



419
29

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL PARTIDO ACCION NACIONAL: DE LA
OPOSICION "LEAL" A LA OPOSICION
REAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)

P R E S E N T A :

MATILDE YAÑEZ MALDONADO

1990

TESIS CON
FALTA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
I. UBICACION DEL TEMA.....	5
1. El sistema de partidos de México.....	5
2. El PAN en el sistema de partidos de México.....	22
II. EL PAN, LA OPOSICION "LEAL" (1939-1971).....	31
2.1. Antecedentes y fundación del PAN.....	32
2.1.1. La herencia lejana: la campaña vasconcelista de 1929.	32
2.1.2. El contexto político-social y el ambiente ideológico de la creación del PAN.....	37
2.1.3. Objetivos y doctrina.....	46
2.1.4. Los grupos fundadores y las dos grandes vertientes...	57
2.2. La primera década del PAN (1939-1949).....	62
2.3. Los intentos confesionales (1949-1962).....	72
2.4. La recuperación del proyecto original (1962-1971).....	82
III. LA LUCHA INTERPARTIDISTA Y LA DEFINICION DE LA OPOSICION REAL (1972-1987).....	101
3.1. La primera llegada de los pragmáticos: la presidencia de José Angel Conchello (1972-1975).....	102
3.2. La crisis de 1975-1978.....	114
3.2.1. El perfil de los grupos contendientes.....	126
3.3. La hegemonía de los pragmáticos.....	138
3.3.1. Factores externos: el contexto de la crisis económica, la reforma política y el avance electoral.....	140
3.4. Alianzas del PAN.....	148
3.4.1. Empresarios.....	148
3.4.2. Clero.....	155
3.4.3. Relaciones PAN-Estados Unidos.....	157
3.4.4. Organizaciones intermedias.....	160
3.5. Redefiniciones en la corriente pragmática.....	162
CONCLUSIONES.....	167
EPILOGO.....	173
BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA CITADAS.....	183
ANEXO.....	191

INTRODUCCION

A partir de los resultados que se produjeron en las elecciones de 1982 en los que se presentó un importante apoyo electoral y social al Partido Acción Nacional, surgió un interés por comprender las implicaciones políticas del mismo.

Acción Nacional se convirtió en un partido importante que empezó a dar visos de competitividad electoral. Las preguntas obligadas fueron: ¿Qué cambios hicieron posibles tales resultados?, ¿cómo fue que un partido que no había mostrado signos de fortaleza apareciera entonces en la arena político-electoral como un partido competitivo? En suma, ¿cómo había pasado de una oposición "leal" a ser una oposición real?

El término de oposición "leal" ha sido utilizado por varios autores para referirse a la oposición panista. A pesar de ello es un término muy poco explicado. Así, un primer propósito de esta investigación es darle contenido, y a su vez oponerlo a otro, la oposición real. De tal manera, se persigue explicar cómo se ha dado tal paso en la transformación de Acción Nacional.

El PAN desde 1943 participó en elecciones federales y locales y desde 1952 participó de manera ininterrumpida -salvo en 1976- en elecciones presidenciales. Electoralmente, pues, presentó un camino en el que la oposición fue bienvenida por el régimen dado el carácter legalista y pacífico de su lucha política.

El medio político-social en que nació Acción Nacional determinaron que tuviera una pobre, marginal, presencia política. El sistema político mexicano se basó en un partido de Estado al que se integraron los grupos sociales mayoritarios, con grandes recursos materiales y humanos con cargo al erario público. Además hay que tomar en cuenta el control de los procesos electorales y su calificación por el gobierno. Aunado a lo anterior, un modelo de desarrollo económico exitoso por más de 30 años y la pacificación del país.

Estabilidad política y desarrollo económico fueron elementos que determinaron la existencia de un régimen que pareció dar respuestas a las expectativas de grandes sectores sociales. La oposición, una vez terminados los movimientos disidentes de la "familia revolucionaria", no pudo conseguir un peso importante en la política nacional. En ese contexto, el Partido Acción Nacional asumió esa realidad y su imposibilidad de constituirse como una alternativa de poder. No se concibió, pues, como una organización destinada a dar la lucha por el poder. Esto fue lo que lo llevó a configurarse como una oposición "leal" durante gran parte de su historia.

Su transición hacia la oposición real tuvo que ver con cambios en su concepción de la política, de sus estrategias y tácticas, así como con los cambios en el panorama nacional que se generaron a raíz del agotamiento del modelo de desarrollo económico y, por lo mismo, de la aparición de una grave crisis económica que ha tenido efectos negativos en términos políticos para el régimen, cuya evidencia más notable es el voto en contra del partido en el

poder que se ha expresado en las elecciones de la última década. Votaciones en las que el PAN se ha visto beneficiado.

Por otro lado, desde la década de los sesenta, una sociedad más vigorosa y politizada ha orillado al régimen a hacer cambios en la legislación electoral. Las reformas electorales se han sucedido de manera cada vez más cercana. Aparecieron y obtuvieron su registro legal nuevos partidos, pero el partido de oposición con mayor tradición electoral, el PAN, no se vio debilitado. Precisamente había logrado construirse entre el electorado una imagen definida como partido de oposición independiente, lo que le ayudó a captar esos votos de descontento. Esas reformas electorales ampliaron las posibilidades de representación de la oposición que, aunque relativamente beneficiaron más a los partidos de oposición menor, también beneficiaron a Acción Nacional.

Al paso de estos cambios, en Acción Nacional se redefinieron los objetivos de su lucha política y el grupo que logró hegemonizar su dirección, orientándose en la actividad electoral, decidió dar la lucha por el poder.

De esta manera, en este trabajo se plantea que la oposición legal, institucional, pero sin consecuencias políticas importantes de la oposición "local" panista que se mantuvo por espacio de más de 40 años, ha pasado a constituirse como una oposición real en la que, sin dejar de observar las características legalistas y pacíficas, se convierte en una oposición competitiva, con capacidad para dar la lucha por el poder.

Esta investigación se estructuró partiendo de la exposición de los elementos teórico-interpretativos que permiten ubicar al sistema de partidos en México y al Partido Acción Nacional en el mismo con el fin de plantear conceptual y contextualmente el tema de este trabajo.

Para explicar el paso de la oposición "leal" a la oposición real del PAN se hizo un seguimiento de sus líneas generales de acción. Así, su desarrollo histórico se dividió en dos grandes etapas: la primera que va desde sus orígenes hasta 1971 y que se considera como de oposición "leal", y la segunda que se inicia en 1972 hasta 1987 y que comprende su constitución como oposición real. Evidentemente, tal proceso no se dio de manera lineal, por lo que esos periodos, a su vez, se subdividieron en otros de transición y definición. Dichas etapas conforman el segundo y tercer apartados.

Se espera que a lo largo de la investigación se haya dado respuesta a las interrogantes inicialmente enunciadas o, por lo menos, planteadas otras a partir del interés de la comprensión de un partido cuya importancia en el escenario político nacional no puede ya ponerse en duda.

I. UBICACION DEL TEMA

1. El sistema de partidos de México

El sistema de partidos de México está centrado, fundamentalmente, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) alrededor del cual gira la existencia de los demás partidos. Desde su creación y a lo largo de sus diferentes conformaciones, fue concebido como una poderosa fuerza centrípeta: dentro de él se resolverían pacíficamente los problemas de las distintas fracciones de la élite triunfante. Lo anterior implicó, por un lado, un movimiento de deslinde de quienes se opusieron a figurar en sus filas y, por otro, un movimiento de inclusión para buscar la cohesión, Partido Nacional Revolucionario (PNR); una vez consolidada ésta se agruparon los distintos grupos sociales mayoritarios, Partido de la Revolución Mexicana (PRM); y se concretó el modelo en el que, finalmente, apareció su función propiamente electoral, PRI.

El partido oficial tuvo su origen en un proceso que contribuyó a la constitución del nuevo Estado emanado de la revolución. El PNR aglutinó a la élite revolucionaria triunfante, misma que tuvo en sus manos la organización de ese nuevo Estado. De esta manera, partido y Estado estarían estrechamente vinculados en sus momentos de recreación, de ahí la imposibilidad de que se

conciban separadamente: la transformación de uno implicó la transformación del otro casi de manera "natural".

En esa mutua alimentación, tuvo importancia fundamental la política de masas que las incorporó al PRM y así pasan al PRI. Partido y Estado, afirma Pablo González Casanova, "administran regularmente una política de masas con organizaciones de masas. El partido se ocupa de la administración electoral de la política de masas; el Estado de la administración económica, social y coercitiva de la política de masas [...] Ambos articulan los intereses de una gran cantidad de organizaciones de masas que forman parte del PRI o del sector público de la economía, mediando la lucha de clases con concesiones, arbitrajes, negociaciones y represiones que dan al Estado el monopolio de la elección para los puestos más importantes de representación popular, mientras el Estado establece el monopolio de la represión y de los órganos represivos, y domina una parte importante de la economía, que corresponde a la propiedad pública, al gasto público y a la inversión social".

Esta complementación e identificación entre el Estado y el partido oficial conduce, efectivamente, a su caracterización como partido de Estado. Ya que se sostienen y refuerzan recíprocamente, González Casanova señala que "el poder del PRI es el poder del Estado", de ahí que "los partidos de oposición

luchan contra el Estado que se presenta como partido desde la fundación del Partido Nacional Revolucionario"².

En México la interdependencia de partido oficial y el Estado ha configurado una caracterización específica de su sistema de partidos. Por un lado la existencia del partido del Estado, el PRI, no canceló la posibilidad de la formación de otros partidos, lo que, formalmente, permite hablar de un sistema pluralista; pero por otro, este "pluralismo" es una contradicción pues la presencia del partido de Estado implica también hablar de una configuración política monocentrista que impide que en la participación en elecciones haya competencia.

La competencia, de acuerdo a Giovanni Sartori, es una categoría fundamental en la estructuración de un sistema de partidos. Por competencia se entiende la posibilidad que tienen los partidos de disputar en las elecciones los cargos de elección popular. Esto significa que se presentan, al menos en principio, condiciones de igualdad para una verdadera contienda electoral, por lo tanto, se requiere que haya elecciones libres y limpias en las que no haya duda de que los partidos en los que se expresa el disenso abierto y efectivo puedan acceder al poder; y que el partido en el poder, dado el caso que resulte perdedor, admita su derrota y no se oponga a la alternancia en el poder.

Además, también siguiendo a Sartori, hay que diferenciar la competencia de la competitividad. En esta última, los resultados entre los principales partidos son cercanos y se gana por escaso

² Ibid, p. 178.

margen lo que implica una distribución casi igual de cargos de elección popular por lo que sus fuerzas electorales mantienen cierto equilibrio y cualquiera puede ganar³.

El carácter de competitividad de un sistema es el que nos indica, precisamente, la posibilidad de la alternancia del poder, pues aun cuando las elecciones se disputen libremente, sin obstáculos ni límites, cabe la posibilidad de que se configure un sistema en el que haya competencia pero no competitividad, como sucede en el del partido predominante⁴ en el que un partido gana más que todos los demás. Así, para que haya alternancia en el poder no sólo basta que un sistema admita la competencia sino que haya también partidos competitivos.

El caso mexicano se rige por un sistema de partidos no competitivo. Desde su fundación, hasta antes de 1988, el partido oficial no había perdido ningún cargo de elección importante: presidencia de la República, gubernatura o senaduría, y había predominado en las elecciones municipales y de diputados⁵.

Si bien en México existen partidos distintos del partido de Estado, tienen un carácter secundario, esto es, no son competitivos electoralmente y su presencia en el escenario

³ Cfr., G. Sartori, Partidos y sistemas de partidos, pp. 260 y 262.

⁴ Ibid., pp. 159 y 163.

⁵ Baste mencionar que desde su origen y hasta 1978, el partido más importante de oposición, el Partido Acción Nacional, contabilizaba sólo 129 diputados y 40 presidentes municipales frente a 2,327 diputados y 27,000, respectivamente, del PRI en ese mismo lapso. Cfr., E. Chávez, "Los 39 años de un partido perdedor", en Proceso, núm. 70, 6 de marzo, 1978, p. 9.

político no altera la posición hegemónica del PRI. Estos partidos son también conocidos como periféricos o satélites.

Las características que constituyen el sistema de partidos mexicano: el partido del Estado, la existencia de partidos de segunda y la no competencia y competitividad electoral, es decir, la no alternancia en el poder, conducen a la formación de un sistema de partido hegemónico.

Los partidos secundarios, considerados en el esquema simple de partidos de "dentro" y partidos de "fuera"⁶, es decir, de partidos en el gobierno y partidos de oposición, respectivamente, siempre ocupan la segunda posición. Esa oposición y sobre todo ese "fuera" del gobierno lo es en el sentido de su imposibilidad de disputar el poder, aunque pueda en ciertos casos influir marginalmente en él, lo que lleva también a concebirlos como partidos subordinados que no pueden desafiar la hegemonía del partido en el poder.

Hablando específicamente del PRI, Sartori lo establece como un ejemplo típico de partido hegemónico-pragmático. El sistema de partido hegemónico-pragmático no permite una competencia real por el poder, tolera la existencia de otros partidos, pero como partidos secundarios, pues no pueden competir con el partido hegemónico en condiciones de igualdad. No sólo no se permite la alternancia en el poder, sino que no puede ocurrir⁷.

⁶ S. Neumann, "Sistemas de partidos y grados de integración", en K. Lenk y F. Neumann (eds.), Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, p. 319.

⁷ G. Sartori, Op. cit., pp. 278-279 y 285.

En México no existe un sistema unipartidista ni tampoco pluralista cabalmente, su estructura política niega el totalitarismo pero no un cierto monopolio "relajado". La característica pragmática, es decir, opuesta a la rigidez ideológica, le permite al sistema la flexibilización de su política. Así, aunque configura un sistema de partido-Estado, su pragmatismo le ha permitido su adecuación constante ante los cambios político-sociales del país.

En México, por tanto, no se niega a priori la existencia del disenso, formalmente puede canalizarse a través de los partidos, pero de hecho, éstos no han sido el espacio fundamental de su expresión. Las presiones de la sociedad se han visto canalizadas prioritariamente a través de otro tipo de movimientos políticos y con una interlocución más directa con el Estado.

Ahora bien, por oposición se entiende "la unión de personas o grupos que persiguen fines contrapuestos a aquellos individualizados y perseguidos por el grupo o por los grupos que detentan el poder económico o político, o que institucionalmente se reconoce como autoridades políticas, económicas y sociales respecto de los cuales los grupos de oposición hacen resistencia sirviéndose de métodos y medios constitucionales -legales o de otro tipo que pueden ser ilegales y violentos"².

Evidentemente es un concepto que es preciso reducir a una oposición partidista. Para ello es necesario definir también el

² N. Bobbio y N. Matteucci (drs.), Diccionario de Política, vol. II, p. 1132.

concepto de partido. En este punto se establecen dos aspectos generales:

1. Una definición de partido nos lleva a la cuestión de la lucha por el poder. Son múltiples los autores que se expresan en ese sentido, veamos los siguientes:

Para Sigmund Neumann "... el significado y la importancia de los partidos se deriva exclusivamente de esta lucha por llegar al poder y de su deliberada influencia sobre las fuerzas de la política"⁹.

Umberto Cerroni, por su parte, define al partido como la "... organización permanente de un agrupamiento humano unido por una identidad de opiniones acerca de la vida política y consagrado a conquistar el poder con técnicas más o menos semejantes"¹⁰.

Schattschneider lo define así: "Un partido es, ante todo, un intento organizado de alcanzar el poder, entendiendo por tal el control del aparato estatal [...] La vida de los partidos gira sobre la posesión del poder o la lucha por él -con perspectiva razonable de éxito a corto plazo. Sólo cuando una organización tiene el timón en las manos, o es capaz de crear y mantener una seria expectativa de pronto acceso al poder, llega a ser partido"¹¹.

Duverger señala que aunque se llama igualmente "partidos" a las facciones, clanes, clubs, comités y organizaciones populares

⁹ S. Neumann, Partidos políticos modernos, p. 596.

¹⁰ U. Cerroni, "Para una teoría del partido político", en Varios, Teoría marxista del partido político, vol. I, p. 1.

¹¹ E. Schattschneider, Régimen de partidos, pp. 61-62.

que enmarcan a la opinión pública en las democracias modernas: "Esta identidad nominal se justifica por una parte, ya que traduce cierto parentesco: ¿no desempeñan todas estas instituciones un mismo papel, que es la conquista del poder político y ejercerlo?, la diferencia sería que el desarrollo de los partidos políticos parece ligado a la extensión del sufragio y de las prerrogativas parlamentarias"¹².

2. La definición de partido debe comprender también la cuestión de las elecciones.

Este punto lo destaca Sartori quien señala que siempre ha habido grupos políticos comprometidos en la lucha por el poder, por ello introduce como fundamental en la definición de partido el elemento electoral. "Un partido -en una definición abreviada de este concepto, aclara- es cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos"¹³.

De esta manera, se considera que la definición de partido debe explicitar esos dos aspectos. Un partido es, entonces, un grupo político que intenta alcanzar el poder y ejercerlo y para ello participa en elecciones.

Por otra parte, se puede definir al partido de oposición institucional como un grupo político minoritario contrapuesto al partido en el poder, mayoritario, y que intenta por medios electorales desplazarlo del poder.

¹² M. Duverger, Partidos políticos, p. 15.

¹³ G. Sartori, Op. cit., p. 92; véase también la p. 91.

De los distintos tipos de oposición que existen¹⁴ nos centraremos en la oposición institucionalizada y, por lo tanto, legal, que actúa por medios pacíficos para alcanzar su objetivo. Esta oposición está caracterizada como oposición parlamentaria.

Los partidos de oposición en México han ido cambiando en su concepción e integración. Así surgieron, por un lado, los partidos de tipo caudillista que fueron desprendimientos de la "familia revolucionaria", entre los que se encuentran el Partido Revolucionario de Unificación Popular (PRUN) que apoyó la candidatura presidencial de Juan A. Almazán, el Partido Democrático Mexicano (PDM) que apoyó a Ezequiel Padilla, el Partido Reivindicador Popular Revolucionario (PRPR) formado en torno a la candidatura de Enrique E. Calderón, el Partido Nacional Constitucionalista (PNC) que postuló al general Agustín Castro (además del PDM, PRPR y PNC surgieron el Partido Democrático Independiente y el Frente Unificador Revolucionario tan sólo para la coyuntura electoral de 1946); la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) que apoyó la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán en 1952¹⁵.

Por otro lado, como ejemplo de partido de oposición no disidente de la "familia revolucionaria" se puede mencionar al Partido Fuerza Popular (PFP), soporte electoral de la Unión Nacional Sinarquista cuya vida no se prolongó más de tres años (la Secretaría de Gobernación le canceló su registro en 1949 por

¹⁴ N. Bobbio y N. Matteucci, Op. cit., pp. 1132-1137.

¹⁵ Cfr., L. Medina, Civilismo y modernización del autoritarismo, pp. 85-86.

encapuchar la estatua de Benito Juárez). Ambos tipos de partidos, los que decidieron salirse de las filas oficiales y aquellos que no se sujetaron a las reglas del juego político señaladas por la élite triunfante no pudieron consolidarse.

Este tipo de partidos se ajusta a lo que se ha llamado partido temporal que "[...] es -dice Lucio Mendieta y Núñez- el que se forma ocasionalmente en víspera de elecciones, bajo la presión de intereses sojuzgados o de ambiciones individuales, o bien, en momentos de honda agitación popular. La formación de esta clase de agrupación es frecuente en países de escasa cultura y pobre desarrollo democrático. En cuanto conquistan el poder, o fracasan, desaparecen"¹⁴.

Sin embargo, en este trabajo, la noción de partido caudillista o personalista no es considerada cabalmente como partido. Aquí la definición de partido debe entenderse en cuanto que constituye un organismo estructural, es decir, permanente y alejado de las vicisitudes coyunturales. Así, se retoman las condiciones que La Palombara y Weiner establecen para la existencia de un partido:

- 1) una continuidad en la organización, esto es, una organización que sobreviva a sus fundadores;
- 2) una organización local y nacional duradera dotada de comunicaciones regulares;
- 3) voluntad deliberada de los dirigentes locales y nacionales para tomar y ejercer el poder, solo o en coalición con otros, y no

¹⁴ L. Mendieta y Núñez, Los partidos políticos, p. 24.

únicamente de influir en él; y, 4) buscar un apoyo popular a través de las elecciones¹⁷.

En términos generales los puntos 3 y 4 ya habían sido considerados arriba, a ellos se le agrega la continuidad y la permanencia. Los partidos permanentes son aquellos que tienen una estructura estable lo que les permite afrontar las contingencias históricas. Para que ello sea posible es importante que los fines que persiguen sean cumplidos aunque sea parcialmente¹⁸.

Hasta ahora, el único partido mexicano que se hace merecedor de las cuatro características arriba mencionadas es el PRI, los demás partidos cumplen deficientemente esas condiciones como puede desprenderse de un sistema de partido hegemónico como el que rige en el país.

El Estado posrevolucionario, ya en un marco de estabilidad política, ha tolerado la creación de partidos de oposición, por supuesto, siempre mantenidos en la categoría de minoritarios, además de que acepten las reglas del juego electoral que el régimen establece. Así, surgieron tres partidos permanentes de oposición: el Partido Acción Nacional (PAN) en 1939, el Partido Popular en 1948 y que a partir de 1960 se denominó Partido Popular Socialista (PPS), y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) en 1954. Junto con el PRI, conformaron el sistema de partidos que predominó hasta los años setenta.

¹⁷ J. La Palombara y M. Weiner, "The origin and development of political parties", en Varios, Political parties and political development, p. 6.

¹⁸ Cfr., L. Mendieta y Núñez, Op. cit., pp. 24-25.

Estos partidos de oposición estuvieron caracterizados por su sanción legal, es decir, reconocidos como oposición institucional. De manera paralela la participación electoral también se reglamentó de acuerdo a las exigencias del momento¹⁹.

El PPS puede considerarse, por su principal fundador, Vicente Lombardo Toledano, un desprendimiento de la élite política puesto que poco antes había sido dirigente de la oficialista Confederación de Trabajadores de México. El PPS, salvo en 1952 cuando lanzó como candidato presidencial a su creador, hasta 1982 postuló a los candidatos presidenciales del PRI.

La dependencia del PARM hacia el gobierno fue aun mayor. Desde su fundación contó con la aprobación y el apoyo presidencial para agrupar a los excombatientes de la revolución que se consideraron desplazados de la política nacional. A lo largo de su historia y hasta las elecciones de 1982 siempre sostuvo su apoyo a los candidatos presidenciales del PRI.

La sujeción de estos partidos al gobierno se constata en el hecho de que no postularon candidatos propios a la presidencia y de que, sin cubrir el porcentaje mínimo de votación (2.5) que marcaba la ley electoral de 1963, el gobierno, haciendo un interpretación "flexible" de la misma -"cuyo espíritu es la prevalencia del pluripartidismo"-, les haya dejado tener

¹⁹ J. Molinar Horcasitas, "Vicisitudes de una reforma electoral", en S. Loaeza y R. Segovia (comps.), La vida política mexicana en la crisis, pp. 25-40. En este artículo Molinar hace un recuento de lo que se ha llamado reformismo electoral de los gobiernos posrevolucionarios y que explica la continuidad electoral del régimen político mexicano. El carácter instrumental de ese reformismo permite que sea adecuado a la realidad que se pretende mantener o modificar.

representantes en la Cámara de Diputados. Esta representatividad no la obtenían, o más bien, no se desprendía de triunfos electorales sino de interpretaciones de la ley. Esta situación se presentó hasta antes de las elecciones de 1973²⁰.

Ante todo, se trataba de presentar la imagen de un régimen democrático y plural, por lo tanto era indispensable la oposición que contribuyera a legitimar por la vía electoral esa imagen. Después de vencer por la vía de las armas a quienes osaron disputarle la hegemonía, en adelante sería más fácil hacerlo con la oposición institucional por la vía electoral. El partido oficial era una poderosa maquinaria electoral y lo había demostrado desde su origen. La oposición que no se quiso someter a la participación legal y electoral fue condenada a la clandestinidad y a su combate por el régimen. En efecto, éste no podía permitir que una de las bases de su éxito, la estabilidad política, fuera puesta en entredicho²¹.

²⁰ De los partidos de oposición, ese porcentaje sólo lo logró cubrir el PAN. En 1964, al PPS que obtuvo únicamente el 1.37% de la votación se le asignaron 10 curules, en tanto que al PARM con 0.71% se le concedieron 5; en 1967 con 0.37% el PARM obtuvo nuevamente 5 diputados y el PPS con 2.79% repitió con 10 diputados; en 1970, mientras el PAN con 14.2% de los sufragios sólo se hizo acreedor a 20 diputados, el PPS con 1.4% y el PARM con 0.8% obtuvieron, respectivamente, 10 y 5 diputaciones. Véase, O. Rodríguez Araujo, La reforma política y los partidos en México, pp. 142-149 y 156-161, y también E. Chávez, "La oposición adherida al PRI, lista con más curules para funcionar oficialmente", en Proceso, núm. 457, 5 de agosto, 1985, pp. 18-20. Para subsanar esta edivente violación a la ley, en 1973 se reformó nuevamente la legislación electoral reduciendo el porcentaje mínimo a 1.S.

²¹ Ejemplos de esos casos fueron el Partido Fuerza Popular, y aun el Partido Comunista Mexicano (PCM). En años más recientes, la oposición subversiva -guerrillera- hizo acto de presencia cuestionando al régimen por su incapacidad de ofrecer a la disidencia canales de expresión. Fue así como entre los objetivos

Aunque el PPS y el PARM se presentaban como partidos de oposición, ellos constituían, más bien, una pseudooposición, como partidos satélites que eran, sin una participación autónoma, en realidad no apoyaban ese sistema "pluralista". Rafael Segovia, utilizando la ingeniosa frase acuñada por Jesús Reyes Heróles "Lo que resiste apoya", observó que el PPS y el PARM no apoyan porque no resisten²².

En esas circunstancias Acción Nacional apareció como el único partido de oposición independiente y, por lo mismo, como el único partido de oposición que efectivamente contribuyó a dar una imagen plural al régimen. Esta sí era una oposición que apoyaba porque resistía. Así, una vez terminada la oposición desde "dentro", es decir, la disidencia de la "familia revolucionaria", el PAN pasó a ocupar una posición preponderante como partido de oposición a partir de las elecciones de 1958 y durante tres elecciones presidenciales aportó al único candidato opositor.

El Partido Acción Nacional dio inicio a una oposición institucional además con elemento positivo para el régimen al aparecer ideológicamente como partido de derecha. De esta manera, este primer sistema de partidos con el que funcionó la arena electoral desde 1952 quedó constituido por el PRI, el PAN y el PPS representando al centro, a la derecha y a la izquierda,

de la Apertura Democrática y, sobre todo, de la Reforma Política se contempló la ampliación de las posibilidades de representación política para dar cauce legal a los movimientos y grupos políticos que se habían manifestado en los últimos años.

²² R. Segovia, "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", en Epoca Internacional, núm. 3, vol. XIV, enero-marzo, 1974, p. 311.

respectivamente; a este esquema se agregó el PARM que, por la semejanza de postulados y actuación, no fue sino la sombra del PRI²³. Pero, para efectos de la elección presidencial, de 1958 a 1970, básicamente fueron dos tendencias: el centro y la derecha.

La composición de ese sistema de partidos se vio rebasada por la nueva realidad social expresada en el movimiento estudiantil-popular de 1968 que a su vez exigió nuevos cambios políticos. El presidente Luis Echeverría impulsó entonces la Apertura Democrática para intentar dar respuesta a esa exigencia. En ese marco se presentó la reforma electoral de 1973 que redujo el porcentaje de 2.5 a 1.5 de la votación total para que un partido nacional pudiera estar representado en la Cámara de Diputados y amplió de 20 a 25 el máximo de diputados de partido que podía conseguir un partido de oposición, se crearon, además, 16 nuevos distritos electorales²⁴.

En el mismo marco de la Apertura Democrática surgieron nuevos partidos: el Partido Demócrata Mexicano (PDM) en 1972, el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en 1974, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en 1976, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en 1976 y resurge el Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919 pero que había pasado a la ilegalidad después de 1946.

Pero como estos nuevos partidos no contaban con registro oficial no participaron en elecciones. De esta manera, aunque la

²³ Cfr., P. González Casanova, Op. cit., p. 131.

²⁴ Cfr. R. Segovia, Op. cit., pp. 307-308.

reforma amplió la representación, al no existir partidos sólidos fue muy limitada. En las elecciones de 1976 sólo hubo un candidato presidencial apoyado por el PRI, el PPS y el PARM. En los resultados, la aparición de un gran abstencionismo hizo al régimen aceptar en 1977 la necesidad de un nuevo proyecto relegitimador, la Reforma Política.

Producto de esta reforma se dio reconocimiento constitucional a los partidos políticos. La nueva ley reglamentaria, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, estableció una nueva modalidad para posibilitar el registro de los partidos: el registro condicionado al resultado de las elecciones que al obtener el 1.5% de la votación nacional se convertiría en definitivo. Asimismo, a los partidos de oposición se les reservaron 100 curules de representación proporcional con lo que ampliaron sus posibilidades de representación en la Cámara de Diputados.

Con esta modalidad, en 1979 obtuvieron su registro definitivo el PCM, el PST y el PDM; y en 1982 lo obtuvo el PRT. De éstos, el PST se sumó al PPS y al PARM como partido satélite. Esquemáticamente, las tendencias se redefinieron: a la izquierda se situaron el PCM, el PST y el PRT junto al PPS; a la derecha el PDM y el PAN; y, en el centro el PRI y el PARM.

La aparición de nuevos partidos de ningún modo significó la posibilidad de romper la hegemonía del PRI. Este siguió ganando todos los cargos de elección más importantes y la gran mayoría de diputaciones y presidencias municipales y, aunque la votación a su favor empezó a disminuir, siguió siendo muy alta con respecto

a su más cercano seguidor, lo cual significa que prevaleció el sistema no competitivo. De ello da cuenta el que se continuara la intención de mantener "viva" una oposición en la Cámara de Diputados, primero con los diputados de partido y luego con la creación de dos fórmulas para integrarla: los diputados de mayoría relativa y los de representación proporcional, éstos últimos dirigidos exclusivamente a la oposición.

El carácter de pragmático con el que se ha caracterizado al PRI, no puede ser puesto en duda, ello le ha permitido una constante adaptación y readaptación a los cambios sociopolíticos del país para mantener y consolidar su hegemonía y gobernarlo así durante más de sesenta años de manera ininterrumpida.

En un sistema de partido hegemónico los partidos de oposición no pueden desarrollarse plenamente. Esto ha inducido a considerar a los partidos de oposición, y de manera especial al PAN, como un grupo de presión²⁵ que sólo trata de influir en las decisiones de gobierno; pero un grupo de presión no participa en elecciones, al menos de manera directa, y el PAN sí lo hace. Acción Nacional se constituyó como partido permanente contra las experiencias de las organizaciones meramente personalistas. Concibió que todo

²⁵ Es el caso de González Casanova, Cfr., Op. cit., p. 174. Schattschneider tuvo precisamente la intención de diferenciar a los partidos de los grupos de presión. Un grupo de presión es "... una asociación que tiene por programa la adopción y ejecución de una cierta política, sin designación de candidatos para los altos cargos, sin competir en campañas electorales y sin intentar el control del poder [...] intentan llevar a cabo específicas, relativamente pequeñas tareas, influir [en] la política cuestiones concretas y no aspiran a hacerse [del] aparato estatal". Cfr., Op. cit., pp. 223-224.

partido político verdadero debe ser realmente distinto e independiente del gobierno²⁴. Es evidente que esta concepción la hizo en contraste con la estructuración del partido oficial. Acción Nacional, pese a lo limitado de su presencia electoral, logró consolidarse como partido porque mantuvo firme su existencia y consiguió formarse una identidad propia que con el transcurso del tiempo hizo a los electores considerarlo como una oposición sólida y viable.

2. El PAN en el sistema de partidos de México

El propio contexto del nacimiento del Partido Acción Nacional planteó su carácter como anti-PRM y más cabalmente como antigubernista. En efecto, su oposición al gobierno del presidente de Cárdenas, al partido que él transformó y al régimen presidencialista que heredó a sus sucesores, conformó las características de la oposición panista como esencialmente contestataria.

Los fundadores panistas denunciaron lo que a su juicio eran desviaciones que los gobiernos revolucionarios habían hecho de la revolución de 1910. Para ellos debía realizarse el ideal maderista del sufragio efectivo. El PAN se consideró a sí mismo como un continuador de este movimiento y se negó a aceptarse como antirevolucionario, por el contrario, se presentó como una fuerza

²⁴ Cfr., E. González Morfín, "La doctrina de Acción Nacional", en E. González Morfín, J. González Torres y A. Christlieb Ibarrola, Tres Esquemas, p. 4.

democrática en oposición al autoritarismo del Estado emanado de la revolución²⁷.

Respecto al nuevo orden instaurado después del movimiento revolucionario, el PAN demandó el estricto apego a los preceptos constitucionales, aun de aquellos con los que se sentía inconforme, pues consideró que el cambio de éstos debía realizarse por medios legales. La observancia de la legalidad ha sido una constante a lo largo de la historia panista, por lo tanto admitió sujetarse a ese orden.

Su intención fue constituirse como un partido de oposición de tipo parlamentario, es decir, de aquella oposición tutelada por las leyes que sancionan los modos, los tiempos y las formas en las cuales el derecho de la oposición puede ejercerse. En modo alguno se planteó el cambio radical y global del sistema, por el contrario, se formó como una oposición integradora.

Ahora bien, su carácter anti-FRM primero y anti-PRI después y antigobiernista se ve reflejado en su discurso. En ese sentido se ha expresado su función de crítico del gobierno, que si bien es una de las funciones de todo partido de oposición, en el caso del PAN hay que matizarla: Las características del sistema político mexicano, en el que se ha sostenido el sistema de partido hegemónico, propició que el PAN se viera imposibilitado de tener éxitos electorales y se abocara a la crítica sistemática que, a su vez, subordinó su aspecto propositivo. Dado el relativo éxito

²⁷ Esto lo ha observado A. Córdova, Cfr., "Nocturno de la democracia mexicana 1917-1984", en *NEXOS*, núm. 98, febrero, 1986, p. 24.

del proyecto económico del régimen durante treinta años, el PAN tuvo poco espacio para maniobrar exitosamente a través de su crítica antigobiernista. Sus infructuosos resultados lo mantuvieron como una oposición marginal.

El alejamiento del poder y de toda posición de importancia de los partidos secundarios "los conduce -observó Sigmund Neumann- a atrincherarse detrás de sus principios fundamentales incorporándose a 'movimientos de fe'²⁰. Y esto es justamente lo que el PAN hizo durante gran parte de su vida, concibiéndose y constituyéndose como partido doctrinal. Frente al pragmatismo del PRI, el PAN se mantuvo como partido de principios en demanda de la actuación política conforme a ellos, en un sentido moral. Aunque se negó a identificarse como un partido confesional, su doctrina, que está fundamentalmente apoyada en la doctrina social de la Iglesia católica, hizo que considerara su actuación en la vida política con un sentido trascendental y aun mesiánico al fijarse como tarea "la salvación de la Patria".

Recuperando ciertos principios liberales, el PAN ha criticado destacadamente la intervención del Estado en la economía y en la educación, la filiación forzosa a las centrales de tipo corporativo y al partido oficial y aboga por que el PRI deje de ser un partido de Estado. Sin embargo, su discurso antigobiernista sólo tuvo una mayor difusión y aceptación a partir de la crisis económica que ha vivido el país y especialmente en los ochenta. Derivado de esta situación, su

²⁰ S. Neumann, "Sistemas de partidos y grados de integración", en K. Lenk y F. Neumann, *Op. cit.*, pp. 319-320.

función de crítico y su conformación como partido de opinión ha cobrado efectividad.

Uno de los términos que ha sido utilizado para definir el tipo de oposición del PAN es el de "leal". Pero a este término se le ha dado distinto contenido. Robert Scott se refiere a él cuando establece una división en las orientaciones que encabezaron sus dos principales fundadores después de la experiencia electoral de 1952. Señala que mientras Efraín González Luna propuso regresar al concepto original de Acción Nacional de mantener una oposición intransigente y permanente al PRI; otra fracción encabezada por Manuel Gómez Morín vio como posible ventaja que podría acrecentar la participación del PAN en el sistema político existente, actuar como una oposición "leal" aún al costo de hacer las paces con la revolución²⁹.

Scott no define lo que entiende concretamente por "leal" pero se puede inferir que es contrario a la intransigencia y que se acepta, en principio, la cooperación más que el enfrentamiento a ultranza.

Soledad Loaeza, por su parte, define a la oposición "leal" "como una fuerza políticamente organizada que vindica los intereses de una minoría participante, pero dentro de los límites del marco institucional dentro del cual actúa. Al aceptar las reglas establecidas del juego político nunca desafía su

²⁹ R. Scott, Mexican government in transition, p. 183.

funcionamiento ni las bases constitucionales del sistema, tácita y explícitamente contribuye a su estabilidad y legitimación"³⁰.

La definición de Loaeza trae a colación la oposición de tipo parlamentario de la que se habló antes, de una oposición perfectamente circunscrita a lo prescrito por las reglas legales. El PAN acepta este marco, de manera que su actuación está limitada por esas leyes y evitará y condenará toda transgresión a las mismas. Es pues, una oposición legalista, acepta el sistema y se integra a él, lo cual contribuye ciertamente a su legitimación.

De acuerdo a estas características, la oposición "leal" que señala Loaeza no sólo la cumple el PAN sino los demás partidos que aceptaron actuar bajo esas condiciones. La diferencia estriba en la independencia o dependencia respecto al gobierno. El PAN es un partido independiente; de los otros partidos "satélite" no extraña su apoyo, ya no sólo tácito sino explícito al sistema puesto que no constituyen una verdadera oposición.

Así, pues, la idea proyectada por Robert Scott parece ser la más adecuada para distinguir el tipo de oposición panista. De manera más clara cuando el PAN ha aceptado el diálogo, la negociación y el acuerdo con el gobierno para apoyar determinadas políticas y a cambio obtener ciertas concesiones como la aprobación de alguna de sus iniciativas de ley o el reconocimiento de triunfos electorales.

³⁰ S. Loaeza, "El partido Acción Nacional, la oposición leal en México", en Varios, Lecturas de política mexicana, p. 169.

Si se contraponen las características de la oposición "leal" con la oposición real, resulta que ésta es una oposición que tiene como objetivo central la lucha por el poder, llegar al poder. A diferencia de la oposición "leal", esta oposición si pretende socavar las bases de legitimidad del régimen. La negociación con el gobierno está sujeta a la obtención de beneficios más inmediatos precisamente porque tiene la fuerza suficiente para presionarlo, ya no sólo es un elemento de crítica y de denuncia sino que se convierte en un elemento protagónico que tiene la capacidad de paralizar, de bloquear o de coadyuvar a la aprobación de las políticas gubernamentales. Su representatividad tiene un margen más amplio de participación con posibilidad de influir determinadamente en las decisiones de gobierno.

Un partido de oposición "cuenta" también por su capacidad de chantaje. El recurso al chantaje indica que un partido de oposición al no poder obtener en las elecciones cargos públicos se refugia en tácticas que logran llamar la atención de la sociedad acusando o exhibiendo al gobierno como deshonesto, antidemocrático, etcétera. Lo que no se gana en las elecciones se quiere ganar por otros medios.

Es común que el PAN haya acusado -y acuse- al gobierno y al PRI de un manejo fraudulento de las elecciones -como particularmente se mostró a mediados de los ochenta- aún antes de que éstas comenzaran. Se trata de preparar a la opinión pública para introducir en ella la duda de la limpieza de los comicios. A pesar de ello el PAN decidía participar en elecciones y sus

raquíticos resultados pudieron hacer pensar que, en efecto, su escaso éxito se debía al fraude más que a su propia debilidad opositora.

Sin embargo, este chantaje tuvo poca influencia política durante largos años de su vida. No es sino hasta los ochenta cuando de manera más clara se recurre a tácticas chantajistas pero con un grado más alto de efectividad, tales como las huelgas de hambre, la denuncia en el extranjero y la amenaza de retiro de las elecciones y del recinto legislativo.

En este cambio las elecciones cobraron un nuevo significado, el PAN cumple una función de oposición real cuando se enfrenta y sostiene una lucha competitiva por triunfos electorales, ya no sólo sanciona un proceso electoral. Empieza también a adquirir capacidad de movilización social y a presentarse como una alternativa de gobierno.

Asimismo, junto a la crisis económica que aumentó la protesta anti-PRI, desde la década de los sesenta, pero de manera más firme en los ochenta, Acción Nacional se dirige a lo que Otto Kirchheimer llamó el partido de todo el mundo ("catch all party"). De acuerdo a él, este tipo de partido es aquél que orienta su atención ante todo hacia el electorado y en consecuencia sacrifica su penetración ideológica en aras de una irradiación más amplia y a un éxito electoral más rápido³¹.

³¹ O. Kirchheimer, "El camino hacia el partido de todo el mundo", en K. Lenk y F. Neumann, *Op. cit.*, p. 331. Ya en un análisis sobre las elecciones de 1973, Rafael Segovia consideró al PAN un partido "all vote catcher" por su acción encaminada a atraerse apoyo electoral. En esencia tiene el mismo sentido del "partido de todo el mundo". *Cfr.*, R. Segovia, *Op. cit.*, p. 313.

Acción Nacional ha cumplido este tránsito: de partido cuya concepción política se fundamentaba en una ideología a partido que intenta abarcar la parte más amplia del electorado. Su concepción original se trocó en su contrario, no sin antes expresarse en una fuerte crisis interna a mediados de los sesenta. Este fenómeno es lo que Kirchheimer denominó "desideologización política" que "significa -explicó- privar a la ideología de su puesto de centro motor en la fijación de objetivos políticos, y limitarla a ser uno de los elementos posibles en una cadena de motivaciones mucho más compleja"³².

La idea que animó a los dirigentes panistas (Conchello, Madero y Alvarez) fue buscar el crecimiento de su partido, lo cual debería verse reflejado en apoyos electorales. Esta característica también ha hecho que se le llame partido electorero.

En esta transición, el PAN se ha deshecho de su imagen doctrinaria y ha adquirido también gran pragmatismo. Se aparta del pasado para mostrar una imagen más moderna y accesible. Las tareas que antes se proponía como "brega de eternidad", es decir, a largo plazo, ahora las cambia por tareas y objetivos inmediatos encaminados a crecer electoralmente y a dar la batalla por el poder.

Si siguiendo a Kirchheimer, puede afirmarse que el PAN ha seguido los cambios que lo orientan hacia un "partido de todo el mundo", pues cumple los siguientes puntos señalados por este autor:

³² D. Kirchheimer, Op. cit., p. 333.

1) pospone la doctrina y da primacía a las consideraciones tácticas a corto plazo; 2) los políticos situados en la cumbre del partido se fortalecen, lo que hagan o dejen de hacer es considerado desde el punto de vista de su aportación a la eficacia de todo el sistema social, y no a partir de la coincidencia o no con los fines de la organización del partido; 3) rechazo de una orientación clasista o confesional que se sustituye por una propaganda electoral encaminada a abarcar a toda la población; 4) esfuerzo por establecer lazos con los más diferentes grupos de interés, la razón fundamental es obtener votos³³.

El primer y segundo puntos están íntimamente vinculados, puesto que la "desideologización" del partido tiene su contraparte en un mayor pragmatismo, mismo que requiere respuestas inmediatas a cada coyuntura que se presenta y quienes pueden tomarlas de esta manera son las cúpulas.

Evidentemente, estos cambios en el PAN han incluido una división en su seno entre quienes aceptan y quienes no aceptan esos cambios, pero los primeros han prevalecido. Su justificación son los éxitos alcanzados en un plano inmediato. Claro está, niegan que se desvíen los propósitos originales del Partido, pero eso es lo de menos mientras obtengan resultados que consideren y hagan considerar positivos.

³³ O. Kirchheimer, Op. cit., p. 337.

II. EL PAN, LA OPOSICIÓN "LEAL" (1939-1971)

En esta primera gran etapa del Partido Acción Nacional que va de 1939 a 1971 se abordan de manera global sus orígenes (el contexto político-social y el ambiente ideológico en el que se fundó), los grupos sociales más representativos que lo apoyaron y el cambio de posiciones que sufrió en momentos posteriores, así como las distintas orientaciones tanto ideológicas como programáticas que sus dirigentes o corrientes internas le dieron y que conformaron una oposición "leal" al régimen.

De esta manera, se exponen los antecedentes, lejano e inmediato, de la fundación de Acción Nacional; los primeros diez años del PAN bajo la dirección de su principal artífice y presidente durante ese lapso, Manuel Gómez Morín; su paso a un nuevo periodo a la salida de Gómez Morín caracterizado por la orientación proclerical que le dieron los siguientes tres presidentes -especialmente Alfonso Ituarte Servín y José González Torres-, etapa que va de 1949-1962; y finalmente, se comprende el periodo definido por la orientación de su quinto presidente, Adolfo Christlieb Ibarrola, quien recuperó el proyecto original del Partido en cuanto a su orientación laica y doctrinal junto con nuevas características que lo llevaron a una mayor participación, concretamente en la Cámara de Diputados.

2.1. Antecedentes y fundación del PAN

La creación del Partido Acción Nacional tuvo fundamentalmente dos grandes antecedentes, uno lejano y otro inmediato. El primero lo constituyó la campaña vasconcelista de 1929, y el segundo las reformas sociales del presidente Lázaro Cárdenas. Ambos factores contribuyeron a formar en los grupos opositores de derecha la necesidad de organizarse para oponerse a los regímenes revolucionarios.

2.1.1. La herencia lejana: la campaña vasconcelista de 1929

En Manuel Gómez Morín, futuro artífice del PAN, la idea de organizar un partido para orientar su participación en la transformación del orden político que en esa época vivía el país, estuvo latente desde 1926, año de su ensayo titulado "1915" referente a la generación de ese mismo año.

Los años veinte fue una época dominada aún por los caudillos militares e impregnada de una gran inestabilidad política y constreñida por la violencia. En este ensayo Gómez Morín advertía la falta de un "valor" que reuniera las dispersas voluntades para encauzar la acción futura para después "organizar una ideología que integre y precise los vagos deseos la indefinida agitación que a todos nos tienen conmovidos hasta el malestar físico"¹.

¹ M. Gómez Morín, "1915", en M. Gómez Morín 1915 y otros ensayos, p. 29.

Esta idea la iría precisando paulatinamente hasta desembocar en la creación del Partido Acción Nacional.

La turbulencia política se manifestaba en la eliminación (inclusive física) de toda oposición que pudiera intentar disputar o contradecir al grupo encabezado por Alvaro Obregón. La vorágine de la violencia en el propio grupo revolucionario aún no terminaba, ello lo mostró la muerte de los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez. Esa violencia llegaría a alcanzar al propio caudillo quien fue asesinado en julio de 1928 siendo ya presidente electo por segunda ocasión -violando el espíritu maderista de no reelección. Este hecho generó una aguda crisis política, subsanada con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929.

En el contexto de esta crisis política se presentaron las elecciones de 1929, en las que participó como candidato opositor José Vasconcelos. En los años previos a esa campaña, Manuel Gómez Morín le había expresado su idea de organizar un partido: "[...] improvisar un grupo -escribió- para jugar su destino como grupo histórico y el destino individual de sus componentes como hombres, en el albur de las primeras elecciones que se presentan, me parece indebido por temerario. En cambio, si se puede hacer una gran labor si llega a constituirse firmemente un equipo que entre de lleno a la política con toda actividad y con todo valor, pero sin que necesite escoger desde luego a un hombre para presidente y sin cifrar su éxito y su tarea principal en dar el triunfo a ese hombre, así sea el mejor [...] yo siempre he creído que lo importante para México es lograr integrar un grupo, lo más

selecto posible, en condiciones de perdurabilidad de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes [...]. En resumen: ¿vale más lanzarse a una lucha que pueda llevar a los grupos contrarios al exterminio, para lograr el triunfo inmediato o perderlo todo, o vale más sacrificar el triunfo inmediato a la adquisición de una fuerza que sólo puede venir de una organización bien orientada y con capacidad de vida?"².

Evidentemente, Gómez Morín subordinaba la participación inmediata en la contienda electoral a una organización partidista "que empezara a luchar por la preparación cívica de México". Esta última propuesta, sin embargo, no fue aceptada por Vasconcelos, para él no había otra salida que la primera opción. No obstante, Gómez Morín participó activamente en su campaña pues ambos coincidían en el deseo de poner fin a los gobiernos militares y en impulsar el gobierno de civiles, y acabar así con el ambiente de violencia.

Vasconcelos luchó contra el candidato nominado por el recién creado Partido Nacional Revolucionario, Pascual Ortiz Rubio, sin una organización sólida que pudiera hacerle frente al partido oficial. No constituyó pues un suceso que representara para el grupo revolucionario triunfante un peligro real. El PNR se estrenó como una poderosa organización que no admitía oponentes.

Los resultados de elección fueron adversos para los vasconcelistas. Los caminos para ese grupo fueron dos: mientras

² El texto íntegro de la carta se encuentra en E. Krauze, Caudillos culturales en la revolución mexicana, pp. 273-278.

Gómez Morín insistió en no desperdiciar la oportunidad de aprovechar el apoyo social despertado por Vasconcelos y, siguiendo con la idea civilista, iniciar la institucionalización de la vida política formando un partido permanente; Vasconcelos, por su parte, renunciando a esa idea, recurrió al intento - fallido- de sublevación con su Plan de Guaymas.

Para el futuro creador del PAN fue muy claro el tipo de campaña que Vasconcelos había encabezado. Al igual que otros movimientos electorales, se trató de un movimiento caudillista. Es decir, los diferentes grupos que lo apoyaron no constituyeron una organización estructural como, efectivamente, pudo constatarse. Se había tratado de un movimiento electoral que no trascendió a ese acontecimiento, Gómez Morín comprobó el carácter de la figura que lo encabezó y, precisamente, por su carácter efímero no cuajó en una verdadera opción política.

La desilusión ante este fracaso y ante la negativa de Vasconcelos de crear un partido permanente no fueron elementos que desanimaron a Gómez Morín, por el contrario, se fue afianzando en él la necesidad de la lucha política partidista con la muy importante intención de hacerla estable, permanente. El resultado de esta campaña tuvo como principal enseñanza la certeza de lo infructuoso de la participación política coyuntural en "clubs" más que en partidos.

Puede resumirse que: "De esta aventura político-electoral - señala Manuel González Hinojosa-, tal vez sean dos los datos más destacados: la decidida participación del licenciado Gómez Morín en una campaña de oposición al Gobierno y su insistencia en la

formación de un verdadero partido político permanente"³. Respecto al primer punto, es importante destacar que Gómez Morín fue colaborador de los gobiernos revolucionarios en la estructuración del sistema bancario y fiscal del país⁴.

A esta etapa de actividad, que Enrique Krauze define como de reconstrucción económica, le sucedió una identificada como política, en la que Gómez Morín concibió que el problema político era anterior al económico⁵. En esa primera etapa, Gómez Morín si bien nunca se consideró a sí mismo obregonista o callista y pese a las críticas que les hizo, contribuyó a esas administraciones aunque aclaró que fue "sin puesto público y sin remuneración, como consejero simplemente".

En la etapa política y al decidirse a participar abiertamente en la campaña vasconcelista de 1929, puso en claro su paso al bando de la oposición. La formación de una organización partidista de oposición empezaba ya a concebirla. Esta cobraría forma diez años después en el Partido Acción Nacional.

La herencia de la campaña vasconcelista recogida por Gómez Morín fue la búsqueda de un orden político de gobiernos civiles

³ M. González Hinojosa, "Manuel Gómez Morín, el político", en Varios, Testimonio en la muerte de Manuel Gómez Morín, p. 53.

⁴ Entre 1920-1921 Gómez Morín fue oficial mayor y subsecretario del Despacho de la Secretaría de Hacienda, autor principal de la Ley Constitutiva del Banco de México (1925), participó también en la redacción de la Ley de Crédito Agrícola y en la Ley del Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926). Asimismo colaboró en la primera comisión de estudios del Seguro Social (1924-1926). Cfr., "Nota biográfica", en M. Gómez Morín, Diez años de México. Informes del jefe de Acción Nacional.

⁵ E. Krauze, "Gómez Morín, demócrata sin adjetivos", en Palabra, núm. 3, enero-marzo, 1988, pp. 62-63.

apegados a la legalidad, a la que se sumaran tanto el gobierno revolucionario como los grupos de oposición. Acabar con lo que ambos llamaron desorden producto de la violencia y recuperar las vías pacíficas del cambio político fue el objetivo en el que coincidieron y Gómez Morín no lo abandonó. La experiencia de esa campaña confirmó su posición: privilegiar la organización sobre las elecciones.

2.1.2. El contexto político-social y el ambiente ideológico de la creación del PAN.

LA idea de Gómez Morín de formar un partido político permanente ya estaba madura desde 1929, sin embargo, tuvieron que pasar diez años para hacerla realidad. ¿Cuál fue el acontecimiento que lo hizo posible? Sin duda, ese elemento fue el cardenismo.

El periodo presidencial de Cárdenas estuvo definido por un proyecto económico, político y social que le permitió sentar las bases de la industrialización del país. Este proyecto significó la incorporación de las masas a la transformación del país, lo cual implicó una intensa actividad reformista cuya base social de apoyo y de legitimación fue la amplia movilización de los sectores populares que provocó el temor de los grupos conservadores y de la burguesía, quienes vieron en esas acciones un régimen que se desviaba de los marcos del capitalismo.

Para estos grupos las medidas del cardenismo parecían no tener fin, señalaban que el crecimiento del Estado había llegado a límites totalitarios y se pronunciaban contra el Plan Sexenal (a

través del cual Calles pensaba tener bajo su dominio al gobierno cardenista, pero que este adoptó plenamente como programa de gobierno). En ese plan se fundamentó la rectoría económica del Estado, mismo que debía regular los intereses sociales y promover el desarrollo económico. Hacia esos objetivos estuvo dirigido el apoyo que Cárdenas dio a las luchas obreras y campesinas, al promover el salario mínimo y dar su aval al gran número de huelgas que se registraron en el sexenio y a través de la reforma agraria. Esas medidas contrastaron enormemente con las que se adoptaron en el periodo dominado por Calles⁴.

Gómez Morín interpretó que el gobierno de Cárdenas sólo hacía aquello que significaba "un desorden, un retroceso, una falta de confianza, una guerra civil interna, no declarada pero constante"⁷. Desconfianza que se agudizó cuando Cárdenas advirtió a los empresarios que los obreros o el gobierno podrían hacerse cargo de sus industrias si les parecían muy costosas las justas demandas obreras. Esta posición fue considerada la expresión cabal del intervencionismo del Estado.

La reforma agraria (con la cual Cárdenas buscó no sólo la pacificación en el campo y el apoyo de los campesinos, sino también terminar con la situación de compromiso con los latifundistas -entregando inclusive armas a los agraristas- y

⁴ Cfr., P. González Casanova, La democracia en México, pp. 233-294.

⁷ J. y E. M. de Wilkie, México visto en el siglo XX (entrevistas de historia oral), p. 165.

desaparecerlos como fracción hegemónica de la clase dominante)², fue igualmente criticada por Gómez Morín. Para él se había realizado sin programa y con propósitos políticos y no técnicos: "Se dio la tierra sin definir siquiera si se daba individualmente o se daba colectivamente; si se daba en plenitud de propiedad o sólo se prestaba". En su opinión, Calles empezaba a ser verdaderamente revolucionario al darse cuenta de que "no hay tierra para todos los mexicanos"³.

La educación fue otro de los asuntos más debatidos en ese sexenio. Cárdenas heredó la reforma que se hizo al Artículo 3o. constitucional que estableció la educación socialista, la cual suscitó gran oposición entre los grupos conservadores. Desde la declaración que hizo Calles en julio de 1934 conocida como "el grito de Guadalajara", en el que habló del control de las mentes infantiles por el Estado para alejarlos del clero, los grupos conservadores se sintieron desplazados en un asunto que consideraban de la exclusiva competencia familiar.

El freno que se le imponía a la Iglesia la capitalizaría el Estado, ya no sería aquella sino éste el que se adueñaría de la conciencia infantil. Tal medida la consideraron atentatoria de las libertades individuales. Al agregar el término "socialista" quedaba claro para los grupos conservadores la orientación "totalitaria" del Estado.

² Cfr., C. Pereyra, "México: los límites del reformismo", en R. Cordera (ed.), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, p. 375.

³ Cfr., J. y E. M. de Wilkie, Opc. cit., pp. 148-166.

El gran impulso a la educación pública en el periodo cardenista estuvo dirigida al trabajo y a la producción, de ahí el énfasis en la educación pública. En realidad nunca se llegó a definir en qué consistía la educación socialista, pero el término en sí lo consideraron ofensivo. Ha sido, precisamente, la educación un elemento permanente de conflicto entre el Estado y los grupos conservadores. La educación como un valor moral encontraría eco preponderante en el nuevo partido.

Hacia el objetivo de sentar las bases de la industrialización también se dirigió la nacionalización de los ferrocarriles y de la industria petrolera. Sin duda esta última fue un acontecimiento que provocó gran preocupación en la burguesía pues se privilegió el interés público sobre el privado y mostró el poder de la rectoría económica del Estado y del poder presidencial. Fue evidente además su capacidad de convocatoria de los grupos sociales mayoritarios para enfrentarse a los intereses minoritarios extranjeros.

A pesar de la indudable expansión del Estado en el periodo cardenista tan criticada por la burguesía, pues veía en esa política que el país se enfilaba hacia el comunismo, fue esa la clase social la que salió, a la postre, más beneficiada. A los empresarios, las empresas paraestatales les proporcionaron a bajos precios los recursos -insumos y servicios- necesarios para sus industrias. Por otra parte, con la inclusión de grandes sectores sociales a un ingreso estable se aseguraba el mercado interno para sus productos. De ahí que la intervención del Estado en la

economía de ninguna manera intentara ejercer una competencia desleal.

Además, no es posible olvidar que fue precisamente el Estado surgido de la revolución el que impulsó la cabal formación de la burguesía nacional, y que en este caso se trató de fomentar y de adentrar al país al desarrollo capitalista¹⁰. Indudablemente, la fracción dominante perdedora o más afectada resultó ser la terrateniente, pues se trató de rehacer sus relaciones con el Estado, reconociéndolo como el eje alrededor del cual giraría el destino de la Nación.

El punto culminante de la administración cardenista fue la transformación, en 1938, del Partido Nacional Revolucionario en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), al cual quedarían ligadas estrechamente las masas trabajadoras por obra de la organización y de su integración al aparato estatal. De tal suerte, el PRM quedó estructurado por los sectores campesino, obrero, popular y militar (posteriormente reducido a tres con la exclusión del último en 1940).

Por este suceso Gómez Morín acusó a Cárdenas de tener una "inclinación fascistoide", pues aseguraba al partido oficial una clientela permanente y prácticamente cautiva; y por otra parte, impedía u obstaculizaba la elección de otras opciones (aunque en ese momento era cuestionable la existencia de la mismas) pero, sobre todo, atentaba contra el individuo y el ciudadano.

¹⁰ Cfr., A. Anguiano, El Estado y la política obrera del cardenismo, pp. 94 y ss.

Los motivos de disgusto y temor de los grupos opositores a las reformas cardenistas les fueron mostrando la necesidad de organizarse para obstaculizar las políticas gubernamentales. Fue así como a finales de 1938 quedó configurado un amplio movimiento de oposición de derecha¹¹ que contribuyó a generar un clima de aguda oposición a la continuación de las políticas cardenistas. Más aún, en la propia "familia revolucionaria" la situación no parecía estar mejor, dentro del PRM se estaban lanzando las precandidaturas de dos generales de marcada orientación derechista como Almazán y Amaro.

Dentro de ese movimiento opositor se presentó también la creación del Partido Acción Nacional. Efraín González Luna, uno de sus más destacados fundadores, se expresó así de la gestión cardenista: "La dictadura demagógica-militar que tipifica a la facción [...] solicitamente preparaba el advenimiento de la ignominia comunista, multiplicaba los despilfarros y los excesos desquiciantes, gastaba alegremente el patrimonio nacional para hacer clientela, expediente característico de los ideólogos primarios hasta la falsificación de la popularidad. Había ampliado sus bases tradicionales de sustentación -la central obrera, la central campesina, y el partido oficial-

¹¹ Entre esas organizaciones puede mencionarse a la Confederación de la Clase Media (CDCM), el Partido Social-demócrata (PSD), el Partido Nacional Femenino (PNF), el Frente Constitucional Demócrata Mexicano (FCDM), Vanguardia Nacional (VN), las Juventudes Nacionalistas (JN), la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y el Partido Nacional de Salvación Pública (PNSP). Para el análisis del contexto político-social previo a las elecciones de 1940. Véase, L. Javier Garrido, El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945), pp. 337-355.

complementándolas con adicionales estructuras de refuerzo: la central burocrática, las industrias expropiadas -Petróleos y Ferrocarriles- y las empresas estatales. El monopolio totalitario ascendía rápidamente a la plenitud meridiana. Con razón su primer golpe, todavía de inspiración callista, pero ya coincidente con la dogmática materialista y dictatorial del marxismo, fue la reforma al artículo 3o. Constitucional"¹².

Después de la nacionalización de la industria petrolera en 1938 y debido a las presiones de los grupos opositores a la expansión del Estado -pues la interpretaron como una amenaza a las libertades individuales-, hubo un freno y una virtual paralización de las reformas cardenistas. Sin embargo, la oposición no se detuvo. En ese mismo año comenzaron las actividades preparatorias con vistas a la organización del partido de oposición. Además, no se debe olvidar que la especulación de la sucesión presidencial empezaba a presentarse en el ambiente preelectoral y que un posible candidato era Francisco J. Múgica (quien renunciaría a su precandidatura en julio de 1939) identificado con el continuismo, con el consiguiente significado negativo para los sectores opositores.

Dadas estas opiniones acerca del gobierno cardenista, es posible afirmar que este propició, definitivamente, la creación del Partido Acción Nacional. "En 1939 -escribió González Luna-, está conquistada la deslumbrante evidencia: Todos los problemas

¹² E. González Luna, "Introducción", en M. Gómez Morín, Diez años de México..., p. XI.

de México tienen raíces políticas; su solución depende de la rehabilitación política de México, deber y responsabilidad de todos los mexicanos. O se renueva el Estado o se destruye a la Nación como un cáncer"¹³.

Como ya se mencionó, la idea de formar un partido político permanente ya se había generado tiempo atrás, pero no es sino hasta que los grupos de derecha sintieron amenazada su existencia cuando, para la defensa del individuo y del interés privado, buscaron organizarse haciendo realidad la creación de ese partido: el Partido Acción Nacional.

A diferencia de otras organizaciones de derecha, el PAN se propuso actuar dentro de los márgenes estrictos de la política. Acción Nacional: "No es claro está -explicó González Luna-, el primer intento respetable de acción política en nuestro país; pero sí el único que con propósito y constitución específicamente política, con la amplitud receptiva verdaderamente nacional, ha podido afirmarse orgánicamente desde el primer momento y establecer cuadros permanentes y activos en toda la República, alrededor de un sistema doctrinal y programático [...]"¹⁴.

Una distinción de Acción Nacional es su nacimiento como un movimiento de respuesta, particularmente al cardenismo, pero en términos generales a los gobiernos revolucionarios que, a su juicio, habían desvirtuado la revolución maderista. De esta

¹³ Ibid., p. XVI.

¹⁴ Ibid., p. IX.

manera, el PAN se consideró como un continuador de su ideal democrático.

Una vez dadas las condiciones que hicieron posible la nueva organización, se iniciaron las actividades preparatorias para tal fin. El principal promotor de la creación del Partido Acción Nacional fue Manuel Gómez Morín, quien emprendió a fines de 1938 la tarea de difundir entre sus amistades la necesidad de organizar un partido. Las reuniones llevadas a cabo bajo su orientación cuajaron en la instauración de un Comité Organizador en febrero de 1939, integrado por el propio Gómez Morín, Efraín González Luna, Roberto Cossío y Cossío, Enrique de la Mora y Francisco Fernández Cueto.

Este Comité estuvo encargado de la formación de comisiones abocadas a la discusión del programa de la nueva organización, de la preparación de los trabajos para la Asamblea Constitutiva, de la elaboración del esquema de organización y de la formulación de los Principios de Doctrina. Estos últimos fueron concluidos en junio de ese mismo año y dados a conocer a los comités organizadores en los estados para que emitieran sus opiniones y fueran finalmente aprobados por la Asamblea Constitutiva.

La convocatoria para la celebración de dicha asamblea señaló los días del 14 al 17 de septiembre de 1939. De esta manera, el 16 de septiembre de 1939, formalmente nació el Partido Acción Nacional definido como "organización permanente de todos aquellos que sin prejuicios, resentimientos ni apetitos personales, quieren hacer valer en la vida pública su convicción en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la Nación

y conforme con la dignidad de la persona humana"¹⁵. Lo sobresaliente de esta caracterización es el objetivo de constituirse, frente a las acciones efímeras, como un partido permanente.

Para el nuevo Partido, la doctrina formaría el centro de sus futuras acciones (que no era la consecución del poder). Sus postulados estarían orientados a "limpiar la vida pública por la moral y el derecho".

2.1.3. Objetivos y doctrina

La idea largamente abrigada por Manuel Gómez Morín, de "empezar a luchar por la preparación cívica de México", se hizo realidad en 1939 con el nacimiento del Partido Acción Nacional. El nuevo partido se propuso en primer término ser una organización permanente, sus tareas prioritarias fueron "despertar, en un número cada vez mayor de ciudadanos, la conciencia política que parecía irremediablemente ahogada en el pantano de la abstención, e iniciar la generalización de una conducta recta, desinteresada, perseverante, [y vivificar] como meta inmediata y esencial de todo movimiento cívico la autenticidad de la representación política, clave necesaria para la transformación del Estado"¹⁶.

Para sus fundadores, la base de toda la problemática política de México residía en la falta de conciencia ciudadana y de una

¹⁵ Cfr., L. Calderón Vega, Memorias del PAN, tomo 1, p. 32.

¹⁶ E. González Luna, "Introducción", en M. Gómez Morín, Diez años de México..., p. IX.

opinión pública orientada a la discusión de los asuntos políticos y sociales del país. Así lo expresó Manuel Gómez Morín: "En la base de ese problema [el político] está la falta de ciudadanía: no habíamos sido formados ciudadanos; no teníamos antecedentes de ciudadanía [...] No tuvimos oportunidad de organizar nuestra democracia [...] Pensábamos que era indispensable reconocer esa realidad y empezar el trabajo desde la raíz: la formación de la conciencia cívica, la creación de una organización cívica. Decidimos, así, la organización de Partido"¹⁷.

En términos generales, el objetivo fundamental que el PAN persiguió fue la "rehabilitación moral de la política" para lograr una recta conducta política. Planteó que lo anterior se lograría a partir de la formación de la conciencia cívica cuyo significado era "normar la acción pública por la moral y el derecho": su realización se manifestaría en la superación de la corrupción política y del abstencionismo. De acuerdo con las características señaladas se puede concluir que el móvil de la creación del PAN fue esencialmente ético: lograr que la acción política se basase en principios. Para ello, Acción Nacional se propuso realizar una tarea de tipo educativa entre la sociedad, formar opinión que sirviera de base para la discusión de ideas y programas, ya que la falta de éstos era una de las críticas que hacía a las otras organizaciones, al partido oficial y al gobierno mismo.

¹⁷ J. y E. M. de Wilkie, Op. cit., p. 176.

Para sus fundadores el aspecto doctrinal fue una de las cuestiones de la mayor importancia. En palabras de González Luna debía ser un "partido de doctrina". En este sentido puede afirmarse que su constitución fue congruente, pues la redacción de los Principios de Doctrina fue previa a su fundación. Así, las adhesiones y los cuadros del Partido tuvieron como eje orientador a los principios doctrinales.

Por lo tanto, en las tareas preparativas para su creación, un papel muy destacado lo tuvo la redacción de los Principios de Doctrina, para lo cual se conformó una comisión integrada por "católicos distinguidos -rememoró Luis Calderón Vega-, como Efraín González Luna, Rafael Preciado Hernández y Miguel Estrada Iturbide, y positivista o no católicos simplemente, de vida intachable como el Ing. Agustín Aragón, el Lic. Gustavo Molina Font y el Lic. Aquiles Elorduy"¹⁶.

En la redacción de la doctrina panista no podía faltar la participación de Gómez Morín quien, afirma Carlos Arriola, fue el responsable de los aspectos económicos y de los programas de acción, mientras que los conceptos de Nación, y las funciones de la familia y del Estado de debieron a González Luna.¹⁷ Aunque este grupo tuvo una composición ideológica heterogénea, como lo muestra el propio documento, predominó la orientación católica. En los principios doctrinales está claramente reflejado su

¹⁶ L. Calderón Vega, Reportaje sobre el PAN (31 años de lucha), p. 27.

¹⁷ C. Arriola, "El Partido Acción Nacional (origen y circunstancia)", en Foro Internacional, vol. XVI, núm. 2, oct-dic., 1975, p. 235.

fundamento en la doctrina social de la Iglesia católica, es por eso que su característica más notable es la defensa y apoyo de los valores morales y cristianos²⁰.

Para el PAN, como partido de oposición, el principal problema a atacar fue lo que consideró el monopolio político, ya que no existía la posibilidad de la alternancia en el poder, pues, a su juicio, el gobierno se encargaba de impedirlo a través del fraude electoral. De ahí partió su crítica a la representatividad del grupo en el poder. Por ello calificaba a los gobiernos revolucionarios de facciosos.

Acción Nacional aspiró, así, a "establecer sobre sus fundamentos naturales y legítimos, las instituciones públicas" entre las que se encuentran, por supuesto, las elecciones. Se presentó como una fuerza democrática en oposición al carácter "demagógico y faccioso" de los gobiernos revolucionarios. En este carácter reconoció Acción Nacional uno de los peores males de México, lo cual se vio reflejado en sus principios doctrinales.

Su crítica al régimen político fue una de las principales fuentes alimentadoras de la doctrina panista. Es así que ésta se construyó en gran medida en oposición a aquél. De los Principios de Doctrina se desprende claramente su concepción de armonía en todos los aspectos de la vida social. Su pretensión conciliadora superaría el enfrentamiento económico, político y social.

²⁰ Una exposición de esa influencia se puede observar en los cuadros comparativos elaborados por J. González Graf y A. Ramírez Lugo, "Partido Acción Nacional", en A. Delhumeau (dr.), México, realidad política de sus partidos, pp.213-233.

Hacia esos objetivos se dirigió su noción de política, entendida como: "la creación y administración de un orden dinámico que jerarquice justamente las diversas funciones y los distintos intereses que existen dentro de la vida social [que] no es patrimonio de un hombre o de un grupo social determinado"²¹.

La formación de partidos políticos permanentes la concibió como parte de un deber político. Es importante destacar al respecto que la doctrina panista no contempló la búsqueda del poder a corto plazo, es más, excluyó como objetivo inmediato la lucha por el poder político. El PAN no se propuso como meta inmediata el triunfo político. Esto lo señaló claramente Gómez Morín en el Informe a la Asamblea Constituyente del Partido: "se trata de una organización que no se establece para buscar un éxito inmediato, que no tiene el apetito de un triunfo próximo, que, inclusive, no está preparado ni para las responsabilidades de ese triunfo"²². Esta sería una de las peculiaridades del PAN que cuestionaría su función como verdadero partido político. Resultaba contradictoria su lucha contra el "monopolio político", sin pensarse como alternativa de poder.

La columna vertebral de los Principios de Doctrina está constituida por su concepto de nación, pues consideró que es ahí donde convergen los diferentes problemas del país, ya que México vive en un régimen de facción y, por lo tanto, de división y de oposición. Rechazó así la concepción clasista de la sociedad.

²¹ Principios de Doctrina, p. 27.

²² M. Gómez Morín, en Diez años de México, p. 15.

El concepto de unidad nacional fue fundamental para el PAN si se tiene presente la coyuntura histórica en la que éste se creó. La unidad nacional permeó sus nociones de nación y de Estado. Se destaca la figura del individuo y la propiedad privada frente al colectivismo.

Para el PAN "La Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino.

"El interés nacional es preeminente; todos los intereses parciales derivan de él o en él concurren. No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales"²³. Concibió que el desorden y la injusticia impiden la unidad nacional y que sólo ésta ofrece solución a los problemas del país, pues se posibilitaría la existencia de los valores y principios -políticos, sociales, económicos y aún morales- que se propuso conseguir.

Como ya se señaló el régimen cardenista propició, para los fundadores panista, el desorden y la lucha de clases. Había hecho un gobierno de facción no de interés general, con lo que fragmentó más a la nación. De esta manera, la nación, para el PAN, con todo lo que ella implica, fue concebida como un ente supraclasista.

Al destacar la afirmación de los valores personales -es decir, de defensa del individuo- frente al colectivismo, es fácil

²³ Principios de Doctrina, p. 5.

identificar su rechazo a la política de masas. El concepto de persona humana tiene un importante lugar en la doctrina panista, así lo expresó Efraín González Luna: "La doctrina de la persona humana es positivamente central en la estructuración del ideario político del Partido. Es el frente donde irradian todas nuestras tesis. Algunas veces definimos a Acción Nacional o lo caracterizamos como un humanismo político. Una doctrina política esencialmente humanista como la nuestra, tiene que hundir sus raíces en el concepto real, exacto, genuino, de la persona humana"²⁴.

Por su parte, los Principios de Doctrina señalaron que: "La persona humana tiene una eminente dignidad y destino espiritual y material que cumplir, por lo que la colectividad de sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente su destino"²⁵. A lo anterior añadió su negativa a considerar como mercancía al trabajo humano, pues concibió que ello atentaba contra la dignidad de la persona.

La doctrina panista interrelacionó la persona humana y la propiedad privada, pues ésta, afirmó, "es el medio más adecuado para asegurar la producción nacional y constiye el apoyo y la garantía de la persona humana, y de la existencia de la comunidad humana fundamental, que es la familia"²⁶. De tal manera, negar la propiedad privada sería negar la existencia no sólo del individuo

²⁴ E. González Luna, Humanismo político, vol. I, p. 133.

²⁵ Principios de Doctrina, p. 7.

²⁶ Ibid., p. 18.

sino de la sociedad como tal. La ideología panista asignó a la iniciativa privada la función de garantizar la libertad de la persona humana, para que ésta no se constituyera en "instrumento de persona, grupo o institución alguna, sea privada o estatal".

Al respecto, cabe señalar la problematización que hizo del agro. Indicó la necesidad de afirmar el concepto de propiedad en el ejido. Este problema, expresó, exige, para su solución, "que cada familia campesina, inclusive la del ejidatario tenga posibilidad de obtener, en plena propiedad, la tierra que sea capaz de hacer producir eficazmente"²⁷.

Otro principio fundamental de la doctrina panista es su noción de bien común, el cual intenta contrarrestar su individualismo. Al respecto, mencionó que el recto ejercicio de la autoridad "tiene por fin la realización del Bien Común, que simultáneamente implica la justicia y la seguridad, la defensa del interés colectivo y el respeto y protección de la persona."²⁸ En relación a la propiedad privada, señaló que su garantía no tiene otros límites que el interés público "conforme a los principios del bien común", y que la propiedad privada tiene que estar subordinada a éste.

La noción del bien común indicó también la vinculación entre el hombre y el Estado, entendido como comunidad. Pero más que contrarrestar el individualismo, lo acentúa: "Lo que reconcilia [al hombre y al Estado] -señaló González Luna-, lo que los une

²⁷ *Ibid.*, pp. 19-20.

²⁸ *Ibid.*, p. 9.

orgánicamente es la noción de bien común. El bien común no es ni el interés, ni el capricho de la comunidad como entidad distinta e independiente del hombre personal; sino solamente el bien, el interés, la aspiración de la comunidad en cuanto es suma de personas humanas individuales. Tanto más auténtico y real será el bien común, cuando se formule en términos más capaces de realizar el mayor número posible de bienes personales individuales"²⁹.

El bien común es un concepto que niega la lucha de clases, para lo cual hace abstracción de las condiciones económicas, políticas y sociales existentes y pretende establecer un orden sin conflicto.

Con este mismo sentido el Estado, para la doctrina panista, debe eliminar la lucha de clases la cual se contraponen al orden. El Estado sería, así, un ente ahistórico desprovisto de una sociedad dividida en clases sociales con intereses irreconciliables, y se convierte en un ámbito de armonía. De ahí las funciones que se le asignó: "El Estado debe enfrentarse a todo desorden de la sociedad y a toda injusticia en cuanto constituyan el motivo y la causa de las luchas sociales [...] Es también reprobable cualquier otra forma del Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en única fuente de derecho y en definición del bien común"³⁰.

²⁹ E. González Luna, Humanismo político, vol. I, p. 104.

³⁰ Principios de Doctrina, pp. 9-10.

Asimismo, la doctrina panista estableció las prerrogativas que el Estado no debe escatimar a la persona y comunidades intermedias: la propiedad, la actividad prioritaria de la iniciativa privada, y la libertad de credo y de religión.

Respecto al primer punto, el Estado debe promover y garantizar la iniciativa privada pues es "la más viva fuente de mejoramiento social". La actividad del Estado debe ocuparse sólo de los ámbitos en donde la iniciativa privada no lo haga, pero sin "estorbarla ni desplazarla". Su noción de Estado se inscribió en la concepción del Estado liberal, que lo reduce a ser vigilante y no actor económico. Por ello señaló que "el Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional". Si bien aceptó cierta intervención del Estado, ésta debía estar subordinada a las necesidades de la iniciativa privada.

En cuanto a la libertad de credo, indicó la separación de los órdenes político y espiritual. Este punto es muy importante ya que Acción Nacional manifestó su inclinación por un Estado laico. Estableció que: "El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni proscribir ni tratar de imponer convicciones religiosas. Siempre que ha pretendido hacerlo, quebranta la unidad y el vigor de la Nación, subvierte el orden y ataca la dignidad humana"³¹. De esta manera, reivindicó la idea de que "debe desaparecer de las leyes y de la actividad del Estado toda medida directa o indirectamente persecutoria", el PAN se asumió como un partido laico.

³¹ Ibid., p. 12.

La educación es uno de los temas permanentemente privilegiado de la lucha panista. Los Principios de Doctrina señalaron su oposición a lo que consideraron monopolio educativo del Estado. Expresaron que el asegurar la enseñanza elemental no le autoriza "convertirse en agente de propaganda sectaria o partidista, y la libertad de enseñanza ha de ser garantizada sin otros límites por parte del Estado, que la determinación de los requisitos técnicos"³². Este es para el PAN, un problema que ha impedido la unidad nacional y que atenta contra la libertad de la persona humana. La doctrina panista, en este asunto sirvió de base a los grupos conservadores opuestos a las restricciones a la Iglesia en materia de enseñanza, de ahí su confluencia y apoyo mutuo.

Con su base en los valores morales y cristianos no resulta sorprendente su trascendentalismo y la denominación que González Luna hizo de los principios como "técnica de salvación". El mismo consideró que "es falso que las posiciones equivocadamente calificadas de idealista estén destinadas al fracaso".

La doctrina le proporcionó al PAN la base y el sentido de su concepción de la acción política, no como una lucha por triunfos inmediatos sino de lucha persistente. Esta referencia le permitió no claudicar en su propósito de permanecer, aunque también le señaló sus deficiencias en cuanto a su constitución como verdadero

³² Ibid., p. 13. Respecto a estas dos últimas cuestiones resultan particularmente interesantes las notas que Luis Calderón Vega hizo a los discursos de Efraín González Luna compilados en Humanismo político, vol. I, pp. 67-72, en donde hizo referencia a la guerra cristera y a los textos constitucionales "persecutorios", artículos So. 24, 27, 130 y 3o.

partido político al desdeñar el objetivo de la consecución del poder.

2.1.4. Los grupos fundadores y las dos grandes vertientes

La composición social de los grupos fundadores del PAN fue heterogénea, como también fue diferente el peso de cada grupo en el Partido. La importancia de este punto radica en que esta organización se creó en una coyuntura bien definida y en que ésta influiría determinadamente en su composición social.

Dadas las características del periodo cardenista, las oposiciones al mismo cuajaron en un frente anticardenista. En efecto, al Partido Acción Nacional se adhirieron tanto empresarios y miembros de la clase media como un sector de campesinos y obreros. Como lo reseñó Luis Calderón Vega, al llamado de Manuel Gómez Morín "concurrieron, entre los muchos hombres valiosos, lo mismo distinguidos profesionistas que empresarios de varios ramos, así la clase (sic) artesanal como la burocrática (privada, pero también oficial), lo mismo grupos de universitarios (que en muchas partes han constituido desde entonces la más brillante oficialidad panista) que obreros y campesinos"³³.

A ninguno de estos sectores parecía faltarles motivos; ya fuera afectación de intereses económicos, de valores morales y religiosos o de demandas insatisfechas. Fueron, como puede verse,

³³ L. Calderón Vega, Reportaje sobre el PAN..., p. 10.

las clases medias la principal clientela del PAN. Su importancia reside en que de ellas "salieron buena parte de líderes de la oposición y en especial del personal ya entrenado políticamente y que había participado en algunas acciones revolucionarias, o en grupos políticos ya para entonces desplazados"³⁴.

El caso concreto de Manuel Gómez Morín parece ser éste. Tenía experiencia política al haber participado en la reconstrucción económica del país. Abogado de profesión, su contacto con empresarios como consultor por una parte, y catedrático de la Universidad Nacional (de la que fue rector en 1933-1934) por otra, le permitió agrupar a empresarios, universitarios (estudiantes y profesores) así como a profesionistas.

Sin duda, predominaron en número los miembros de los sectores medios, identificados en los universitarios y profesionistas, cohesionados por su oposición a la educación socialista, a la centralización y autoritarismo del régimen. El cardenismo además, como señala Soledad Loeza³⁵, al presentarse como un gobierno revolucionario para los trabajadores, alejaba del poder a las clases medias. Asimismo, éstas profundizaron su actitud de crítica al autoritarismo gubernamental que consideraron ponía en entredicho la autonomía de la sociedad frente al Estado, debido a la organización por sectores que el gobierno de Cárdenas realizó en el partido oficial.

³⁴ L. Medina, Del cardenismo al avilacamachismo, p. 37.

³⁵ S. Loeza, "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo", en Revista mexicana de sociología, Año XLV, vol. XLV, Núm. 2, abril-junio de 1983, p. 431.

Entre los universitarios sobresalientes puede citarse a los exrectores Valentín Gama, Ezequiel A. Chávez, Fernando Ocaranza y al propio Gómez Morín; a los ex-directores de facultades universitarias, Mauricio Campos y Trinidad García.

El PAN también agrupó en sus filas a intelectuales como Agustín Aragón, Bernardo Gastelum, Jesús Guiza y Acevedo, Nemesio García Naranjo (también desplazado por los revolucionarios, pues fue ministro de educación durante el gobierno de Victoriano Huerta).

Como miembros desplazados de las facciones revolucionarias, puede mencionarse a Manuel Bonilla (ministro de comunicaciones en el gabinete de Madero), Toribio Esquivel Obregón (quien fuera vicepresidente del Partido Antirreleccionista hasta su renuncia en 1909 y después formó parte del gobierno de Huerta), Aquiles Elorduy (uno de los fundadores del Centro Antirreleccionista en 1909, aunque más tarde distanciado del maderismo, diputado en la XXVI Legislatura en la que permaneció como independiente) y Miguel Alessio Robles (constitucionalista, amigo cercano de Obregón ocupó un lugar en su gabinete como secretario de Industria y Comercio y fue embajador en España).

Entre los empresarios y personalidades vinculados a ellos, sobresalían Juan B. Amezcuca (financiero), Emilio Cervi (del Banco Mexicano), Manuel F. Escandón (del Banco de Comercio), Miguel Estrada Iturbide (de Hipotecaria General), Carlos Novoa (del Banco Industrial y gerente de la Asociación de Banqueros Mexicanos de 1937 a 1942), Bernardo Elosúa (empresario), Antonio L. Rodríguez (banquero e industrial), Joaquín

Casasús (fundador de bancos e instituciones de crédito), Roberto Cossío y Cosío (abogado de cámaras de comercio) Carlos y Juan Sánchez Navarro, entre otros³⁴.

En cuanto a las vertientes ideológicas, pueden diferenciarse dos, la laica y la católica, encabezadas por Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, respectivamente. Dos líneas siempre presentes que durante el liderazgo de Gómez Morín no llegaron a provocar un enfrentamiento.

Como quiera que sea, la participación de católicos en la fundación del Partido Acción Nacional fue sumamente importante. Pero si bien la militancia y dirigencia de futuros fundadores del PAN en organizaciones católicas laicas es notable, no puede afirmarse que Acción Nacional fuera una extensión de esas organizaciones. Pese a sus coincidencias en sus críticas al Estado surgido de la revolución de 1910 y a la Constitución de 1917 -como son la defensa de la religión y el reconocimiento de prerrogativas políticas a la Iglesia y en la participación de ésta en la educación.

En ese tipo de organizaciones militaron personalidades como Manuel Ulloa Ortiz, Luis Calderón Vega, Carlos Sepitén García, Armando Chávez Camacho, Carlos Ramírez Zetina, Daniel Kuri Breña y Miguel Estrada Iturbide quienes fueron fundadores de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de México

³⁴ Las referencias de estos personajes fueron extraídas de D. J. Mabry, Mexico's Acción Nacional. A catholic alternative to revolution, capítulo II. Consúltese también, SEP-Senado de la República, "Los protagonistas", en Así fue la revolución mexicana, Tomo 8.

(CNECM) creada en 1926, y perteneciente a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). Hubo participaciones muy destacadas como la de Miguel Estrada Iturbide quien fue, junto con Salvador Abascal -futuro fundador de la Unión Nacional Sinarquistas (UNS)-, líder de la Base en Morelia, Michoacán y también formó parte -al igual que Luis Calderón Vega y Manuel Ulloa Ortiz- de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) fundada en 1931, de la cual fue también dirigente. Efraín González Luna (quien mantuvo una estrecha amistad con Anacleto González Flores -futuro líder cristero) tuvo también una importante participación en la ACJM³⁷.

La militancia católica de parte importante de los fundadores del PAN, ha hecho que algunos analistas vean en este tipo de organizaciones -especialmente en la Base- los orígenes del PAN³⁸.

Sin embargo, es conveniente deslindar los propósitos que tenían los dos tipos de organizaciones. Mientras la Base se

³⁷ El mejor texto que analiza la participación de los católicos en la fundación del PAN es el de D. J. Mabry, Op. cit., capítulo II y p. 36. Peraza señala que en la generación fundadora de Acción Nacional participaron muchos de quienes dieron vida a la UNEC: "Las coincidencias son notables -escribe- y bien puede afirmarse que la primera oficialidad -'mandos intermedios' o 'cuadros', diríamos ahora- que tuvo el PAN, estuvo mayoritariamente constituida, en calidad y en cantidad por unesquicos". C. Castillo Peraza, "La primera oficialidad", en Palabra, núm. 10, oct-dic, 1989, p. 104. Véase también, F. Calderón Hinojosa, "Alma, cuerpo, sementera...", en Ibid., pp. 86-87. Calderón señala concretamente algunos nombres de quienes militaron en la ACJM, en la Juventud Católica Femenina Mexicana (JCFM), y en la UNEC, y después en el PAN.

³⁸ Es el caso de Vicente Fuentes Díaz, Los partidos políticos en México, pp. 276-277, quien además afirma que Manuel Gómez Morín militó en la Base y en la UNS en la primera como dirigente de la sección I y en la segunda como fundador.

definió abiertamente católica, el PAN declinó esa caracterización. Sus objetivos y métodos igualmente fueron distintos y aún opuestos, pues en el primer tipo no se descartaban las acciones violentas y el PAN siempre se mostró contrario a éstas. Además la Iglesia pronto se encargó de confirmar su distancia frente al PAN³⁹.

2.2. La primera década del PAN (1939-1949)

El Partido Acción Nacional fue constituido formalmente el 16 de septiembre de 1939, bajo la dirección de Manuel Gómez Morín como presidente y Roberto Cosío y Cosío como secretario. Esta mancuerna permaneció durante diez años, década nítidamente marcada por su presidente. En efecto, fue Manuel Gómez Morín el que le dio la hegemonía a la fracción laica del Partido y lo

³⁹ En noviembre de 1943, Miguel Estrada Iturbide hizo declaraciones en un tono desafiante. Exigió que se derogaran las leyes "persecutorias" o que se aplicaran: "Leyes que nunca podrán ser acatadas (como los artículos 3o y 130 constitucionales) y cuya violación no podrá ni ha podido jamás ser evitada ni por la más siniestra violencia. Lo sabe todo México. Por qué no se derogan esas leyes?". A lo que el arzobispo de México, Luis M. Martínez respondió negativamente para evitar toda relación comprometedora y con el afán de no suscitar nuevos enfrentamientos entre el Estado y la Iglesia, quienes habían llegado a establecer una nueva relación en la que ésta no atentaría contra la estabilidad política a cambio de que el Estado no aplicara la legislación correspondiente de manera efectiva, lo que le permitió tener un margen de acción muy amplio. Por ello, el arzobispo aclaró: "Ni con el Partido Acción Nacional, ni con la UNS, ni con ninguna otra organización de carácter cívico o político, aunque estén formadas por católicos y tengan tendencias católicas, está viculada la Iglesia Católica de México, pues en muchas ocasiones ha afirmado y comprobado con su conducta, su propósito firme y sincero de mantenerse en el campo espiritual que le corresponde..." Véase, L. Calderón Vega, Memorias del PAN, tomo 1, pp. 116-119.

condujo por el camino de la legalidad y de la perseverancia. A él le tocó probar estos objetivos en la nueva realidad nacional que se abrió a partir de los años cuarenta.

Hacia fines del sexenio cardenistas, se había agudizado la oposición de los grupos conservadores. Fueron las presiones de estos grupos las que hicieron a Cárdenas paralizar sus acciones reformistas después de la nacionalización de la industria petrolera.

Se presentó, además, la cuestión de la sucesión presidencial, ante la cual Cárdenas se mostro cuidadoso al no apoyar a quien hubiera sido el mejor continuador de su proyecto nacional, Franciso J. Múgica, y se decidió por un candidato moderado como Manuel Avila Camacho. Un punto que contribuyó a que adoptara esta decisión fue la disidencia del general Juan Andrew Almazán del grupo revolucionario, quien logró el apoyo de los grupos descontentos con las políticas cardenistas, y quien si representó un verdadero desafío al régimen al lanzarse como candidato de oposición a la presidencia de la República. La moderación de un candidato como Manuel Avila Camacho respondió así, a evitar una fractura mayor del régimen con la sociedad opositora y dentro del propio grupo revolucionario.

Fue Almazán, precisamente, el candidato al que finalmente decidió apoyar Acción Nacional en la contienda electoral de 1940, aunque no de una manera formal, como lo dejó claramente establecido el presidente panista, lo apoyaría debido a que se

presentó como candidato independiente y para no dividir a la oposición⁴⁰.

Dado el ambiente político-social que se presentaba, Avila Camacho utilizó desde su campaña presidencial un discurso conciliador, mismo que se plasmó en el nuevo Plan Sexenal que anunció "rectificaciones" importantes en las políticas gubernamentales, las cuales llevó a cabo con gran precisión durante su gestión⁴¹.

En la tarea de reconciliar a los sectores afectados con el gobierno, puso en marcha una excelente estrategia que le resultó exitosa, la política de la "unidad nacional", aprovechando pragmáticamente el contexto internacional del inicio de la década de los años cuarenta. El enemigo era externo, el fascismo, ante el cual se imponía la unidad interna para combatirlo.

Las movilizaciones internas se consideraron, así, elementos desestabilizadores que desordenaban la vida económica y social del país. Por ello, el nuevo gobierno argumentó que la lucha por las conquistas obreras había llegado a su fin y que era momento de su afianzamiento y no de búsqueda de nuevos logros. Ese viraje se reflejó en la reforma a la Ley Federal del Trabajo que reglamentó rígidamente el derecho de huelga. De hecho significó la paralización de la lucha de clases y la despoltización de las clases populares.

⁴⁰ Ibid., p. 36

⁴¹ Para un análisis global del gobierno de Avila Camacho, véase L. Medina, Op. cit.

La nueva administración realizó también importantes rectificaciones en el agro. Se mostró partidaria de la necesidad de establecer la seguridad en el campo por medio de dar plenas garantías a la pequeña propiedad y a través de la titulación individual de los ejidos.

En lo tocante a la educación, Avila Camacho hizo eco a las críticas a la educación socialista en el sentido de que necesitaba precisiones en su orientación ideológica y pedagógica. Por ello, aunque no hizo una pronta reforma al artículo 3o. constitucional, sí se reformó, en diciembre de 1941, la ley orgánica que lo reglamentaba con un sentido totalmente diferente al contenido de la anterior. No obstante que se mantuvo el término "socialista", la nueva interpretación lo redujo al "socialismo forjado por la revolución mexicana" en cuyos objetivos se señalaba la "confraternidad humana y la unidad nacional"; en claro contraste con el objetivo de transformar a la sociedad y buscar la colectivización de los medios de producción.

La reforma al artículo 3o. constitucional tuvo que esperar hasta el último año de la gestión avilacamachista. Esta reforma suprimió el término "socialista" y se indicó una educación democrática y nacional, pero conservó las limitaciones de intervención de las corporaciones religiosas en la educación.

La reconciliación con los católicos fue un acontecimiento temprano, comenzó el día en que Avila Camacho se declaró católico. Este hecho sin duda tuvo un efecto inmediato en las relaciones Estado-Iglesia, pues fue un desafío a la tradición liberal de la separación de los órdenes político y espiritual. De

esta manera, la nueva orientación del régimen provocó la redefinición de las fuerzas sociales, económicas y políticas, lo que abrió un nuevo desarrollo histórico para el país.

La unidad nacional, eje del discurso ideológico del nuevo gobierno, pareció convencer a los grupos opositores. Para Acción Nacional era una demanda relevante. Si con Cárdenas se había fracturado aún más, con Avila Camacho parecía estar en condiciones de lograrse. El gobierno avilacamachista dio respuesta favorable a los planteamientos más intrincados de las demandas panistas: reconoció la mayor participación de la iniciativa privada y, por lo tanto, la disminución de la participación del Estado en la economía, rechazó la lucha de clases, apoyó a la pequeña propiedad agraria y extirpó la educación socialista.

La continuación de las críticas del PAN a éstas dos últimas cuestiones estribaron en el rechazo a la introducción del amparo agrario y en las restricciones a la participación de la Iglesia en la educación con lo que, a su juicio, se continuó con el "totalitarismo educativo" del Estado.

Congruente con su reivindicación de la defensa del individuo criticó también la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y su incorporación al partido oficial. No obstante, Acción Nacional valoró positivamente el viraje del gobierno avilacamachista y reconoció "la coincidencia de ideas y aún de palabras entre la literatura del Partido y el discurso del Presidente"⁴².

⁴² L. Calderón Vega, Memorias del PAN, tomo I, p. 71.

Esto es, el PAN interpretó que en esta transformación había influido y a cambio correspondió con su apoyo al gobierno ante la inminente entrada de México al conflicto bélico mundial. Este apoyo, además, lo justificó con la búsqueda de la unidad nacional "frente a la cual no pueden existir diferencias excluyentes de intereses parciales". Previamente, una comisión del Partido se había entrevistado con el presidente de la República.⁴³

Por otra parte, el PAN había aceptado adoptar las reglas del juego electoral del régimen al decidir participar en elecciones desde 1943. No obstante que en ese año no se le reconoció ningún triunfo de 21 candidatos a diputados que había postulado, continuó dentro de los márgenes legales. Esto lo constató al obtener su registro oficial ante la Secretaría de Gobernación en 1946, de acuerdo a la nueva ley electoral aprobada a finales del año anterior.

De nueva cuenta se presentó para el PAN la cuestión de las elecciones federales de 1946. Como en la primera vez que discutió su participación en las elecciones presidenciales de 1940, el Partido se dividió entre abstencionistas y participacionistas, quienes finalmente hacen prevalecer su posición. La aceptación de su participación en las elecciones la fundamentaron en que éstas servirían como medio para la educación cívica de la población y la difusión de sus tesis, en contra de los que opinaban que sólo servirían para dar la imagen democrática al grupo en el poder.

⁴³ Ibid., pp. 86-87.

En esa ocasión, la Asamblea aceptó la propuesta de González Luna de nominar candidatos no partidistas, sino de "unidad nacional". La postulación presidencial panista recayó en Luis Cabrera quien, sin embargo, la declinó. Por segunda ocasión, Acción Nacional se quedó marginado de las elecciones presidenciales, sin lanzar un candidato propio. No obstante, en esas elecciones al PAN se le reconocieron sus primeros cuatro diputados (además había triplicado el número de candidatos a diputados -de 21 en 1943 a 64- y casi duplicado el de entidades en las que participó de -12 a 23- con respecto a ese mismo año)¹⁴.

Así, los primeros diputados panistas fueron: Manuel Ramírez Munguía en Tacámbaro, Michoacán; Antonio L. Rodríguez en Monterrey, Nuevo León; Juan Gutiérrez Lascuráin en el Distrito Federal y Aquiles Elorduy por Aguascalientes. Manuel Gómez Morín, aunque obtuvo el triunfo en Parral, Chihuahua, no le fue reconocido pues se adujo que no había optado por la nacionalidad mexicana, ya que su padre era de origen español.

El PAN al decidir participar en el proceso electoral, convalidó no sólo la reglamentación electoral, sino también al candidato oficial triunfante, Miguel Alemán. Su función electoral le permitió al régimen exponer una imagen pluripartidista y democrática. En ello radicó la funcionalidad de permitir una oposición limitada que se ceñía a los márgenes legales. Es así

¹⁴ Véase la participación del PAN en elecciones de diputados federales, en L. Calderón Vega, 40 años de lucha política, p. 48.

como el Partido Acción Nacional contribuyó a la legitimidad del régimen político.

De esa participación electoral y dadas sus características puede deducirse lo siguiente: la aun débil posibilidad de que el PAN se constituyera en un verdadero partido político, ya que excluía de antemano la lucha por el poder y sólo veía en la elecciones un proceso educador. De ahí que no lanzara candidato propio a la Presidencia de la República.

El partido en el poder, ahora Partido Revolucionario Institucional, por su parte confirmó su gran fuerza como maquinaria electoral y poderío indisputable en el proceso electoral. El candidato priista obtuvo el 77.9% de la votación nacional, en tanto que su principal opositor, Ezequiel Padilla - elemento disidente del grupo en el poder-, obtuvo el 19.3% de la votación.

El candidato oficial, ganador en la contienda electoral, Miguel Alemán, continuó la tarea de las rectificaciones, arguyendo que las mismas estaban destinadas a lograr el crecimiento económico y con ello la tan anhelada modernización del país. Ese era el camino a seguir según la idea generalizada de la época⁴⁵.

El gobierno alemanista siguió apoyándose en el colaboracionismo de clases y, de esa manera, fomentó una mayor participación de la iniciativa privada en el proceso y los beneficios económicos. Mas aún, el gabinete alemanista contó con

⁴⁵ Cfr., Blanca Torres. Hacia la utopía industrial, cap. I.

reconocidos empresarios⁴⁴, lo que acentuó su vinculación con los intereses empresariales. Así, la concordancia entre empresarios y el PAN que demandaban una mayor participación de la iniciativa privada en el proceso económico la estaba cumpliendo el gobierno. Esta situación hizo que el PAN perdiera el apoyo de muchos empresarios. De hecho éstos encontraron una mejor trinchera para la defensa de sus intereses aliándose con el gobierno y no desde la oposición.

Los cambios en la dirección del país, aunados a los reajustes que los mismos provocaron en Acción Nacional, sobre todo en cuanto a sus apoyos sociales -y económicos-, propiciaron su paralización. Resultó que al cambio de la orientación de las políticas gubernamentales, muchas de ellas precisamente en el sentido en el que el PAN las señalara, éste perdió o disminuyó en mucho su capacidad de cooptación de nuevos miembros e incluso no pudo evitar la salida de algunos de ellos. La oposición que había propiciado el cardenismo había desaparecido y con ello la posibilidad de que el PAN viera alentada su participación y su presencia política.

Esto hizo que se acentuara la posición del PAN de subordinar el aspecto económico al político, ya que aquél empezaba a corregirse. De esta manera, Acción Nacional centró su razón de ser en la lucha por la renovación política y moral del país.

⁴⁴ Nazario Ortíz Garza (Secretario de Agricultura), Antonio Ruiz Galindo (Secretario de Economía), Antonio Díaz Lombardo (Director del IMSS), Antonio Bermúdez (Gerente General de Petróleos).

A pesar de todo, los primeros diez años de Acción Nacional fueron positivos desde el punto de vista de sus objetivos y sus logros. El primero de ellos, su permanencia, objetivo fundamental que se propuso al momento de su creación. Demostró con esto no ser un partido coyuntural, sino que ante nuevas condiciones históricas, perseveró, aunque para ello se refugiara en la defensa de su doctrina. Bajo la característica de asumirse como un partido doctrinal, fundamentó su objetivo de trascender y el que no aspira a un triunfo inmediato.

El objetivo del PAN de sanear la vida pública a través de la participación política, si bien es difícil afirmar que lo logró, tuvo su reconocimiento al obtener en esa década ocho diputaciones en la XL y XLI legislaturas, lo que también fue prueba del encauzamiento de sus demandas por la vía legal, y que confiara en esa táctica para lograrlo. Pese a tener más voz que voto, inició una brecha en la discusión pública, bajo el manto de la institucionalidad.

La imagen plural y democrática del régimen, en un contexto de consenso general, no sólo se circunscribió a las elecciones, sino que se reforzó en la Cámara de Diputados al tener un interlocutor de oposición. Pudo exhibir así sus "virtudes revolucionarias" frente a la "oposición reaccionaria", lo que contribuyó también a su legitimación.

2.3. Los intentos confesionales (1949-1962)

La primera década del Partido Acción Nacional estuvo definida por su padre fundador, Manuel Gómez Morín, alrededor de cual giró la orientación del Partido en sus aspectos estratégico, táctico y doctrinal. Como lo expresó González Luna, Manuel Gómez Morín "se entregó total e irrevocablemente a la empresa, reclutó el equipo inicial, originó la estructura doctrinal, movió las almas tras el ideal resucitado o recién nacido, dio vida y dirección a Acción Nacional durante poco más de un decenio, instauró métodos y estilos, definió objetivos, fue jefe y recluta, maestro y aprendiz, propagandista y candidato, periodista y tribuno [...] Sigue y seguirá siendo la personificación de una obra que él mismo ha sido el primero en defender del peligro de la dependencia personal"⁴⁷.

Con este cúmulo de características y pese a la idea de Gómez Morín -fundador de instituciones- de que el PAN, por oposición al personalismo, se constituyera en una institución, tendría que pasar por la gran prueba de demostrar que no dependía de un hombre, de su creador. Así lo hizo saber el propio Gómez Morín, al afirmar que Acción Nacional estaba preparado para el cambio de mando. Sin embargo, éste no resultó fácil, es más sometió a prueba la capacidad de sobrevivencia del Partido. Diez años, conjugados con nuevas circunstancias nacionales, no resultaron del todo suficientes para la maduración de sus cuadros en esta nueva etapa.

⁴⁷ E. González Luna, "Introducción", en M. Gómez Morín, Diez años de México..., p. XIV.

En la VIII Convención Nacional que se llevó a cabo en septiembre de 1949, se eligió a Juan Gutiérrez Lascuráin como nuevo presidente del mismo, y continuó como secretario del Partido Roberto Cosío y Cosío, personaje muy cercano a Gómez Morín, por lo que en los dos primeros años de esta presidencia no hubo cambios drásticos en el Partido. Pero en octubre de 1951, Roberto Cosío y Cosío fue sustituido por Raúl Velazco Zimbrón.

Tanto Gutiérrez Lascuráin como Velazco Zimbrón fueron militantes del PAN desde su fundación, pero su experiencia política se reducía al propio Partido (Gutiérrez Lascuráin fue uno de sus primeros diputados) y a los grupos universitarios católicos (situación evidentemente contrastante con la amplia experiencia política de Manuel Gómez Morín), lo que mostraría los signos negativos de una falta de solidez para la dirección del Partido.

Ambos dirigentes canalizaron y alentaron la participación de los grupos juveniles católicos en Acción Nacional. Esta situación aportó nuevas características al Partido. Frente a la hegemonía de la corriente laica bajo la presidencia de Gómez Morín, se abrió una nueva etapa cuando la corriente católica disputó esa hegemonía, etapa que se prolongó hasta 1962. Las tres dirigencias posteriores a Gómez Morín se caracterizaron por la búsqueda de redefinición del Partido hacia una identificación confesional, lo que provocó un cambio en sus estrategias y tácticas; la doctrina, sin embargo, permaneció sin cambios y más bien estancada. Esta etapa atestiguó la primera gran crisis interna que tuvo que afrontar el PAN.

Se consideran dos aspectos que condujeron a esta reorientación del Partido: la recomposición que sufrió al ser abandonado por los empresarios y, principalmente, la salida de Manuel Gómez Morín de la presidencia.

El objetivo de Gómez Morín había sido que el PAN se constituyera en un partido nacional y laico. Ello le había permitido contar entre sus filas a un conjunto social e ideológico heterogéneo. La intención de que se orientara como partido confesional, lo perfilaba claramente como un partido de facción y no como un partido que buscaba ser de carácter nacional. La nueva posición iba precisamente en contra de ese postulado y se inclinaba por dividir sus filas al tiempo que desdeñaba su objetivo de unidad nacional.

La orientación proclerical provocó, a lo largo de la década de los cincuenta, un ambiente de tensión entre sus militantes. Ciertamente, durante la dirigencia de Manuel Gómez Morín, Acción Nacional no había dejado de presentar ciertos rasgos que "probaron" la convivencia entre las dos corrientes, la laica y la católica, pero siempre bajo la hegemonía de la primera. Al respecto se pueden detectar dos elementos:

Primero, la inscripción de cuatro sinarquistas -Ignacio Martínez Aguayo, J. Trinidad Cervantes, Pablo Loeza y Juan Ignacio Padilla- en su planilla de candidatos a diputados para las elecciones federales de 1946, basada en la adopción, por la IV Convención Nacional, de la política de unidad nacional que

aprobó la nominación de candidatos no partidistas⁴⁹. Este hecho aunque no representó una cabal alianza PAN-UNS, no puede negar el acercamiento entre ambos, así sea entre miembros y no propiamente entre organizaciones. El partido sinarquista, Fuerza Popular, había obtenido su registro por lo que no hubo mayor alianza.

Segundo, la expulsión de las filas panistas, en junio de 1947, de uno de sus primeros cuatro diputados y reconocida figura liberal, Aquiles Elorduy, quien hizo declaraciones que rompían la convivencia de los laicos y los católicos al atacar los asuntos religiosos y sostener expresiones anticlericales que provocaron conmoción al interior del Partido. El Comité Ejecutivo Nacional emitió un dictamen condenando esa actitud:

"En Acción Nacional, que es un partido político y no una organización confesional, los ciudadanos de recta voluntad, aunque no todos participen de la misma convicción religiosa, han podido colaborar por el acatamiento de los derechos humanos, personales y colectivos, y por el bien de México. Y, durante los ocho años de vida del Partido se ha demostrado esa colaboración, no solamente posible, sino real y eficaz.

"El señor licenciado Aquiles Elorduy ha dado a la publicidad declaraciones en desacuerdo con los principios y contrarios a la unidad de Acción Nacional por lo que el Comité Ejecutivo Nacional reitera esos principios y afirma esa unidad y [...] reprueba esas declaraciones con que el propio lic. Elorduy se coloca fuera del

⁴⁹ Cfr., L. Calderón Vega, Reportaje sobre el PAN, pp. 92-93.

Partido"⁴⁹. No obstante lo criticable de esta medida, se realizó con el fin de mantener la unidad interna y evitar una fisura mayor. En la década de los cincuenta esta situación cambió sustancialmente, lo que puso en entredicho esa unidad.

Con Gutiérrez Lascuráin, el PAN eligió a su primer candidato propio a la presidencia de la República en la X Convención Nacional en noviembre de 1951 con vistas a las elecciones de 1952. Manuel Samperio, no sin antes lamentar que Manuel Gómez Morín no pudiera figurar como candidato presidencial (debido a que su padre era de origen español), propuso a Efraín González Luna, quien fue aprobado para esa contienda.

En enero de 1952 el dirigente de la UNS, Juan Ignacio Padilla, hizo público el apoyo de esta organización al candidato presidencial panista. La dirigencia de Acción Nacional, a su vez, declaró: "Creemos que este acuerdo, tomado por la Sinarquía Nacional, es la decisión lógica a que el sinarquismo habría de llegar, de conformidad con sus principios"⁵⁰. Aunque hizo hincapié en la independencia de ambas organizaciones, esa decisión "lógica" no lo fue tanto, pues sus objetivos y las tácticas eran diferentes.

Además, se debe recordar que el partido sinarquista, Fuerza Popular, había perdido su registro en 1949, y que no es sino hasta tres años después, ya que la dirección panista se orientó en un terreno confesional cuando estas organizaciones confluyeron en

⁴⁹ L. Calderón Vega, Memorias del PAN, tomo II, pp. 40-41.

⁵⁰ Cfr., Ibid., tomo III, p. 117.

una alianza. Ya no se trataba de personalidades como en 1946, sino de organizaciones. A ello hay que agregar que Efraín González Luna no descartaba que esa alianza fructificara en colaboraciones futuras²¹.

Una alianza de este tipo no había tenido precedentes, en 1952 fue posible debido a que la orientación de Acción Nacional era otra. El hecho de que ambas se empeñaran en mantener su autonomía significa que en el fondo era una alianza condicionada a que a UNS no desapareciera de la escena política y que el PAN no disminuyera más su presencia electoral, ya que el crecimiento de su militancia se había mermado una vez dado el viraje de los gobiernos poscardenistas. De esa manera, Acción Nacional incrementaría su militancia con elementos católicos. En esa ocasión el PAN obtuvo poco más de 285 mil votos (7.8% de la votación nacional)²².

El tercer presidente del PAN, Alfonso Ituarte Servín, fue elegido por el Consejo Nacional en octubre de 1956. El nuevo presidente panista había sido presidente de la ACJM y también había militado en la Liga. Como líder destacado de grupos católicos, Ituarte Servín se propuso conducir al Partido hacia la democracia cristiana. A este objetivo se unió José González Torres como secretario general, quien a su vez también tenía características similares a las del presidente panista. Esta fue

²¹ *Ibid.*, p. 238. Véase también el recuento de la alianza PAN-UNS en D. J. Mabry, *Op. cit.*, p. 52 y ss.

²² Véase el cuadro de elecciones presidenciales (1946-1976), en L. Calderón Vega, 40 años de lucha política, p. 96.

una mancuerna profundamente religiosa y, por sus antecedentes, no resultaba del todo sorprendente su objetivo, aunado a la propia coyuntura que vivía el Partido. Ya estaba abierta la brecha, su tarea era ahondar en ella.

Su aliada principal fue la organización juvenil del Partido dirigida por Hugo Gutiérrez Vega. Esta organización fue el principal bastión en la lucha interna por la democracia cristiana. Al respecto, Soledad Loaeza indica que "ya desde 1955 empezó a notarse un afán dentro de las filas del partido por introducir cambios orientados hacia una redefinición de sus posturas programáticas y de su papel dentro del sistema político mexicano. A los jóvenes panistas se atribuye este impulso por dinamizar la acción del partido"⁵³.

En lo que toca a la redefinición del papel del PAN en el sistema político mexicano, resultaba más bien un objetivo desafiante a la legislación prohibitiva de mezclar asuntos políticos con religiosos y era prácticamente imposible que el PAN pudiera, de esa manera, lograr una mayor presencia política, y más aún transformar el sistema político.

En las elecciones de 1958 el PAN nominó a Luis H. Alvarez como candidato a la presidencia de la República, quien obtuvo el 9.4% de la votación nacional. A Acción Nacional se le reconocieron sólo seis diputados, por lo que el Consejo Nacional declaró fraudulentos esos resultados y, en protesta, renunció a sus

⁵³ S. Loaeza, "Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", en Varios, Lecturas de política mexicana, p. 184.

triunfos. Únicamente dos diputados electos acataron esa disposición, los otros cuatro fueron expulsados del Partido.

Sin embargo, esas elecciones son significativas para el PAN pues a partir de ese año se convirtió en la segunda fuerza electoral a nivel nacional, aunque, claro está, con una diferencia abismal respecto del candidato del partido en el poder, Adolfo López Mateos, quien obtuvo más del 90% de la votación. La competencia electoral -ya sin movimientos disidentes de la élite política- quedó reducida a lo formal. La participación del PAN contribuyó a sancionar esa situación, pues a partir de esas elecciones se convirtió en prácticamente el único partido opositor.

En marzo de 1959, José González Torres sustituyó a Ituarte Servín en la presidencia de Acción Nacional. Lejos de constituir un cambio en su dirección, siguió por la línea de su antecesor. Para ello se basó en el impulso de la organización juvenil del Partido y aprovechó las medidas adoptadas por el presidente López Mateos calificadas de "izquierdizantes" y ampliamente criticadas por los sectores conservadores de la población. Entre esas medidas se encuentra la aprobación de los libros de texto gratuitos en 1959 para la enseñanza primaria, la nacionalización de la industria eléctrica en 1960 y el reconocimiento oficial al triunfo de la revolución cubana.

Las críticas panistas se orientaron en el sentido de que los libros de texto gratuitos eran una afrenta a la libertad educativa y acentuaban el monopolio educativo del Estado; la nacionalización de la industria eléctrica ampliaba la

intervención del Estado en la economía en detrimento de los particulares; y finalmente, se reconocía a un régimen comunista ante el cual exigían el rompimiento de relaciones. Ese contexto, que a su vez coincidía con la era de la guerra fría, fue aprovechado para desatar la campaña anticomunista "cristianismo sí, comunismo no" de los grupos conservadores que vieron en la presidencia de López Mateos una tendencia socializante.

En este ambiente el PAN prosiguió sus relaciones con los partidos demócrata-cristianos de Venezuela y de Chile. A sus convenciones acudieron panistas como observadores especiales en 1961 y 1962, respectivamente. Para los simpatizantes de la democracia cristiana, el PAN debía dar el paso decisivo para convertirse a ese movimiento, se sentía con fuerza para disputar y desplazar a la fracción laica de la hegemonía del Partido, pero finalmente no lo logró.

Se pueden considerar dos planos en el perfil confesional del PAN en los tres periodos presidenciales comprendidos de 1949 a 1962. Por una parte, al mantener alianzas con la Unión Nacional Sinarquista, organización proclerical, en el plano nacional; y por otra, vinculándose con los partidos demócrata-cristianos -especialmente latinoamericanos- en el plano internacional.

Esta etapa de intentos por convertir a Acción Nacional en un partido confesional significó, en términos generales, un retroceso en su trayectoria. Al respecto es necesario evaluar las ventajas y desventajas de tal dirección. Las ventajas estriban en que el Partido presentaría una imagen distinta que le permitiría ganar una nueva dimensión política al incluirlo en un movimiento

internacional que podría ser una importante fuente de apoyo ideológico y económico.

Las desventajas, sin embargo, eran mayores: a) la certeza de que se produciría una honda división en el seno del Partido entre laicos y proclericales; b) la posibilidad de que el Partido se convirtiera a la democracia cristiana sin contar con el pronunciamiento en su favor de la Iglesia era remota, en una época en que la Iglesia y el Estado deseaban evitar todo tipo de enfrentamiento; c) de cualquier manera estaría condenada al rechazo del Estado ya que éste a través de la legislación electoral dejaba muy clara su negativa a aceptar alusiones de tipo religioso con lo que el Partido se situaría en la ilegalidad; d) perdería independencia al vincularse con una corriente internacional, también prohibida por la legislación electoral, y con ello su carácter nacionalista; e) finalmente, perdería el apoyo de los empresarios que aún lo financiaban²⁴.

La corriente laica cuestionó la dirigencia de González Torres pues la búsqueda de la democracia cristiana ya era abierta y había dejado que la organización juvenil actuara prácticamente sin restricciones en la consecución de ese objetivo. Además, Acción Nacional había retrocedido en cuanto a su presencia electoral. En las elecciones de 1961 redujo su porcentaje de votos debido a que sólo presentó 95 candidatos a diputados en 19

²⁴ Cfr., S. Loeza, Op. cit., p. 184. Gómez Morín también se refirió a ese intento de división en el Partido y de la decisión de la mayoría del mismo por mantener una posición no confesional. Véase, J. y E. M. de Wilkie, Op. cit., p. 230.

entidades (de 139 candidatos en 30 entidades que presentó en 1958), aunado a ello, únicamente obtuvo 5 diputados.

Pero el motivo fundamental de ese cuestionamiento fue el divisionismo que se agravó en la lucha por la dirección del Partido hasta que la corriente laica recuperó la hegemonía. El momento culminante de ese proceso fue la elección de Adolfo Christlieb Ibarrola en noviembre de 1962 como nuevo presidente del PAN. Afín a la idea laica de Gómez Morín -quien además lo apoyó-, Christlieb emprendió la tarea de reencauzar al Partido por el camino secular, dando marcha atrás a los intentos confesionales.

La orientación confesional significaba para Acción Nacional una situación especial: dejar de ser propiamente una oposición "leal", es decir, su orientación desafiaba la legislación y el orden político imperante, además intentó tácticas deslegitimadoras, como el retiro en 1958 de sus diputados de la XLIV Legislatura. Sin embargo, ese desafío lo orillaba a la ilegalidad a lo que se opuso la corriente laica. Contradecía, además, su postulado doctrinal de reconocer la separación de los órdenes temporal y espiritual.

2.4. La recuperación del proyecto original (1962-1971)

La primera gran crisis interna que vivió Acción Nacional entre 1949-1962, provocada por la lucha entre laicos y proclericales terminó con la derrota de éstos últimos. A partir de ahí la corriente laica no dejó de hegemonizar la dirección del Partido.

Una nueva etapa se abrió para el PAN al arribar Adolfo Christlieb a la presidencia del mismo. Durante su gestión, Acción Nacional tuvo la mejor época que hasta entonces había conocido al tener una mayor presencia en la vida nacional, no sólo por sus éxitos electorales sino por el dinamismo que Christlieb logró imprimirle al Partido por su gran capacidad legislativa y polémica.

Fue Christlieb quien claramente definió la posición del Partido frente al poder. Hasta ese momento, no había considerado seriamente la lucha por él, de tal manera que no se había constituido en un verdadero partido. Su estrategia hasta entonces había consistido en criticar al gobierno, pero no pretendía convertirse en una alternativa de gobierno. Christlieb se propuso darle una nueva perspectiva bajo la concepción cabal de partido político, recuperando además el proyecto original en el sentido laico y de desarrollo de la doctrina. Así pues, la transformación de Acción Nacional abarcó tanto a la práctica como a la doctrina, lo que permitió su renovación y replanteó el papel que jugaría en el sistema político.

Al tomar posesión como presidente de Acción Nacional, Christlieb tuvo la responsabilidad de reorganizarlo bajo una concepción moderna. La primera tarea que se fijó fue restaurar la unidad del Partido y resolver lo que se había convertido en un conflicto dando fin a los intentos confesionales. Señaló que:

"En México, para la inmensa mayoría del pueblo, cristianismo no tiene otra significación que la de catolicismo, entendido como religión y como comunidad total de jerarquía y fieles. Entre

nosotros, pues, introducir expresiones, especificaciones o etiquetas religiosas -cristianas- en la actividad política de los partidos, equivaldría en la realidad a mezclar Iglesia Católica y política [...] en México, siempre que se ha mezclado o confundido con el catolicismo la actuación política de los ciudadanos, se han introducido factores de división en la conciencia nacional [...] Frente a esta realidad, los fundadores y miembros del PAN hemos querido evitar conscientemente que la Iglesia Católica, que por su naturaleza y fines está por encima de los partidos, sea utilizada por éstos, inclusive por el nuestro, para finalidades políticas que en sí mismas son temporales y variables"²².

Estas declaraciones se incertaron todavía en la lucha interpartidista y al hacerlas públicas tuvo dos propósitos: primero, desprestigiar los intentos demócratacristianos y, segundo, restituir la imagen pública del PAN como partido laico.

Las dos posiciones fueron irreductibles. Lo anterior quedó confirmado con la salida de los panistas que no cesaron en su propósito de hacer del PAN un partido confesional. Una vez que esa posibilidad fue excluida, Acción Nacional volvió al cauce original de unidad entre las dos vertientes, pero bajo la hegemonía de la vertiente laica.

Así, los cambios operados en la doctrina panista en 1965 respetaron los planteamientos originales donde está plasmada su orientación en los preceptos cristianos, y aceptó como necesidad histórica mantener separados los órdenes temporal y espiritual en

²² A. Christlieb Ibarrola, Las razones de la sinrazón, pp. 28-29.

su participación política. Este reacondo le permitió al PAN retener el reconocimiento oficial y quitarse la imagen sectaria. Ello fue la mejor manera de probar que tenía el propósito de permanecer.

Al tiempo que se despojó de su tono confesional, Acción Nacional incursionó en una nueva etapa producto del acercamiento de su presidente con el gobierno de López Mateos y de la reforma constitucional y electoral que éste promovió, misma que instituyó los diputados de partido para reconocer la representación de las minorías⁵⁴.

La reforma electoral de 1962 buscó la canalización de la sociedad opositora cada vez más plural dentro de las organizaciones reconocidas para tal efecto, los partidos políticos, ampliando su capacidad de representación en la Cámara de Diputados.

Las elecciones de 1961 dieron una lección, el abstencionismo había crecido y no sólo el PAN, sino también el PRI, habían disminuido su porcentaje de votos con respecto a 1958⁵⁷. Esto demostró la necesidad de vigorizar los procesos electorales a través de una reforma electoral que permitiera renovar la imagen

⁵⁴ De acuerdo a las nuevas disposiciones, el partido que obtuviera el 2.5% de la votación nacional tenía derecho a diputados de partido hasta completar 20 de acuerdo al porcentaje total captado. Así, correspondían 5 diputados por el 2.5% y uno más por cada medio porciento de votación adicional. El máximo de diputados estaba limitado a 20 junto con los de mayoría. Si un partido obtenía 20 o más diputados de mayoría no tenía derecho a diputados de partido.

⁵⁷ Véase el cuadro de elecciones de diputados federales (1943 a 1976), en L. Calderón Vega, 40 años de vida política, p. 80.

plural y democrática ampliando la representación de las minorías pero, al mismo tiempo, les fijó sus límites: la posibilidad de obtener como máximo veinte diputaciones.

Desde que Christlieb fue representante del PAN ante la Comisión Federal Electoral, entró en contacto con representantes del gobierno en donde expuso sus tesis del pluralismo político. Antes que el desafío y el enfrentamiento, el nuevo presidente panista concibió la actividad política como una posibilidad de diálogo, "pues a través del cotejo de opiniones se buscaría la solución de los problemas nacionales". Esta actitud encontró respuesta en la reforma constitucional.

Para las elecciones federales de 1964, la XVII Convención Nacional panista eligió a José González Torres como candidato presidencial (en esa ocasión Christlieb figuró como precandidato). Resulta peculiar su elección pues durante su presidencia se presentó la primera crisis panista. En 1964, la situación de Acción Nacional había cambiado, la nominación de González Torres fue una muestra de la unidad interna del Partido.

En esas elecciones el PAN aumentó significativamente su votación, más de un millón de votos para presidente y diputados, esto es, casi el 11% de la votación nacional. Obtuvo 2 diputados de mayoría y 18 de partido, el máximo que podía conseguir. De esta manera, cuadruplicó su número de diputados con respecto a 1961, número inimaginado hasta entonces. Por primera vez en su historia, el CEN del Partido y su candidato presidencial aceptaron la derrota y dieron su reconocimiento al candidato oficial, Gustavo Díaz Ordaz, quien obtuvo casi el 89% de la

votación nacional. Así, Acción Nacional entró a una nueva etapa, de colaboración con el gobierno.

Esas elecciones corroboraron que reconocer a la oposición, como la que el PAN ejercía le era ampliamente beneficiosa al régimen en términos de legitimación electoral y de debate parlamentario plural, sin posibilidad de que representara un peligro para la hegemonía priísta. De esta forma, el PAN sancionó, como corresponsable, los actos de poder.

La apertura del presidente panista al ala oficial hizo que en este periodo se identificara con mayor énfasis la función de oposición "leal" que el PAN había jugado en el sistema político mexicano, pues afianzó la imagen pluripartidista del régimen.

La mayor presencia de Acción Nacional, parecía confirmar el proyecto transformador de Christlieb de que se convirtiera en un verdadero partido con el objetivo de que no sólo se dirigiera a criticar al grupo en el poder, sino de que se constituyera en una organización que diera la lucha por el poder. Fue la primera ocasión en que se hizo este planteamiento en sus objetivos. Es decir, hasta después de más de veinte años el PAN se asumió cabalmente como partido. Lo cual sin duda, representó una visión moderna. Este cambio se vio reflejado tanto en su estrategia de impulsar su participación electoral como en la renovación doctrinal de 1965.

El aspecto electoral fue una de las tácticas en las que cambió el Partido, ya no sólo se le consideró un medio de formación de conciencia y de opinión ciudadana, sino más abiertamente como un medio de participación política efectiva. Bajo la presidencia de

Christlieb, el PAN elevó su participación en las elecciones: En 1964 con 174 candidatos a diputados (en 1961 habían sido sólo 95) en 30 entidades (19 en 1961), y en 1967 postuló a 176 candidatos a diputados en el mismo número de entidades; con veinte diputaciones reconocidas en cada elección. Algo que deslució estos resultados fue que mientras en 1961 había obtenido 5 diputados de mayoría, en 1964 fueron 2 y uno en 1967.

Asimismo, la diputación panista tuvo una mayor participación con diversas iniciativas de ley, algunas de las cuales fueron aprobadas, sin olvidar que, además, varios de sus diputados ocuparon la vicepresidencia de la Cámara⁵⁰. De esta manera, Christlieb rechazó que el PAN se quedara en el ámbito prioritariamente doctrinal, pues, explicó, reducir las tareas del Partido a la difusión de los principios equivaldría "frente a la realidad a una cómoda evasión cobijada por un espiritualismo hueco e inoperante"⁵¹.

Pero si bien es cierto que dio un peso muy importante a la participación electoral, no por ello descuidó a la doctrina. En 1965, la XVIII Convención Nacional aprobó el documento Proyección de los Principios de Doctrina, del cual Christlieb fue su principal autor. Fue la primera reforma que se hizo a los principios doctrinales de 1939.

Los principales cambios que registró la doctrina panista fueron los siguientes: No sólo hubo un cambio formal en cuanto a

⁵⁰ Cfr., L. Calderón Vega, 40 años de vida política, p. 55.

⁵¹ A. Christlieb Ibarrola, Op. cit., p. 232.

la priorización de los temas que expone, en gran medida conservó el contenido original del documento de 1939, pero también hizo una importante ampliación a algunos temas que se refirieron a la nueva realidad política que estaba viviendo el Partido y el país.

El capítulo dedicado al orden internacional -que incluyó al de nación- es importante porque el PAN había dado muestra de contacto con organizaciones extranjeras (como son los partidos demócrata-cristianos de Chile y de Venezuela) y esa era una nueva realidad que había que reconocer. Por ello se agregó que: "Sin desconocer las afinidades y elementos específicos que unen a diversas comunidades políticas y nacionales entre sí, la solidaridad humana y la interdependencia a que han llegado todos los pueblos de la tierra, subrayan la importancia y necesidad de un orden internacional justo y eficaz, que supere los nacionalismos herméticos y las actividades de hostilidad o indiferencia entre las comunidades políticas"⁴⁰. Así el PAN fundamentó sus posibles relaciones con el exterior.

El tema del trabajo tuvo importantes transformaciones, ya que, por una parte, reconoció la "distribución de los beneficios de la empresa entre todos los que a ella contribuyen" y, por otro, la organización de los trabajadores. Respecto al primer punto, se asentó que debe promoverse la integración de todos los que colaboran en una empresa ya sea con "inteligencia, capital o mano de obra" en el funcionamiento, en la propiedad, en las ganancias y en las decisiones de la misma.

⁴⁰ Proyección de los Principios de Doctrina, p. 41.

En el segundo aspecto, señaló que: "El Estado debe respetar la libertad de los campesinos, trabajadores, profesionistas y empresarios para la defensa de sus intereses"⁴¹. Continuó rechazando la intervención del Estado y de los partidos políticos en las organizaciones de los trabajadores.

En el capítulo correspondiente a la economía, se incluyó uno de los conceptos que desde entonces la doctrina panista sostiene como eje: el "Estado subsidiario" que admitió, aunque limitada, la participación del Estado en la economía.

Atención especial merece su concepto de partido político, en el que está claramente reflejada la orientación que Christlieb ya estaba dando al Partido. En este apartado se expuso la idea del pluralismo político:

"El pluralismo político, es decir, la diversidad de convicciones, tendencias e intereses políticos, impone la necesidad de discusión y del diálogo entre los diversos grupos políticos, y entre ellos y el Gobierno. La discusión y el diálogo que se basan en la sinceridad y en la verdad, son condiciones para conciliar la diversidad en la unidad, mediante el recto ejercicio del poder [... En esa línea considera que] Los partidos políticos representan las tendencias, convicciones y programas de los diversos grupos existentes en la comunidad y los esfuerzos organizados de los mismos para alcanzar o conservar el poder, lo cual presupone la existencia de posibilidades objetivas -leales y

⁴¹ Ibid., pp. 59-60.

prácticas- debidamente garantizadas, de cumplir tales fines"⁴².

Esta fue una característica nueva en la doctrina panista. En 1939, el acceso al poder no estuvo contemplado siquiera dentro de los objetivos de Acción Nacional.

En 1965 esta situación se transformó. 1964 marcó la entrada sin precedentes de 20 diputados panistas a la Cámara de Diputados, ello cambió la perspectiva del Partido de no ser sólo vigilante y crítico del gobierno, sino de convertirse en partícipe y responsable del poder. No por eso dejó de criticar el sistema de partido de Estado y las limitaciones que, con todo y la apertura relativa al pluralismo político en la Cámara de Diputados, seguía manteniendo el régimen.

Señalaba que un régimen democrático que respetara la pluralidad política debía reflejarse en procesos electorales imparciales, garantizar la expresión y representación de las minorías y los derechos del ciudadano "para intervenir en el proceso de integración del gobierno al que vive sujeto y a formar parte del propio gobierno", así como asegurar la libertad de información y de "criticar a quienes ejercen el poder"⁴³. El reflejo de una mayor participación electoral y legislativa de Acción Nacional se plamó así en su doctrina.

Por último, en el aspecto educativo no podía dejar de ser explícita su crítica a la decisión de implantar los libros de texto gratuitos: "Contrarían estos principios [la libertad de

⁴² Ibid., pp. 48-49.

⁴³ Ibid., p. 47.

enseñar y la participación de todos los miembros de la nación] la imposición por el Estado de textos únicos de cualquier grado de enseñanza, y el desconocimiento o limitación del derecho preferente de los padres para escoger, conforme a sus convicciones, el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos"**. El problema del monopolio educativo del Estado fue para el PAN ahondado.

Los cambios en la doctrina panista tuvieron aquí, que ver con el replanteamiento del papel que Acción Nacional jugó en el sistema político mexicano, pues los Principios de Doctrina de 1939 estaban ya rebasados. Ciertamente, conservó el espíritu de ese documento, pero también lo adecuó a la nueva etapa. Adolfo Christlieb Ibarrola conjugó los aspectos doctrinario y programático y sacó a Acción Nacional del ostracismo en el que se encontraba desde que Gómez Morín dejó la presidencia del Partido.

En septiembre de 1968, Christlieb se vió obligado a renunciar a la presidencia del PAN debido a problemas de salud (poco después, en diciembre, de 1969, murió). Le sucedió como presidente interino, el secretario general, Ignacio Limón Maurer hasta febrero de 1969 en que la XX Convención Nacional eligió a Manuel González Hinojosa como nuevo presidente del Partido. Su elección coincidió con la aprobación en esa misma Convención del documento Cambio Democrático de Estructuras que nuevamente reestructuró la doctrina panista. Documento debido principalmente a Efraín González Morfín -hijo de Efraín González Luna- pero en

** *Ibid.*, p. 56.

el que sin duda, mucho tuvo que ver Adolfo Christlieb Ibarrola, como lo demostró su intervención en la misma Convención.

Esta reforma doctrinal se produjo en un momento en el que la situación política, económica y social del país se había transformado sustancialmente; el movimiento estudiantil de 1968 que demandaba participación y la respuesta represiva que le dio el gobierno, mostró los signos de agotamiento del desarrollo estabilizador y con ello la protesta social y la entrada a un régimen más autoritario. A estas transformaciones del panorama nacional junto a nuevas encíclicas papales correspondió esta renovación doctrinal que introdujo un inusual lenguaje:

"En ACCION NACIONAL tenemos conciencia de que para encauzar positivamente los sentimientos de inconformidad que en México se exteriorizan cada día con mayor vehemencia, frente al escandaloso desequilibrio político y a la ostentosa y desigual distribución de los bienes, son necesarias medidas revolucionarias, para que operen o se transformen las estructuras políticas, económicas y sociales del país. Frente a la disyuntiva entre evolución y revolución, para fines de ajuste y cambio de estructuras, claramente nos inclinamos por un cambio revolucionario de las mismas⁴⁵.

Opuesto siempre a la vía violenta, armada o subversiva, el PAN propuso la reforma revolucionaria de estructuras por medios pacíficos porque "la violencia radica en las propias estructuras injustas", lo que equivale a enfrentar la violencia por medios

⁴⁵ Cambio Democrático de Estructuras, p. 7.

pacíficos, de acuerdo al derecho; respetar y al mismo tiempo transformar los ordenamientos constitucionales que tuvieran que ser reestructurados. Por eso plantea que la estructura política de México "debe ajustar su vida a los principios federales vigentes en la Constitución". Es decir, el PAN reiteró el aspecto fundamental de respetar el orden político constitucional aunque no esté de acuerdo con todos sus mandatos.

Ese cambio revolucionario de estructuras debía incluir la afrenta a las clases poderosas a "quienes han servido las estructuras injustas". Por lo anterior, la transformación tendría que realizarse de "abajo hacia arriba".

El documento establece que los cambios sustanciales solo se lograrían a través de la participación personal en las decisiones colectivas que afecten el destino de los mexicanos, (punto que retoma de la Proyección de los Principios de Doctrina). A partir de este postulado, la doctrina panista incerta un nuevo concepto: el solidarismo, el cual se propuso como la alternativa ante el individualismo y el colectivismo: "Sólo la solidaridad traducida en actos de cooperación humana, puede realizar los cambios que harán fecunda la participación democrática en todos los aspectos de la vida social; acción política, actividad socioeconómica, organizaciones ocupacionales, e instituciones educativas"**.

En el concepto de solidarismo está inmerso el problema de la propiedad. El solidarismo como tercera vía entre "propiedad individualista liberal que desconoce el destino universal de los

** Ibid., p. 15.

bienes, su función social y ciertas apropiaciones legítimas del Estado, o la propiedad estatal totalitaria que quita a la persona las bases materiales necesarias para la responsabilidad productiva y la autonomía espiritual dentro del orden y la justicia". Así, propone la difusión de la "propiedad privada entre el mayor número posible de personas y familias concretas"⁴⁷.

Estructurar una nueva sociedad implicaría que "los trabajadores participen normalmente no sólo en las utilidades, sino en la gestión de la propiedad de las empresas"⁴⁸, (punto que también rescató de la Proyección de los Principios de Doctrina).

Los temas novedosos en el Cambio Democrático de Estructuras fueron el de los medios de información y el de la juventud. En cuanto al primero, señala que se mantienen subordinados al monopolio político: "En la práctica la sospechosa uniformidad de los medios de comunicación en materia política, equivale a la ausencia de información, ya que no merece tal nombre la dosificación de mentiras totales y verdades a medias que se distribuye a los mexicanos"⁴⁹, y lo ejemplificó con el recién acontecido movimiento estudiantil de 1968 y las vaguedades que ante él dio por explicación el gobierno.

En relación al segundo, apuntó que las inquietudes sociales las mostró la movilización estudiantil y fue evidente la falta de

⁴⁷ Ibid., p. 24.

⁴⁸ Ibid., p. 20.

⁴⁹ Ibid., pp. 32-33.

medios de expresión y de participación de la juventud en la actividad política y social. Al tiempo que criticó la actitud autoritaria del gobierno, señaló que ese movimiento fue una muestra de la "urgente necesidad de cambio de estructuras en todos los aspectos de la vida", y para ello propuso "hacer participar a los interesados en las tareas de renovación de estructuras escolares, políticas y socioeconómicas, y escuchar sus planteamientos sobre los problemas que afecten su futuro inmediato"⁷⁰.

Evidentemente, el PAN no podía permanecer indiferente ante los nuevos tiempos. El crecimiento de la población juvenil y las posibilidades de captar su atención y apoyo se perfiló como un objetivo, así lo señaló en las conclusiones de la XX Convención Nacional que acuerda intensificar las promociones para la adhesión de jóvenes al Partido.

Ciertamente, el lenguaje y los cambios del documento causó reticencias entre muchos panistas. Christlieb lo reconoció así y aclaró en la propia Convención que: "Desde su fundación, Acción Nacional ha sido un partido revolucionario por su doctrina y principios [...] un partido ~~expresó~~ que considera que las estructuras deben ajustarse periódicamente [...] es un partido auténtica y básicamente revolucionario"⁷¹.

La aclaración anterior la hizo a consecuencia de un llamado de Manuel González Hinojosa a la unidad partidista puesto que ésta

⁷⁰ Ibid., pp. 32-33.

⁷¹ A. Christlieb, "Discurso ante la XX Convención de Acción Nacional", en Cambio Democrático de Estructuras, pp. 68-69.

ya entonces mostraba fracturas, ante lo cual Christlieb pidió el apoyo para el nuevo presidente del Partido, a permanecer fieles a lo que había servido de unidad durante treinta años, la doctrina, y a "adquirir la eficacia indispensable para dar el paso que Acción Nacional necesita para colocarse definitivamente, como el partido de avanzada, de vanguardia, en la vida política de México"⁷² e impedir así que se quedara rezagado y con una imagen conservadora.

La falta de cohesión interna también se reflejó en la siguiente convención nacional del Partido. La XXI Convención Nacional, realizada del 7 al 9 de noviembre de 1969, votó mayoritariamente en favor de la participación en las elecciones federales de 1970, y Efraín González Morfín fue electo candidato a la presidencia de la República. Sin embargo, este asunto no quedó concluido. Las elecciones por la gubernatura de Yucatán en ese mismo mes y consideradas fraudulentas por el PAN, hicieron que se volviera a cuestionar la participación en las elecciones federales. La división entre abstencionistas y participacionistas se hizo presente de nuevo.

Los primeros argumentaron que si después del fraude, el Partido decidía participar "demostrará el cierto grado de palerismo que se le hace, se confirmará la versión de que le importan más las 20 curules que le regalan en el Congreso que el triunfo de la verdadera democracia"⁷³. Debido a que no hubo

⁷² Ibid., p. 70.

⁷³ Cfr., L. Calderón Vega, Reportaje sobre el PAN..., pp. 118.

consenso en esta ocasión, el CEN del Partido tuvo que convocar a una convención extraordinaria, misma que se llevó a cabo en enero de 1970, en donde finalmente se aceptó la participación en las elecciones a todos los puestos de elección. Se concluyó que una retirada obligaría a retiradas subsecuentes y a la larga el Partido terminaría en actividades académicas o de conspiración sin representación en el Congreso, además de que, finalmente, los diputados de partido no eran una dádiva sino producto del voto popular⁷⁴.

Resultó natural que el principal promotor de la reforma doctrinal panista, que a la vez inspiró la Plataforma Política 1970-1976⁷⁵, fuera el candidato presidencial en esas elecciones. Los resultados de esos comicios no fueron del todo favorables a Acción Nacional. Pese al avance en números absolutos las dos campañas anteriores (pasó de poco más de 518 mil votos en 1961 a más de un millón en 1964 y 1967), en éstas, de 171 candidatos postulados a diputados, no obtuvo ni uno de mayoría, aunque se le reconocieron 20 diputados de partido.

De lo anterior se desprende que el Partido no sólo se estancó sino que sufrió un retroceso con respecto a las pasadas elecciones. En cuanto a los resultados de la elección presidencial, Acción Nacional sí tuvo un avance significativo al obtener cerca de dos millones de votos (más de 900 mil votos con

⁷⁴ Ibid., pp. 119-121.

⁷⁵ Plataforma Política y social. 1970-1976", en PAN, 5 plataformas presidenciales, pp. 143-164.

respecto a las elecciones de 1964), lo que representó casi el 14% de la votación nacional.

Bajo nuevas condiciones -como la difusión del solidarismo como imagen pública junto con el estilo populista del presidente Echeverría-, el Partido eligió a su nuevo presidente en febrero de 1972. José Angel Conchello sustituyó a Manuel González Hinojosa y con él se inició una de las transformaciones más importantes de Acción Nacional.

III. LA LUCHA INTERPARTIDISTA Y LA DEFINICION DE LA OPOSICION REAL (1972-1987)

Con la llegada de José Angel Conchello a la presidencia del Partido Acción Nacional, éste inició una nueva línea política en la que sobresalen una actitud más agresiva de crítica al gobierno y el favorecimiento de la participación electoral en detrimento del desarrollo doctrinal y de la formación de cuadros. De esta manera el Partido se lanzó en la búsqueda de logros más concretos e inmediatos.

Estos cambios provocaron la mayor crisis que hasta el momento el PAN había conocido por la profunda división entre sus filas, misma que impidió la nominación de candidato presidencial para las elecciones de 1976. Esta crisis se prolongó y se agudizó con la discusión de la Reforma Política. Su culminación se expresó en la renuncia de su principal impugnador, Efraín González Morfín.

Una vez superada la crisis, el PAN pudo replantear sus estrategias y sus tácticas que, dado el contexto nacional de una aguda crisis económica, le permitieron situarse en una nueva posición al tener mayor presencia en la sociedad aglutinando el descontento social.

Esta disputa, entre las fracciones tradicional y pragmática, tuvo como centro la dirección del Partido por dos caminos: 1)

conservaba su carácter doctrinal, es decir, cuidando celosamente que sus militantes se identificaran con esa doctrina y se seguía el objetivo de desarrollarla; o, 2) se lanzaba a la lucha electoral y aprovechaba el descontento social como capital electoral. Finalmente, este último se impuso.

En la secuencia de estos cambios y de la nacionalización de la banca en 1982, Acción Nacional acogió a los empresarios que se decidieron a participar en política partidista al lado de la oposición. Así, varios empresarios figuraron como candidatos a elección popular por el PAN hasta culminar en la nominación de un exdirigente empresarial a la Presidencia de la República en 1987.

3.1. La primera llegada de los pragmáticos: la dirigencia de José Angel Conchello (1972-1975)

José Angel Concello fue elegido por el Consejo Nacional presidente del Partido Acción Nacional el 12 de febrero de 1972. Su llegada coincidió con un momento de importantes transformaciones en el panorama nacional. Desde el movimiento estudiantil-popular de 1968 el régimen se vio precisado a hacer adecuaciones que le permitieran sortear el grave deterioro social y político que tal movimiento expresó. Ese descontento tuvo su correlación en el inicio de la crisis económica que dio fin a la era de crecimiento económico sostenido por más de treinta años. De este modo, tomando 1968 como un parteaguas, el régimen tuvo que afrontar los problemas derivados de la pérdida de legitimidad y dificultades en el crecimiento económico.

Hasta ese año, estabilidad política y crecimiento económico había sido la fórmula que le permitió al régimen, de manera preferente, obtener legitimidad. Pero esa fórmula se deterioró sin que admitiera que, a pesar de que había logrado un cierto grado de desarrollo económico y bienestar social, no había instrumentado canales institucionales de participación de las diversas fuerzas políticas que se habían generado en el periodo de crecimiento económico: la sociedad se había pluralizado más mientras el sistema político se había estancado.

El régimen había sido fuertemente cuestionado por las muestras abiertamente autoritarias del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz que había cerrado la posibilidad de participación y discusión por vías democráticas. De esta manera, su sucesor, Luis Echeverría Álvarez, reconoció desde su toma de posesión como presidente de la República la imperiosa necesidad de un cambio tanto en la estructura política como en la económica. Echeverría buscó hacer frente a esta doble problemática a través de, por una parte, la Apertura Democrática y, por otra, la reorientación del proceso de desarrollo económico.

La Apertura Democrática fue un proyecto que intentó ampliar los canales de participación política. En ese marco favoreció la apertura de los medios de comunicación -principalmente de los escritos- y una reforma electoral aprobada en diciembre de 1972. Esta reforma contempló la reducción del número de afiliados (de 75 a 65 mil) para que un partido obtuviera el reconocimiento oficial; redujo el porcentaje de votos requerido (de 2.5 a 1.5) para que se les otorgaran los primeros diputados de partido, se

aumentó (de 20 a 25) el máximo de diputados de partido y de mayoría que podía obtener, extendió el sistema de diputados de partido a los congresos locales, facilitó el acceso a la radio y a la televisión y las franquicias postales y telegráficas a los partidos. Pese a todo siguió prevaleciendo el sistema de partidos conformado por el PRI, el PAN, el PPS y el PARM.

Acción Nacional consideró un "adelanto" esta reforma: "Pero - expresó Conchello- pretender que toda una tradición de fraude y falsificación [...] va cambiarse con la nueva ley, no es ingenuidad: es una gran tontería"¹.

Esta reforma fracasó en su intento de atraerse a la izquierda e institucionalizarla, por el contrario, para algunos grupos los cambios políticos sólo podían resolverse por la vía violenta. Surgieron así brotes de guerrilla rural y urbana, además se produjeron conatos de violencia en varias universidades públicas del país (en la Universidad Nacional Autónoma de México, y en las de Puebla, Sinaloa, Nuevo León y Veracruz) e invasiones de tierras. Para el presidente panista, el responsable de esa violencia era el propio gobierno por haber generado el "desprecio a la ley".

Por lo que toca al proyecto económico, Echeverría intentó hacer frente a los graves desequilibrios entre los sectores industrial y agrario y en la distribución del ingreso. Su objetivo fue modernizar la estructura productiva orientando el desarrollo hacia afuera, es decir, con base en las exportaciones.

¹ Cfr., La Nación, 14 de enero, 1973, p. 20.

Para ello, dio un impulso más decisivo a la participación del Estado en el proceso económico y en la redistribución del ingreso. Estos objetivos implicaron la ampliación de la intervención del Estado en la economía bajo el precepto constitucional de la economía mixta y una reforma fiscal.

Aunado a lo anterior, el gobierno dio un giro en la política exterior del país al mantener relaciones más estrechas con países del bloque socialista -China, Cuba y la URSS-, con países del Tercer Mundo y de solidaridad con la Unidad Popular de Chile².

Estas políticas suscitaron, de inmediato, reacciones adversas entre los grupos empresariales y conservadores pues consideraron que el gobierno se orientaba hacia una ruta socializante. El PAN se sumó a estas protestas y reinició su tenaz crítica antigubernista. Ante el asesinato del industrial Eugenio Garza Sada en septiembre de 1983, el PAN hizo eco del descontento empresarial y su desconfianza al gobierno.

En un editorial de su órgano oficial, La Nación, afirmó que la paz social no era más que un caparazón de realidades bien distintas. "[...] si en el campo -expresó el editorial- no hay seguridad en la tenencia de la tierra; si en la industria las cargas y los costos se aumentan; si los impuestos y alcabalas no se reducen; si en política hay discurso pero no limpieza ni

² Cfr., C. Pereyra, "México: los límites del reformismo", en R. Cordera (selec.), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, pp. 369-373.

garrantías [...] ¿de dónde van a salir los ánimos para tener confianza?"³.

Para Conchello, el sexenio de Echeverría fue el del "socialismo de transición", el del retorno del "frente-populismo", el del cambio del "capitalismo de Estado a un Estado total"⁴.

Bajo esta concepción, Conchello sostuvo que el PAN tenía que radicalizar su actitud frente a este cambio en el rumbo del país y tener una mayor presencia electoral, para lo cual debía abrir sus puertas a todos aquellos que se sintieran descontentos o afectados por el gobierno como parte de su estrategia de ganar espacios de poder. Esta radicalización debía ser profunda "hasta romper los lazos con el gobierno-partido que nos domina". Para ello, Conchello expuso que era necesario "pregonar la necesidad de hallar tanta independencia [del gobierno] como sea posible y tanto contacto como sea indispensable, enfatizar por higiene de nuestra idea, cuanta discrepancia fuera necesaria"⁵.

La política de puertas abiertas al Partido buscó el crecimiento: "Quien nos de una idea, un apoyo o un voto, pone en nuestras manos un depósito muy valioso y no vamos a defraudarlo". Ante la posibilidad de que las elecciones derivaran en actos

³ "En qué país vivimos", editorial, La Nación, 26 de septiembre, 1973, p. 4.

⁴ "José Angel Conchello: El PAN no es una alternativa más: es la única alternativa democrática" (entrevista), La Nación, 15 de noviembre, 1984, p. 23.

⁵ Discurso de José Angel Conchello en el Consejo, "Debemos estar preparados: en una sola mañana pueden estallar todos los descontentos", La Nación, 19 de marzo, 1975, p. 15.

violentos, Conchello cuestionaba: "¿Vamos a abandonarlo [al pueblo] para que lo abanderen aventureros políticos sin escrúpulos y nos hagan culpables de lo que ocurre? Esta posibilidad debe ser pensada con toda su descarnada crudeza; tal vez sea una exageración producto de haber visto tanto entusiasmo en las campañas, pero creo que cuando el pueblo nos llame no podemos hacernos sordos a su llamada"⁶.

Los motivos de crítica al gobierno de Echeverría estuvieron a la orden del día, como lo muestran los comentarios de la diputación panista a sus informes de gobierno. En lo que toca al aspecto económico, lo acusaron de desviar el sistema de economía mixta con tendencias socializantes. En esa misma línea, José Angel Conchello llegó a afirmar que las recomendaciones que repiten todos los funcionarios públicos eran la centralización del crédito y del transporte, así como la multiplicación de empresas, instrumentos de producción y fideicomisos en manos del Estado. Recomendaciones que, aseveró, "están tomadas textualmente del 'Manifiesto Comunista' de Marx y de Engels y que se están llevando a cabo"⁷.

El gobierno, así, interfería en la acción de los particulares y era, también, responsable de la ineficacia y desperdicio de la empresa pública, de los presupuestos públicos "suicidas", - "puesto que obligará a subir los impuestos cuando lo cuerdo

⁶ Ibid. p. 17.

⁷ Cfr., "Los diputados de Acción Nacional analizan el II Informe presidencial", La Nación, 16 de octubre, 1972, pp. 13-14 y J. Angel Conchello, "Acción Nacional frente a la conspiración totalitaria", en La Nación, 8 de enero, 1975. p. 18.

sería que bajarán"-, de la inflación -por su falta de definición económica, de un proyecto serio- y de la crisis de confianza.

En cuanto al aspecto político, el presidente panista consideró al centralismo como el problema causante de la mayoría de los males del país hasta "desembocar en uno de los más graves en este momento: el presidencialismo servil, preludio de la dictadura total". En su opinión, el presidente de la República controla los periódicos y revistas a través de PIPSA, la radio y la televisión por medio de las concesiones, el ejército nacional, el manejo de los dineros públicos a través del gasto público. Además, "[...] el gobierno ha comprado empresas, bancos, organismos raros [sic] y fideicomisos sospechosos [...] el Presidente va a decidir que se hará con más de la mitad de la riqueza nacional, es el amo indiscutible y personal de la economía del país"².

Consideró también al PRI como instrumento para ejecutar ese centralismo y para conservar en México la apariencia de vida democrática. Es una "especie de secretaría de Estado encargada de organizar y de ganar todas las elecciones del país". La respuesta contra ese "absolutismo presidencial" debía ser la lucha electoral.

Aunque la Comisión Política del Partido dictaminó a favor de la participación en las elecciones de 1973, la resolución la dio la Convención Nacional en la que se presentó, de nuevo, la tradicional discusión entre abstencionistas y participacionistas.

² "El reto y la respuesta (Mensaje del Presidente del Partido, Lic. José Angel Conchello, a la Convención Nacional)", en La Nación, 12 de febrero, 1973, pp. 10-13.

Entre los primeros estuvieron Adolfo Christlieb Morales, Miguel Estrada Sámano y Efraín González Morfín, quienes afirmaron que si se insistía en la participación "seremos llamados 'partido electorero' y estaremos condenados a constituir una 'minoría sempiterna'", rechazaron los diputados de partido y señalaron la necesidad de "diputados que adopten decisiones vitales que no produzcan vibraciones acústicas de opinión inofensiva".

A su vez, los participacionistas, Manuel González Hinojosa y Guillermo Ruíz Vásquez argumentaron que la abstención era un "suicidio antes de que los ejecuten" y que sólo había dos formas de llegar al poder: el ejercicio democrático y la violencia. Finalmente, la votación fue de 450 votos a favor frente a 358 en contra*. Sin embargo, esta última cifra revela la fuerza de la corriente abstencionista.

Como ya se ha señalado, la búsqueda del crecimiento de Acción Nacional fue un objetivo central de la presidencia conchellista. Hasta entonces el panismo tradicional se había caracterizado por la búsqueda de identificación de sus militantes y simpatizantes con la doctrina del Partido, es decir, por la vía del convencimiento doctrinal; con Conchello esa posición se vio subordinada al crecimiento.

La participación electoral cobró entonces mayor relevancia. Coincidió esta nueva línea con la reforma electoral y así pudo el PAN incrementar su votación en los comicios efectuados en 1973 al obtener 25 diputaciones, 4 de mayoría y 21 de partido con lo que

* Cfr., *Ibid.*, p. 20.

de nuevo alcanzó el máximo fijado por la ley. Este éxito electoral se debió, pues, más a la disposición gubernamental y al descontento social que a la propia capacidad del PAN para captar votos que lo colocaran en una situación de disputarle la hegemonía al PRI. No obstante, estos resultados fueron interpretados por Conchello como la aceptación del electorado de la nueva actitud del PAN bajo su mando que, aún él admitió fue "vociferante y rígida"¹⁰.

Ante ese tipo de expresiones, las dificultades en el seno del Partido no tardaron en manifestarse. Para una fracción lo principal era la falta de una línea sólida y definida. Conchello admitió esta "tirantez interna" debida al "desacuerdo en el propósito fundamental en la lucha del Partido aunque todos estemos de acuerdo en nuestros principios de doctrina". Agregó que:

"De esta falta de unidad en la esencia 'el propósito' como decía don Manuel Gómez Morín surgen otras muchas discrepancias: hay quienes consideran que deben acudir a defender una elección en el último poblado de México; y quienes piensan que eso desprestigia al Partido; hay miembros prominentes que estiman que

¹⁰ "José Angel Conchello, el PAN no es una alternativa más...", Op. cit., p. 23. Ciertamente, como bien ha señalado Soledad Loaeza, este tipo de discurso no era nuevo en el PAN pues ya había sido empleado el mismo tono por sus fundadores, pero no se puede admitir que haya una comparación respecto a las transformaciones del presidente Lázaro Cárdenas con las del presidente Echeverría como para justificar que produjeran el mismo impacto entre los grupos conservadores. Cfr., "El PAN: de la oposición leal a la impaciencia electoral", en S. Loaeza y R. Segovia (comps.), La vida política mexicana en la crisis, p. 87.

el Partido debe dedicar sus esfuerzos a la concientización, a la formación de dirigentes, a hacer estudios y denuncias, alejándolos de la lucha electoral; hay otros que piensan que esas actividades, al igual que las elecciones, sólo tienen función de ser, si se emplean para el objetivo fundamental Partido, que es llegar al poder [...] a menudo que transcurrió el tiempo se hizo necesario poner más énfasis en ese objetivo fundamental"¹¹.

Se configuraron, pues, dos corrientes al interior de Acción Nacional, la doctrinaria y la pragmática, encabezadas por Efraín González Morfín y por José Angel Conchello, respectivamente. La doctrinal, de hecho continuaba por el camino original del Partido, en el que las elecciones eran un aspecto secundario, de ahí su énfasis en la función doctrinaria. Aunque en sus señalamientos Conchello hablaba de retomar esos dos aspectos para el objetivo de llegar al poder (objetivo que la fracción doctrinaria desdeñaba), su actuación como presidente del Partido lo desmintió. No sólo se olvidó el desarrollo de la doctrina, sino que empezaron a cuestionarse algunos de sus principios, especialmente los enmarcados en el "solidarismo".

José Angel Conchello negó la acusación de indefinición por la que estaba llevando al PAN. Según él, retomó los propósitos originales del Partido: "Parece ser que debido a que los fundadores del Partido dieron por hecho este objetivo, muchos de los que más tarde los seguimos nos olvidamos de este objetivo fundamental de llegar al poder [...] Sintetizando vemos, que a

¹¹ J. A. Conchello, "Reafirmación de Acción Nacional", en *La Nación*, 16 de octubre, 1974, pp. 11-12.

nivel de objetivo fundamental, no nos ha faltado definición sino tal vez recordación, fidelidad"¹².

Para Conchello los Principios de Doctrina, la Proyección de los Principios de Doctrina en 1965, el Programa Básico de Acción Política de 1940, así como las más de 150 iniciativas propuestas por los diputados panistas seguían siendo actuales. Las "cuestiones nuevas como la democratización de la empresa, la explotación colectiva de la agricultura, sin destruir la propiedad, los aspectos de vivienda o de empleo, las leyes de defensa del consumidor, etc. cuestiones que yo creo que acudiendo al manantial de nuestras tesis, podremos convertir en recomendación concreta"¹³.

Es importante observar la exclusión que hace del Cambio Democrático de Estructuras, documento que no mencionó, pero que, indirectamente, sí atacó: "Yo no sé -afirmó- si como partido pudiéramos seguir siendo nosotros mismos si cambiásemos nuestra Doctrina que en lo esencial, o si a pretexto de darle mayores precisiones a nuestra doctrina fundacional, cambiáramos los principios mismos"¹⁴. Al respecto, expresó que en torno a Efraín González Morfín "no lo digo de Efraín, sino de las gentes que a su alrededor tenían afanes revisionistas [...] comenzaron a encontrarle 'peros' a la doctrina inicial; muchos hablaban de que

¹² Ibid., pp. 24-25.

¹³ Idem.

¹⁴ Discurso de Conchello en el Consejo: "Debemos estar preparados...", en Op. cit., p.15.

no verían con malos ojos el colectivismo [...] como que la vieja doctrina no les parecía suficiente"¹³.

Para contrarrestar esa crítica de indefinición, Conchello gustaba citar en sus informes y discursos a los fundadores, Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna y a Adolfo Christlieb, pero ello no fue suficiente. Seguramente, lo que más causó descontento en sus críticos era el tono y el lenguaje que utilizó. Conchello argumentó que él decía las mismas tesis pero que había que "procurar abaratar el pensamiento político, para que cada quien se lleve un pedacito a su casa; procurar incluso darle a la gente frases hechas que pueda repetir fácilmente; hacer el esfuerzo de simplificar nuestras verdades [...] 'vulgarizar' la doctrina para hacerla asimilable"¹⁴ y admitió que este estilo le había traído problemas.

En contraste, González Morfín expresó en la VIII Asamblea Nacional otra concepción de partido: "La búsqueda de soluciones objetivas ha exigido en Acción Nacional dos elementos fundamentales: doctrina y programa [...] En la difusión de la doctrina y en la actividad electoral de Acción Nacional, hay que señalar siempre el nexo esencial que liga lo político con lo social y lo económico. De otra manera, podría crearse la falsa impresión de que la política se reduce a un simple juego numérico entre contrincantes que apetecen el poder [...] el fin del partido no debe reducirse a la simple búsqueda del poder, con

¹³ "José Angel Conchello; El PAN no es una alternativa más...", en Op. Cit., p. 15.

¹⁴ Ibid., p. 19.

menoscabo de los factores que le dan sentido a esa búsqueda y la integran en una concepción doctrinal y programática"¹⁷.

Asimismo, González Morfín criticó la "indiferencia ética" de otras posiciones políticas y la pérdida de identidad del Partido en aras de "ganar aparentemente ventajas políticas devaluadas". Aunque en ese mismo discurso aludió a problemas "normalmente" internos, su significado fue la expresión de la divergencia de proyectos de partido. Esta brecha continuó hasta que finalmente estalló en una crisis.

3.2. La crisis de 1975-1978

Los indicios de una disputa en el interior del Partido Acción Nacional ya eran claros. La elección del nuevo presidente panista fue la ocasión de constatar la división en sus filas. Más que la elección de personalidades se trató de una lucha de estilos, de concepción de política partidista y aún de proyectos de partido y, con ellos, la lucha por la hegemonía del Partido. Fue la elección más áspera que el PAN había vivido en toda su historia, al grado de tener que transgredir un precepto de sus estatutos.

El 9 de marzo de 1975 el Consejo Nacional del Partido se reunió para elegir nuevo presidente. Fueron propuestos Luis H. Álvarez, José González Torres, Efraín González Morfín y José Ángel Conchello; los dos primeros declinaron. Quienes apoyaron a Conchello consideraron que se había perfilado una imagen más

¹⁷ E. González Morfín, "El significado de Acción Nacional", en La Nación, 2 de abril, 1975.

combativa y se pronunciaron por la reelección "porque en estos momentos un cambio de jefatura traería un cambio de estrategias o de tácticas [...] un cambio en estos momentos podría interpretarse como el 'seamos más cautelosos' justamente cuando estamos llegando a ser más peligrosos [...] un real y verdadero partido de oposición".

En pro de González Morfín se argumentó que: "Necesitamos en este momento una inteligencia más lúcida, porque es mayor la confusión; una inteligencia como la de Efraín González Morfín, que perciba el signo de los tiempos y emite el riesgo de que el Partido pierda su razón de ser". Otro orador expresó que se necesitaba "un hombre que haga del Partido algo más grande que la simple lucha electoral, que es el medio y no el fin"¹⁰.

Estas posiciones configuraron elementos de lucha y división al interior del Partido: la continuidad en el objetivo de conducirlo por el camino electoral o conservarlo con su identidad doctrinal. Cabe señalar que ya desde ese momento se acusaba a Conchello de oportunismo, de "ligereza doctrinal" y de ser manejado por un grupo económico.

En la primera votación fueron 110 votos para González Morfín y 77 para Conchello, en la segunda recibieron 108 y 79, respectivamente. Y comenzaron las dificultades para alcanzar el 65% estatutario (123 votos). Hasta entonces la práctica seguida en elecciones anteriores había sido la retirada del candidato en desventaja, pero en esta ocasión no ocurrió así.

¹⁰ *Ibid.*, 19 de marzo, 1975, pp. 19-20.

Como ninguno de los candidatos obtenía el porcentaje mínimo, con la oposición de González Morfín se tomó una medida antiestatutaria: la votación secreta. Así, en la quinta votación, González Morfín recibió 109 votos frente a 70 de Conchello (además hubo 8 abstenciones y el retiro de algunos consejeros). Ya con la retirada de Conchello en una sexta votación, González Morfín obtuvo 124 votos.

Tratando de subsanar las discusiones internas, González Morfín habló de "continuar los esfuerzos eficaces del anterior jefe del Partido". Así, consideró fundamentales las tareas de pensamiento, organización y la actividad hacia dentro y hacia afuera del Partido. Planteó que: "Frente al desbordamiento incesante del Estado en actividades de orden político, económico y cultural, continuará la exigencia del Partido en favor de los intereses legítimos que garantizan la libertad de las personas, la familia y las sociedades intermedias". Además, subrayó la "importancia ineludible de la solidaridad social, como parte esencial del bien común, en contra del fomento del odio, de las divisiones, de los antagonismos, que desintegran cada vez más la precaria unidad nacional y son signos manifiestos del caos y de la ruina"¹⁹.

Por su parte, los conflictos entre el gobierno y los empresarios en la lucha de éstos por obtener mayores posibilidades de decisión política fraguaron en la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Ante la declaración de los principios de este organismo, el PAN comentó que los esquemas

¹⁹ E. González Morfín, "Debate y discusión, no formas ocultas de decisión", La Nación, 2 de abril, 1975, pp. 18-19.

socioeconómicos de las empresas coincidían con los del gobierno "pues se asienta en un inmovilismo sólo explicable por el afán de mantener sin variaciones profundas la injusta situación actual".

Hay que señalar que estas expresiones se dieron en el marco de la reivindicación por González Morfín del Cambio Democrático de Estructuras, que plantearon el cambio de las estructuras económica, política y social bajo las tesis del solidarismo y recriminó tanto al régimen como a las clases poderosas su responsabilidad en el mantenimiento de las estructuras injustas. Estas consignas fueron ignoradas por la dirigencia de Conchello, periodo en el que coincidieron el tipo de críticas de Acción Nacional y los empresarios al gobierno. De ahí que a Conchello se le acusara de ser instrumento del Grupo Monterrey con el que había mantenido relaciones de trabajo.

La nueva dirección, en un editorial de La Nación²⁰, criticó los principios del CCE, aunque algunos de ellos "fueran válidos en sí mismos" como el el derecho a la propiedad privada, la iniciativa privada con recursos económicos y poder de decisión, la capacidad de ahorro e inversión; pero "no hay en el documento ni objetivos ni medios para generalizar esas metas en México". Consideró discutible que la propiedad privada fuera un derecho nacional primario, pues hay otro principio superior: el destino universal de los bienes materiales, de ahí que los empresarios siguieran negándose a hablar de la extensión de la propiedad, de

²⁰ La Nación, 28 de mayo, 1975, pp. 3-4. Los siguientes entrecomillados corresponden a esta fuente hasta que se indique lo contrario.

la copropiedad o de la cogestión de los medios de producción y el por qué también rechazaran la lucha de clases.

Criticó que los empresarios se negaran a enjuiciar el sistema político vigente y se limitaran a frases en torno a la libertad política y a la honradez administrativa, mientras que el PAN sostenía que "debe ser una e inseparable la lucha por la justa distribución no sólo de la riqueza, sino del poder de decisión en lo político y en lo económico".

Asimismo, cuestionó también que los empresarios propusieran participar más en las decisiones gubernamentales, la creación de un "organismo nacional en que estén representados todos los sectores" y no por los medios institucionales de integración y comunicación democráticos como los ayuntamientos, las cámaras de Diputados y Senadores: "En otras palabras, reconocen y aceptan la no representatividad de los órganos constitucionales y se conforman con sugerir un sustituto de circunstancias".

Otro concepto empleado por los empresarios es el de bien común, mismo que es central en la doctrina panista, pero con otra connotación. Para Acción Nacional los empresarios hablan del bien común pero con un sentido muy limitado pues se preocupan más por evitar el encarecimiento del factor trabajo en relación con el capital, que por el reconocimiento y promoción del trabajador como persona humana, así "se antepone el propio interés al de los demás". Estos señalamientos son importantes debido a que la dirigencia de González Morfín evitaba una identificación de intereses entre el PAN y los empresarios.

Después de la difícil elección del presidente del Partido, Conchello no dejó de actuar paralelamente a la dirigencia de González Morfín y se empezó a manifestar abiertamente la división entre "conchellistas" y "efrainistas". Lo anterior se hizo evidente ante el anuncio público de Conchello -sin avisar al presidente del Partido- de la precandidatura de Pablo Emilio Madero para la elección de candidato presidencial panista para las elecciones de 1976 y la solicitud -a través de 5 comités regionales- de adelantar la Convención Nacional para julio de ese año en donde se decidiría la participación del PAN.

Esta solicitud no prosperó, el Comité Ejecutivo Nacional la rechazó y, debido a la indisciplina del grupo conchellista -pues a pesar de la decisión de no adelantar la Convención Nacional este grupo siguió insistiendo-, decidió desconocer a Conchello como jefe de la diputación panista y lo sustituyó por Juan José Hinojosa, además desautorizó públicamente la actividad de este grupo²¹.

La XXV Convención Nacional se llevó a cabo del 17 al 19 de octubre de 1975, se aprobaron la plataforma política y social 1976-1982 y la participación en las elecciones de 1976. El paso siguiente fue la elección del candidato presidencial, los contendientes fueron: Pablo Emilio Madero, Salvador Rosas Magallón y David Alarcón Zaragoza. Después de tres votaciones y ya retirado Alarcón, ningún precandidato logró el 80%

²¹ Cfr., C. Arriola, "La crisis del Partido Acción Nacional (1975-1976)", en Foro Internacional, vol. XVII, núm. 4, abril-junio, 1977, p. 547.

estatutario. En esta última votación Madero logró 449 votos (53.6%) y Rosas Magallón, 390 (46.4%).

Estos resultados siguieron dando cauce a la división interna. González Morfín como presidente del CEN anunció que se convocaría a una asamblea extraordinaria y expresó que "no hay triunfo electoral ni medidas sensacionales de dominio del poder o de la opinión pública, que puedan compensar la quiebra de la unidad en el organismo vivo del partido político"²². Pero la posibilidad de la unidad en las condiciones por las que atravesaba el PAN era cada vez más lejana.

En la reunión del Consejo Nacional efectuada en noviembre de 1975, Efraín González Morfín hizo explícita la división y enfrentamientos en el Partido: "Debo denunciar y reprobar ante ustedes la creación y mantenimiento, incluso mantenimiento financiero, de otro partido Acción Nacional, con ideología, organización, jerarquía, lealtades y comunicaciones al margen y en contra del Partido Acción Nacional legítimo y estatutario"²³.

Asimismo, pidió un voto de censura contra las actividades de José Angel Conchello, entre las que señaló los ataques contra la jefatura y el CEN del Partido, la promoción del distanciamiento entre los organismos directivos de la capital y de la provincia y el fomento a la pugna entre los "intelectuales" y los

²² El Universal, 12 de diciembre, 1975, p. 18.

²³ E. González Morfín, "En Acción Nacional, un partido dentro de otro partido", en Proceso, núm. 76, 17 de abril, 1978, pp. 8-9.

"prácticos", la no coordinación con los demás diputados del Partido y por propugnar la masificación del mismo.

En esa misma ocasión el Consejo Nacional (en el que participaron activamente Conchello y Madero) decidió dar, "por unanimidad", su voto de confianza al CEN y, "particularmente", a su presidente, Efraín González Morfín. También reprobó "las actitudes" y procedimientos de indisciplina, desorientación y división que diversos grupos practican y promueven con diversos pretextos". Al mismo tiempo, apercibió a "quienes participan en dichos grupos y con esas finalidades que se colocarán por esa razón fuera del Partido"²⁴.

Sin embargo, a nueve meses de asumir el mando, el presidente panista presentó su renuncia a ese cargo (13 de diciembre de 1975), seguida de la del secretario general del Partido, Raúl González Schmal, "en solidaridad con la conducta y línea política de González Morfín". Raúl González Schmal ocupó provisionalmente la presidencia del Partido. En esas circunstancias el Consejo Nacional debía elegir al nuevo presidente. Conchello, por su parte, renunció como miembro del CEN "en vista de que mis actividades no contaban con la simpatía y el apoyo de los miembros del CEN y se me consideraba responsable de muchas cosas en las que no tuve intervención."²⁵

González Morfín, en el texto de su renuncia habló de la presencia de múltiples problemas disciplinarios en el Partido y

²⁴ Excelsior, 9 de noviembre, 1975, pp. 1 y 12.

²⁵ El Universal, 14 de diciembre de 1975, pp. 1 y 4.

del ambiente de división: "No dejé de tomar -explicó-, con las debidas colaboraciones estatutarias, las decisiones que consideré justas y correctas, por impopulares, arduas y odiosas que fueran. Entendí que la jefatura de Acción Nacional no debía concebirse como oportunidad para promover la popularidad personal, a expensas de la integridad del Partido"²⁴. Consideró que su renuncia contribuiría a la búsqueda de la unidad del Partido.

Entre los problemas que se produjeron durante su jefatura, González Morfín señaló los siguientes el "destapamiento" que hizo José Angel Conchello de la candidatura presidencial de Madero, el "desregistro" de los candidatos a gobernador y diputados locales en Hidalgo, la destitución de Conchello como jefe de la diputación panista y el nombramiento de Juan José Hinojosa, así como la consignación de los diputados Eduardo Limón León y Alfredo Oropeza por "irreverencias" hacia él.

En la complejidad de esta problemática fue prácticamente imposible la unidad. El problema de la indisciplina no pudo resolverse debido a la fuerza que la corriente conchellista había logrado, y que era capaz si no de imponer su propio criterio si de frenar el de la facción oponente y de paralizar al Partido al no existir consenso en su rumbo. El problema no se reducía a la indisciplina, pues si bien es necesaria en todo partido político para tener unidad de objetivos y de acción, en el PAN era un

²⁴ Ibid, pp. 1 y 7.

asunto de más fondo, era la lucha por la hegemonía de su conducción.

El 25 de diciembre de 1975 Manuel González Hinojosa fue designado por el Consejo Nacional, en sesión extraordinaria, nuevo presidente del Partido y fue reestructurado el Comité Ejecutivo Nacional. Los objetivos de esta dirección fueron: una definición clara o confirmación del Partido en materia ideológica; realizar la unidad del Partido, confirmándola y consolidándola dentro de sus ordenamientos institucionales; y acabar con radicalismos de personas o de grupo.

"Las puertas de la presidencia -aclaró González Hinojosa- están abiertas para dialogar sobre discrepancias y si éstas son tales que no se concilien con la doctrina del Partido, que honestamente abandonen sus filas quienes las sustenten"²⁷. No es difícil concluir que ésta dirigencia se situó en la línea seguida por González Morfin, de ahí que el conflicto no se agotara.

El 25 de enero de 1976 se llevó a cabo la Convención Nacional Extraordinaria que debía elegir candidato presidencial. Los únicos candidatos fueron Rosas Magallón y Madero. Después de 7 votaciones ninguno de los dos logró el 80% (en la última Madero alcanzó el 72.9% y Rosas Magallón el 26.4%, Manuel González Hinojosa trató de persuadir a éste de que se retirara pero no lo consiguió). Así las posibilidades de participar en esas elecciones se hicieron más lejanas.

²⁷ El Universal, 22 de diciembre 1975, p. 1 y B.

En febrero de 1976 en CEN decidió convocar al Consejo Nacional del Partido para el día 22 de ese mismo mes en la ciudad de México, y vetó el acuerdo de 10 comités regionales de realizarlo en San Luis Potosí en la misma fecha, por lo que estos comités acusaron al CEN de actuar arbitrariamente. En esa ocasión el CEN también "invitó a dejar el Partido voluntariamente durante dos años" a Conchello, a Alejandro Cañedo (diputado y dirigente regional del PAN en Puebla), a Madero y a Bernardo Bátiz (exsecretario general del Partido).

Las razones de esa decisión fueron que Conchello había formado un grupo siendo presidente del Partido para apoyar su reelección, había promovido la división entre los diputados del Partido, había seguido actuado como presidente del CEN y realizado actividades sin consultar los órganos competentes, se le acusó también de formar delegaciones con elementos extraños al PAN en las dos convenciones pasadas y de desviación doctrinal²⁰.

Sin embargo, se negaron a acatar esa disposición. Para Madero significaba abandonar también los cargos de miembro del Consejo Nacional y presidente del Comité regional en Nuevo León, así como renunciar a la precandidatura a la presidencia de la República.

Los puntos de la orden del día para esa reunión fueron: la discusión sobre la conveniencia o inconveniencia de citar a la asamblea y a la convención; en su caso, las normas para el registro de candidatos a la presidencia de la República, las normas a que debían sujetarse las reuniones para garantizar la

²⁰ El Universal, 5 de febrero de 1976, pp. 1 y 6.

fidelidad a la doctrina del Partido, el respeto a su orden jurídico interno, su vida institucional y su unidad orgánica y la actividad disciplinaria de sus miembros.

El punto central en la discusión fue la participación del PAN en las elecciones de 1976. La tardanza de esta decisión había intranquilizado al grupo conchellista. Conchello calificó esa etapa del PAN "como una crisis de crecimiento, debido a un cambio radical respecto a lo que el Partido ha sido y a lo que queremos que sea, lo que el pueblo de México quiera que sea, frente a un grupo conservador que quiere que sea un grupito de intelectuales opinando de política"²⁹. Para él la etapa de formar opinión ya debía ser superada, la siguiente debía ser de la conquista del poder a través de la lucha electoral.

A su vez, Conchello fue acusado por el diputado José de Jesús Martínez Gil de minar al Partido a base de intrigas, calumnias, difamación y argucias publicitarias. Conchello, expresó Martínez Gil, "ya no cabe" en el PAN porque éste "es un partido diferente, basado en la buena fe y en la buena voluntad"³⁰.

En la reunión, el Consejo Nacional acordó por 115 votos contra 52 no celebrar una tercera Convención Nacional, con lo que excluyó la posibilidad de presentar candidato presidencial y sólo se admitió la participación con candidatos a diputados y senadores. Ratificó además al CEN y a su presidente, Manuel González Hinojosa. Así, finalmente, el fantasma del

²⁹ Excélsior, 15 de febrero de 1976, pp. 1 y 14.

³⁰ Excélsior, 16 de febrero de 1976, p. 11.

abstencionismo, presente en el PAN en todas las discusiones de participación electoral, se hizo realidad.

Esta situación en el PAN determinó que el único candidato a la presidencia de la República en las elecciones de 1976 fuera José López Portillo (nominado por el PRI y secundado por el PPS y el PARM). Paradójicamente, el PAN al no lanzar candidato presidencial dejó de cumplir la función de oposición "leal" y de legitimador de las elecciones. En esas elecciones redujo su votación en casi un millón de votos: de 2.3 millones de votos en 1973 (14.7%) a 1.4 millones de votos (8.4%).

3.2.1. El perfil de los grupos contendientes

En el PAN han existido desde sus orígenes las corrientes participacionista y abstencionista, pero siempre había predominado la primera, no con el propósito de luchar por el poder sino como medio de difusión de sus principios y de educación cívica. Las elecciones como medio de lucha por el poder apareció hasta la dirigencia de Adolfo Christlieb, para adormecerse después hasta resurgir en el periodo de Conchello, pero con un nuevo matiz pues se trató de la lucha electoral llana en donde se borró la importancia fundamental que hasta entonces se había asignado a la doctrina.

Se pueden distinguir así, en el contexto de esta crisis dos corrientes: la tradicional o doctrinaria y la pragmática o electorera. La tradicional pretendió conducir al PAN por la línea planteada por sus fundadores alrededor de la doctrina y de la

búsqueda de adhesiones bajo el amparo de sus principios; buscaron pues, la calidad antes que la cantidad. Para los pragmáticos no contaron estos puntos, lo importante era el crecimiento del Partido y su reflejo en los resultados electorales.

Si bien los tradicionales impulsaron el desarrollo de la doctrina, éste no fue aceptado por una parte importante del Partido, específicamente el Cambio Democrático de Estructuras del que González Morfín fue su principal autor. Comprendía para sus detractores un contenido ajeno al Partido como el solidarismo. Sin duda, las propuestas de este documento se abocaron a un cambio importante en la concepción de la vinculación del PAN con los problemas sociales. Planteó de hecho un alejamiento con los intereses proempresariales y en esta línea es como se ubicaron las críticas a la declaración de principios del CCE.

Para la corriente pragmática la doctrina no debía sufrir alteración pues en ella estaban comprendidas las respuestas a los problemas nacionales, de ahí que el desarrollo de la doctrina fuera prácticamente innecesario. Como se ve, Conchello criticó el solidarismo; su vinculación más estrecha con intereses empresariales fue, sin duda, la razón de este hecho.

Para la corriente tradicional eran importantes los logros a largo plazo y no los resultados inmediatos, incluso aceptaba mantenerse marginado de la posibilidad de constituirse como una alternativa real de poder; para la pragmática, por el contrario, los resultados concretos e inmediatos eran lo importante, ya que, a su juicio, reflejaban la eficacia política. La corriente pragmática había dejado de contemplar la idea de que la labor del

Partido era "brega de eternidad", con el sentido trascendental que tenía para el grupo oponente. Su objetivo era la conquista del poder en el corto plazo y, como señala Carlos Arriola, desempeñar un papel más activo en la vida pública del país³¹.

La no participación del PAN en las elecciones presidenciales de 1976 fue el elemento culminante de su crisis, pero no fue el último. La crisis se prolongó, agregándose nuevos elementos de división interna. En ella tuvo capital importancia la discusión sobre la Reforma Política.

Manuel González Hinojosa no logró atenuar el ambiente de división en el Partido. Esa tarea la heredó el nuevo presidente, Abel Vicencio Tovar, designado por el Consejo Nacional el 25 de febrero de 1978. De nuevo, el reto fue buscar la conciliación en sus filas. Aludiendo a González Morfín de que se había buscado más la conciliación que la defensa de la institución, Vicencio Tovar concluyó que la mejor defensa de la institución era la reconciliación.

Esta tarea se había complicado y todavía se complicó más con las discrepancias acerca de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE). La Reforma Política respondió a la gravedad de la inexistencia de canales institucionales de expresión y participación de las distintas corrientes políticas que se habían constituido, y al importante margen de la población que no se sentía representada por ninguna

³¹ C. Arriola, "La crisis del Partido Acción Nacional...", Op. cit., p. 555.

de las fuerzas reconocidas (lo que se manifestaba en el alto porcentaje de abstención en las elecciones).

La necesidad de un cambio en la estructura política que permitiera ampliar los niveles de participación era apremiante para que el Estado siguiera siendo el rector de la vida política del país. Era imprescindible, sobre todo, una nueva vía de legitimidad del régimen haciendo más creíbles los procesos electorales.

El 10. de abril de 1977, el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, reconoció la necesidad de ese cambio: "Endurecernos -explicó- y caer en la rigidez es exponernos al fácil rompimiento del orden político nacional. Frente a esta pretensión, el Estado está empeñado en ensanchar las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación"³².

El autor de la Reforma Política reconoció no sólo la pluralidad sino también la necesidad de establecer un marco institucional para la representación política de las minorías. El discurso oficial dejó de referirse peyorativamente a las minorías, pero en su planteamiento la oposición no dejaría de ser minoría. El énfasis en el Estado de derecho era también indicativo de la preocupación del régimen por la expansión de los

³² Véase el texto íntegro del discurso en El Día, 2 de abril, 1977.

movimientos políticos independientes y aun subversivos que pusieron en entredicho la estabilidad política y con ello unió de los elementos de legitimidad del régimen.

Como consecuencia de la Reforma Política se reformó el artículo 41 constitucional en el que se definió a los partidos como "entidades de interés público". Finalmente, la Reforma Política quedó plasmada en la LFOPPE, que señaló no solo la necesidad del registro legal de un partido para participar en elecciones sino que esa participación era condición para conservar el registro, además de obtener como mínimo el 1.5% de la votación nacional.

Para Acción Nacional esta disposición resultó ser una advertencia clara contra su tradicional división entre abstencionistas y participacionistas. Consideró una "aberración" la disposición de la ley de que a un partido, aunque participara o no en elecciones, se le cancelara su registro al no obtener el 1.5% de la votación en tres elecciones consecutivas.

La diputación panista argumentó que: "La participación electoral es un derecho de los partidos políticos, por tanto una facultad que pueden ejercer o no", pues, "Una cosa es que un partido participe y no obtenga ese 1.5%, lo que indicaría su vacío de apoyo popular, y otra muy distinta que un partido, por motivos tácticos, en ejercicio de un derecho, de una facultad no participe en una elección". Igualmente rechazó el subsidio a los partidos porque la ayuda de carácter económico a los mismos

"pueden producir una dependencia respecto al Estado, inaceptable para Acción Nacional"³³.

De acuerdo a la nueva ley, la Cámara de Diputados se conformaría de 400 diputados: 300 electos por el principio de mayoría relativa y 100 por el principio de representación proporcional. Estos últimos destinados exclusivamente a la oposición, con lo cual desaparecieron los diputados de partido. Contempló también el acceso permanente a los medios masivos de comunicación, la subvención pública a los partidos registrados para su participación en las elecciones y recursos para la edición de sus publicaciones.

Efraín González Morfín, quien encabezó la fracción abstencionista, en un documento leído ante el Consejo Nacional³⁴, expresó que el PAN se asociaba cada vez más con la "permanencia perpetua de la facción en el poder mediante la atribución de apariencias de poder a nuestro partido y a otros grupos". Esta apariencia de poder de Acción Nacional, señaló, se deriva de su "manifiesta desproporción numérica, por su carácter no decisivo, y responsable y diseñado para la corrupción [...] por lo demás,

³³ Respecto a la posición de Acción Nacional en la cámara legislativa ante la LFOPPE véase, La Nación, 11 de enero, 1978, pp. 1-8. Desde su comparecencia en la IV audiencia pública de la consulta sobre la Reforma Política en 1977, Acción Nacional manifestó su rechazo al subsidio público a los partidos porque, expresó, "reconocemos tanta dignidad al voto ciudadano, que nos daría vergüenza la sola posibilidad de discutir siquiera si se les podría cotizar en pesos y centavos". PAN, A propósito de la Reforma Política. Comparecencia de Acción Nacional, p. 19.

³⁴ E. González Morfín, "La reforma política fortalece el control sobre los partidos políticos", en Proceso, núm. 75, 10 de abril, 1978, pp. 10-16. Los siguientes entrecomillados corresponden a esta fuente hasta que se indique lo contrario.

respecto a los diputados, para opinar sin decidir no es necesario el acceso al Congreso de la Unión".

González Morfín enlistó lo que consideró constituían los aspectos negativos de la LFOPPE, entre los que señaló: "a) reduce drásticamente el margen de libertad respecto a la participación electoral; b) facilita el control gubernamental de la vida interna del Partido, establece una dependencia inaceptable respecto del gobierno en relación con los recursos materiales, y aumenta las oportunidades de corrupción por el sistema de subsidio y apoyo económico a partidos y candidatos; c) a pesar del voto panista reprobatorio en la Cámara de Diputados, se consolida el sistema de permanencia perpetua de la facción en el poder mediante la atribución de calidades inmutables de mayoría y minoría; d) la aceptación de la LFOPPE implica la domesticación de la oposición y de la crítica y el sometimiento del liderazgo que encabece descontento y protesta".

González Morfín se opuso abiertamente a la participación electoral dentro de los márgenes de la LFOPPE. Al respecto señaló que "no se deja al pueblo sin opción de poder cuando el partido se abstiene de participar, si la participación no es el medio adecuado de llegar al poder [...] Tampoco tiene sentido sostener que el PAN, como partido político, no puede dejar de participar en elecciones".

La participación electoral del PAN en sus orígenes había sido un aspecto secundario (subordinada a la formación de la "conciencia ciudadana"), sin embargo, al participar estaba convencido de que contribuía a la formación de un régimen

democrático, de ahí que lo legitimara. Para González Morfín, ante la decepción de que las elecciones no constituyeran un elemento para el cambio político, no había razón para seguir participando. Esto aún a costa de poner en riesgo la sobrevivencia del PAN.

Rechazó la idea de un "PAN eterno, intemporal y ahistórico", pero reclamó al mismo tiempo el regreso a las tesis y objetivos originales del Partido. Consideró "funesto" el abandono de la formación y fortalecimiento de la identidad panista, de ahí que criticara acremente la dirección por la que había sido conducido el Partido, por la falta de educación doctrinal y programática, la desestima de la congruencia entre la pertenencia formal al PAN y la mentalidad política, sobre todo socioeconómica, que llevaron al Partido a la "situación actual".

Esa crítica también la dirigió al "anticomunismo promovido con métodos de calumnia y engaño". Señaló que el "conservadurismo fascista y demagógico, la manipulación de la religión, el materialismo de los que acuden al espíritu para defender injustamente el dinero, son dentro de Acción Nacional, frutos naturales del abandono de la educación política, que fue la causa sincera de la existencia del PAN original".

En esta apelación a regresar al panismo original, González Morfín planteó la renuncia al "activismo destructor" y el regreso a la formación de las conciencias y de la orientación de la opinión pública, así como insistir en la doctrina, en los programas y en la formación de cuadros.

También hubo quien advirtió la posibilidad del desencadenamiento de la violencia en la lucha por el poder. Julio

Senties afirmó que "es inmoral seguir convocando al Pueblo de México a una lucha pacífica por el poder cuando tengo la certeza de que esa lucha no es posible"³⁵. Las elecciones, agregó, podían derivar en violencia por la frustración de un cambio efectivo.

La posición abstencionista expresada por el grupo encabezado por González Morfín, implicaba para el Partido las siguientes puntos: 1) que perdiera el terreno que en el contexto de la crisis económica estaba ganando en las elecciones; 2) cuestionaba la legitimidad electoral que el PAN había dado al régimen y por lo tanto a seguir aceptando las reglas del juego político; 3) que perdiera su registro legal con lo que se exponía a dejar de ser oposición institucional; y, 4) su desaparición.

La imposibilidad de reconciliación en el interior de Acción Nacional terminó, finalmente, con la renuncia al Partido de González Morfín y de varios de sus seguidores, entre ellos, Raúl González Schmal, Julio Senties (exmiembro del comité regional del Distrito Nacional y exconsejero nacional), Francisco Pedraza (diputado), David Alarcón (presidente del comité ejecutivo en Jalisco, consejero nacional) y José Herrera Marcos (exjefe regional de Jalisco, miembro del CEN y consejero nacional). Estas renunciaciones significaron el fraso del proyecto de partido de la corriente doctrinal.

Las renunciaciones se produjeron en protesta por el hecho de que el PAN se convirtiera en "instrumento al servicio de grupos de

³⁵ E. Chávez, "Acusan tres renunciantes. Conchello dio subsidio para dividir al PAN", en *Proceso*, núm 76, 17 de abril, 1978, pp. 10-11.

presión económicamente poderosos como el Grupo Monterrey y otros de Guadalajara y Puebla", de lo cual hicieron responsables a José Angel Conchello y a Pablo Emilio Madero. Más aún denunciaron que Conchello manejó un subsidio de origen desconocido para dividir al PAN al distribuirlo entre algunos comités del Partido económicamente débiles (Tabasco, Nayarit y estado de Mexico) y así se "compraba a la gente"³⁶. Conchello aunque admitió que simpatizaba con el Grupo Monterrey y que hubo corrupción en el Partido, respondió a estas acusaciones contraatacando: "Hay prominentes panistas que sirven al Grupo Monterrey" y citó a José de Jesús Martínez Gil.

Para Conchello, rechazar la LFDOPPE era "hacerse el hara kiri político". Respecto al documento que González Morfín leyó ante el Consejo Nacional comentó que "provocó una reacción casi unánime en su contra" y que los consejeros lo rechazaron. Insistió en abrir las puertas del Partido "a toda la gente de buena voluntad que quiera estar con nosotros. Es la hora del frente amplio no de la involución", y reiteró su posición de que el PAN debía participar en todas las elecciones "porque si hay complicidad con el gobierno, esta la iniciaron los fundadores del Partido, porque el régimen no ha cambiado nada"³⁷.

³⁶ Cfr., E. Chávez, "La desintegración del PAN. Muchos dirigentes son simples oportunistas", en *Proceso*, núm. 75, 10 de abril, 1978, pp. 13-16 y E. Chávez, "Acusan tres renunciantes. Conchello dio subsidio...", en *Proceso*, núm. 76, 17 de abril, 1978, pp. 10-11.

³⁷ E. Chávez, "Conchello se defiende: Hay prominentes panistas que sirven al Grupo Monterrey", en *Proceso*, núm. 76, 17 de abril, 1978, pp. 6-9.

A pesar de la renuncia de González Morfin se siguieron produciendo las discusiones, sobre todo en lo que concierne al subsidio del Estado a los partidos. En el PAN había sido una tradición su orgullo por ser totalmente independiente del gobierno. Para sus opositores, el subsidio ponía en entredicho esa independencia e implicaba un signo de subordinación.

Como el PAN aceptó cierto subsidio (carteles y papel) "para demostrar que se puede manejar en forma honesta" según expresó Carlos Castillo Peraza, director de Centro de Capacitación Política del Partido, cuatro de sus candidatos a diputados renunciaron a su postulación en repudio a esa decisión, entre ellos Manuel González Hinojosa y José de Jesús Martínez Gil. Castillo Peraza criticó a su vez a los renunciantes, puesto que, afirmó, el PAN también recibía apoyo económico de la Secretaría de Gobernación para las transmisiones televisivas, aunque la empresa productora cobrara en Gobernación y ésta daba los permisos para las rifas de los coches.

De esta manera, la LFOPPE puso al Partido Acción Nacional en una disyuntiva: la aceptaba -aún con las limitaciones que le criticaba- y con ello estaba en posibilidad de captar a grupos sociales deseosos de participar políticamente y de manifestar su descontento con el régimen, o se aislaba de esa oportunidad. Se le planteó, además, otra cuestión: su modernización como partido, es decir, que en las urnas demostrara su presencia política, su competitividad; o que continuara obstruyendo su modernización al mantenerse como expresión marginal de la oposición al negarse a participar en elecciones bajo los lineamientos de la nueva ley

electoral. Aunado a ello, si buscaba el crecimiento para convertirse en un partido de masas o seguía siéndolo de cuadros.

El futuro del Partido se estaba jugando en esta decisión, la opción participacionista parecía ser la más realista. Con su aceptación se venció, finalmente, a la fracción abstencionista. La participación electoral de Acción Nacional fue en adelante menos cuestionada. Debía recuperarse de su fracaso en 1976. De ahí que las elecciones de 1979 fueran clave en su nueva estrategia: dar la lucha por el poder.

Los resultados electorales de Acción Nacional habían sufrido cambios drásticos. En las elecciones de 1973 tuvo la más alta votación que hasta ese momento había obtenido en su historia: 2.211.852 votos (14.7%), se le reconocieron 4 diputados de mayoría y 21 de partido, el máximo posible. En 1976, debido a la crisis por la que atravesaba no postuló candidato a la presidencia, sólo presentó candidatos a diputados y senadores. Ese año su votación decreció considerablemente, obtuvo 1.361.154 votos (8.4%) y se adjudicó únicamente 20 diputados de partido. Perdió casi el 40% de sus electores.

Las elecciones de 1979 cobraron relevancia por ser la prueba de las disposiciones electorales de la LFOPPE. El PAN no logró recuperarse en estos comicios con respecto a los de 1973. Mientras el PRI captó 9 millones 700 mil votos (69.8%), el PAN tuvo sólo 1.490.486 votos (10.7%). En esa ocasión ganó 4 diputaciones de mayoría relativa (las demás fueron para el PRI) y 39 diputaciones de representación proporcional.

Las elecciones de 1979 -observó Rafael Segovia- confirmaron a Acción Nacional como un partido receptor del voto urbano (más de dos terceras partes de su votación frente al tercio que representó para el PRI). Otro aspecto novedoso fue que su área de mayor influencia se desplazó del centro hacia el norte de la República. Se trató de un voto de protesta al que se le especificó un voto contra el centralismo³⁰. La importancia de esos resultados radica en que a partir de entonces esas características fueron sintomáticas de los subsiguientes procesos electorales.

3.3. La hegemonía de los pragmáticos

El periodo de 1972 a 1978 se caracterizó por el enfrentamiento entre dos corrientes: la pragmática y la tradicional. Fue una etapa de transición para lograr la hegemonía en la conducción del Partido. De esta manera, después de la más grave crisis interna que se produjo en Acción Nacional en 1975-1976 y que se prolongó hasta 1978 (cuando el principal dirigente de la corriente tradicional, Efraín González Morfín, renunció al Partido), la corriente pragmática inició su firme ascenso. La tradicional subsistiría precariamente, marginada de las principales decisiones del Partido.

Así, mientras el primer periodo de la presidencia de Abel Vicencio Tovar fue la etapa de una mal lograda reconciliación; en

³⁰ Cfr., R. Segovia, "Las elecciones federales de 1979", en Foro Internacional, vol. XX, núm. 3, enero-marzo, 1980, p. 399.

el segundo periodo, los pragmáticos tuvieron ya el campo libre para actuar. Estos consiguieron ver coronado su encumbramiento con los éxitos electorales que el PAN obtuvo a partir de 1982. La discusión acerca del abstencionismo fue un hecho cada vez más del pasado. Lograr posiciones electorales fue la consigna desde 1979.

En la consecución de este objetivo, la elección de presidente panista -como en una espiral- se sucedió enfatizando un carácter más y ofensivo: de Abel Vicencio Tovar, pasando por Pablo Emilio Madero hasta llegar a Luis Hector Alvarez. Simultáneamente, los apoyos al Partido se multiplicaron: empresarios, clero, organizaciones intermedias y del exterior. Asimismo, nuevas tácticas se debatieron y, a pesar de ciertas resistencias, se ejecutaron.

El avance electoral del Partido Acción Nacional no puede verse aislado del contexto nacional. La crisis económica que se presentó con una fuerza cada vez mayor afianzó el voto anti-PRI, mismo que benefició al PAN, especialmente el de las clases medias. Una nueva cultura política empezó a aflorar, el casi mito de la invencibilidad del PRI se fue desdibujando, la concientización de la validez del voto ciudadano y su defensa irrumpió también en esta época de crisis.

El régimen intentó dar respuesta a esta situación política y especialmente a su pérdida de legitimidad. Primero, con la Reforma Política; después, con una cierta apertura a reconocer los triunfos de la oposición, específicamente en 1983, para de nuevo volver a cerrarse, pero sin conseguir frenar la

movilización de amplios sectores de la población aglutinada en la oposición.

3.3.1. Factores externos: el contexto de la crisis económica, la Reforma Política y el avance electoral

Desde la campaña presidencial de José López Portillo, una de las más grises por no contar con un adversario y por el poco entusiasmo que despertó en la sociedad, se hicieron presentes los signos de la necesidad de cambios en la conducción del país.

De Luis Echeverría el nuevo gobierno heredó, por un lado, una inflación creciente, reducción de la inversión, un fuerte déficit gubernamental y un endeudamiento externo también en ascenso, una moneda devaluada, la especulación y fuga de capitales. Por otro, una distribución más desigual del ingreso, más desempleo y el descontento de diversos sectores sociales, de manera destacada de los empresarios y de las clases medias.

Lo primero que buscó el gobierno de López Portillo fue restablecer la "confianza" de los empresarios con el gobierno, ya que éstos habían cumplido sus amenazas de fuga de capitales y de paralización de las inversiones. Ante esta situación López Portillo replicó con un discurso que respondía a las críticas empresariales. Así, eficiencia y racionalidad administrativa,

planeación y control del gasto público fueron palabras reiteradas en el lenguaje gubernamental³⁹.

Pero el inusitado anuncio de grandes reservas de petróleo en el país, la creciente expansión de sus exportaciones aunado al incremento de los precios internacionales del mismo, cambiaron el panorama. El Estado fortaleció sus finanzas y el optimismo hizo acto de presencia llevando a la creencia de que sólo había que "administrar la abundancia". Sin embargo, paralelo a este auge petrolero se produjo un endeudamiento sin mesura.

Cuando los precios del petróleo bajaron a mediados de 1981, se presentó una nueva fase de la crisis económica. Con ella apareció nuevamente el proceso inflacionario, la salida de divisas, la especulación, la devaluación del peso, etcétera. De ahí la decisión del gobierno de López Portillo de nacionalizar la banca en septiembre de 1982, medida que lanzó a los empresarios a una nueva ofensiva contra el Estado. La relación Estado-empresarios continuó su proceso de deterioro iniciado con Echeverría y agravado con la nacionalización de la banca. Lo anterior condujo a los empresarios a politizarse y a formular un discurso neoliberal en demanda del desmantelamiento del Estado. Demanda a la que ciertamente comenzó a dar respuesta favorable el gobierno de Miguel de la Madrid.

³⁹ Un panorama global del gobierno de José López Portillo puede verse en R. M. Mirón y G. Pérez, José López Portillo: Auge y crisis de un sexenio. Y, también L. Hernández, Estado y régimen político en México, 1970-1982.

La crisis económica significó la pérdida considerable del poder adquisitivo de las clases populares⁴⁰ y también despertó los temores de proletarianización de las clases medias, las cuales habían sido el orgullo de los gobiernos posrevolucionarios en cuanto muestra del avance social. La importancia de estas radica en que han pasado a ser el más sólido y amplio avance electoral panista.

En este contexto, los resultados electorales de Acción Nacional continuaron en ascenso. En 1980 ganó 8 alcaldías (1 en Michoacán, 6 en Oaxaca y 1 en Puebla); en 1981 ganó la de Monclova, Coahuila (que ya había gobernado en 1978) y 3 en Yucatán.

En 1982 la LFOPE cobró nuevamente significación en sus primeras elecciones presidenciales. Para Acción Nacional fue doble esa significación después de no participar en las elecciones presidenciales de 1976. En 1982, y ya conquistada plenamente la hegemonía de la corriente pragmática en el Partido, Pablo Emilio Madero pudo por fin presentarse como candidato oficial del Partido Acción Nacional para esa contienda. Desde 1929, estas elecciones reunieron al máximo número de candidatos presidenciales: 7, y participaron 9 partidos.

La campaña panista privilegió la crítica a la política económica del régimen pues ésta fue campo fértil para conseguir

⁴⁰ Tan sólo entre 1983 y 1984 el salario real promedio cayó entre 25 y 30% acelerando el deterioro que se observa desde 1977. Cfr., E. Provencio "1982-1984: los efectos sociales de la crisis", en J. Alcócer (comp.), México: presente y futuro, p. 104.

el voto de protesta. Acción Nacional continuó con la tendencia de captar el descontento de las clases medias⁴¹. Madero obtuvo 3.700.045 votos (16.4%) contra 16.145.254 votos (71.7%) de Miguel de la Madrid, pero frente a la tercera fuerza electoral, el Partido Socialista Unificado de México -que sólo logró el 3.65% de la votación-, la diferencia fue considerable. Además de superar su votación con respecto a 1970, obtuvo una mayor proporción de votos en números relativos y absolutos, mientras los del PRI, PPS y PARM se redujeron. Asimismo, el PAN obtuvo más votos que los demás partidos de oposición en su conjunto.

En las votaciones para candidatos a diputados, el PAN subió hasta el 17.5% (3.631.660 votos), lo que le representó más del doble de votos que en 1979. Fue el único partido de oposición que ganó un diputado de mayoría relativa, además de 50 de representación proporcional. En ese año también ganó 13 presidencias municipales incluyendo las capitales de Sonora y San Luis Potosí (ésta última en coalición con el Partido Demócrata Mexicano y el Frente Cívico Potosino)⁴².

De esta manera, a partir de 1982 Acción Nacional tuvo un avance progresivo en el terreno electoral. Además, a partir de 1983 las elecciones locales e intermedias que anteriormente no habían suscitado tanto interés, comenzaron a tenerlo no sólo a

⁴¹ M. A. Granados Chapa, E. Koppen y P. González Casanova, "Las elecciones de 1982", en P. González Casanova (coord.), Las elecciones en México. Evolución y perspectivas, p. 197.

⁴² Cfr., Proceso, núm. 452, 10. de julio, 1985, pp. 16-17.

nivel nacional sino incluso internacional. En ellas el PAN fue un protagonista destacado. Ese año reafirmó su impulso en las elecciones en Durango, donde ganó la capital y, principalmente, en Chihuahua. En esta entidad triunfó en 7 municipios (incluyendo las importantes ciudades de Chihuahua y Ciudad Juárez)⁴³ en donde residen dos terceras partes de la población del estado, a ello hay que sumar 5 diputados en el Congreso local. Chihuahua se convirtió así en el primer estado de la República con predominio panista.

En febrero de 1984 Pablo Emilio Madero fue elegido presidente del PAN. Su periodo se caracterizó por afianzar la línea política de privilegiar la participación electoral del Partido para lo cual avanzó en la alianza con empresarios, con el clero, con organizaciones intermedias y con el exterior.

Así, en 1985 Acción Nacional se preparaba para formar una "nueva mayoría" en la XLIII Legislatura como anunciaba su estribillo de campaña. La posibilidad de que las elecciones se vieran afectadas por la violencia se hizo presente⁴⁴. Madero negó

⁴³ Hasta antes de 1983, el PAN sólo había ganado dos presidencias municipales de ciudades capitales: Hermosillo (en 1967 y en 1982) y Mérida (en 1967).

⁴⁴ Aun estaban recientes las elecciones municipales de 1984 en Piedras Negras y Moclova, Coahuila, donde a dos meses de los comicios, el germen de la violencia avanzaba. El PAN reclamó el triunfo en esos municipios y promovió bloqueos de carreteras y puentes internacionales, mítines, plantones, manifestaciones y marchas a Saltillo y a la Ciudad de México, huelgas de hambre y la toma del edificio de la presidencia municipal de Moclova. Incluso, tanto el candidato del PRI como el del PAN "tomaron posesión" como presidentes municipales de Moclova. Finalmente en febrero de 1985, se formó un ayuntamiento con 6 miembros del PAN y 6 del PRI con presidente municipal designado por el Congreso. En Piedras Negras se le dio el triunfo al candidato priísta y se produjeron hechos violentos como la quema del palacio municipal y

que estuviera preparando actos de violencia para el día de las elecciones o para después. Sin embargo, anunció "energía" en las elecciones:

"[...] energía para evitar la violencia [...] Primero será una energía aplicada en frío, desde antes de las elecciones. Empezaremos a defender el voto antes de que sea el último: Desde cuando a un ciudadano le nieguen su credencial de elector, con energía deberá exigir que se la entreguen; con energía exigiremos que se den a conocer, oportunamente, las listas nominales de electores; con energía deberemos vigilar e intervenir en todo el proceso electoral [...] Y si logramos dominar la apatía y el desaliento para que los ciudadanos participen, entonces ahogaremos en votos cualquier intento de fraude. Nuestros triunfos deberán ser tan claros que el gobierno no pueda ocultarlos por más maniobras que haga"⁴⁵.

Los resultados fueron desalentadores para el PAN y sus planes de convertirse en mayoría se frustraron. Pero el año siguiente fue clave para la definición del PAN en su nuevo perfil. Las elecciones para elegir gobernador en Chihuahua fueron

enfrentamientos entre simpatizantes panistas y la policía. Cfr., *Proceso*, núm. 431, 4 de febrero, 1985, pp. 26-29.

⁴⁵ E. Chávez, "O la sociedad se hace cargo de su destino o una oligarquía nos gobernará para siempre: Madero", en *Proceso*, núm. 429, 21 de enero, 1985, pp. 7-9. Ante la posible derrota del PRI y la violencia, la prensa extranjera hizo acto de presencia. Esas elecciones también posibilitaron un punto en común entre el PAN, PDM, PSUM y PMT: el respeto al voto y el rechazo a la represión como respuesta gubernamental a la inconformidad ciudadana.

particulares en muchos aspectos: participación de la ciudadanía como vigilante de los comicios y el surgimiento de una organización no partidista para la defensa del voto, el Movimiento Democrático Electoral. El PAN contó además con el apoyo de otras organizaciones intermedias como Desarrollo Humano Integral (DHIAC), Civilización y Libertad y la Asociación Nacional Civica Femenina (ANCIFEM).

Debido a la gran presencia del PAN en el estado, la seguridad de un fraude fue palpable al reformarse la legislatura electoral estatal para frenar el avance panista. Acción Nacional nomino para esa contienda al alcalde de Ciudad Juárez, Francisco Barrio Terrazas. El PRI, por su parte, postuló a Fernando Baeza. Ambos candidatos con antecedentes familiares de militancia en el partido opuesto.

Parecía que, ahora sí, Acción Nacional podía conquistar por vez primera una tan anhelada gubernatura. Pero no fue así: mientras Baeza obtuvo 401,984 votos a Barrio sólo se le reconocieron 231,104. Más aún, el PAN perdió posiciones electorales, pues excepto dos municipios, el PRI obtuvo todos los demás. Estos resultados generaron una gran protesta por lo que se consideró había sido un fraude. En ella se unieron partidos políticos, empresarios, clero, intelectuales y ciudadanos que consideraron que había suficientes irregularidades como para anular las elecciones.

Estas protestas se tradujeron en una fuerte movilización de la población: bloqueo de carreteras, desplegados, campaña de desobediencia civil, paros empresariales y comerciales, el clero

decidió suspender los servicios religiosos el 10 de julio, huelgas de hambre de Luis H. Alvarez, Francisco Villarreal y Víctor Manuel Dropeza⁴⁴.

En Durango también le fueron adversos los resultados al PAN, perdió la alcaldía de la ciudad capital; aunque ganó la de Ensenada, Baja California. En Puebla perdió los municipios de Tehuacán y Teziutlán, mismos que pasaron al dominio del PRI. En Sinaloa el PRI se adjudicó todos los triunfos.

La gran movilización que logró capitalizar Acción Nacional contra el fraude electoral en Chihuahua, lo hizo contemplar una nueva postura frente al gobierno: aglutinó a grandes y muy diferentes sectores de la población lo que le valió para mostarse como un elemento digno de consideración. Pero más aún lo mostraron como un enemigo real, con capacidad de convocatoria y de movilización social, de competitividad efectiva contra la hegemonía priísta. Esto le permitió al PAN fortalecerse y mostrar una verdadera oposición.

El programa de desobediencia civil y resistencia pacífica parecían orientar hacia una confrontación seria con el sistema. Pero Acción Nacional, cuya actuación se ve limitada a los cauces legales, terminó por no transgredir esta línea y por respetar las reglas del juego del régimen. No se decidió a adoptar medidas más

⁴⁴ Acerca de las irregularidades del proceso electoral de Chihuahua en 1986 véase J. Molinar Horcasitas. "Regreso a Chihuahua", en *Nexos*, núm. 111, marzo, 1987, pp. 21-32. Para las protestas panistas, *Proceso*, núm. 530, 29 de diciembre, de 1986, p. 15.

drásticas y, quizá por eso, después de que se cerró el "caso Chihuahua" perdió las simpatías que había logrado en ese estado.

3.4. Alianzas del PAN

Las dirigencias pragmáticas, de acuerdo con su objetivo de hacer crecer al Partido y de avanzar electoralmente, fomentaron la alianza con distintos tipos de organizaciones y sectores sociales.

3.4.1. Empresarios

Paralelamente al deterioro de la relación Estado-empresarios a partir de los años setenta, se inició el proceso de politización de los empresarios. Salvo el periodo de auge petrolero en el que los empresarios fueron altamente beneficiados, ese deterioro continuó y se reinició con más fuerza con la nacionalización de la banca en 1982⁴⁷.

Cabe recordar que Acción Nacional reprobó esa medida al calificarla de arbitraria "por lo insustancialmente ilegal - explico Abel Vázquez Tovar- que resulta tomar una medida sin facultades constitucionales y posteriormente hacer las reformas constitucionales para defender la medida"⁴⁸.

⁴⁷ Cfr., M. Luna, et.al., "Introducción", en Estudios sociológicos, vol. V, núm. 15, sep-dic., 1977, pp. 431-432.

⁴⁸ El PAN consideró a la nacionalización de la banca como una decisión unipersonal y peligrosa por el hecho de que la "burocracia administre los recursos de los ahorradores debido a que se caracteriza por la corrupción y la ineficacia" y como "un

La nacionalización de la banca se convirtió en el principal factor de conflicto Estado-empresarios a partir del cual la politización de éstos no ha cesado. Parecen haber tomado conciencia de que el Estado puede hacer uso del principio nacionalizador en cualquier momento y, por lo tanto, de que no tienen la garantía absoluta de sus propiedades.

Los empresarios reaccionaron en un primer momento con la organización de las reuniones llamadas "México en la libertad", a las que apoyó decididamente el PAN quien se quejó de su interrupción: La súbita suspensión de estas reuniones, se expresó en La Nación, "vino a ensombrecer el luminoso renacimiento de la conciencia ciudadana [...] se esperaba la institucionalización de ese tipo de asambleas, que consolidarían un foro nacional de libre expresión crítica y constructiva"⁴⁷.

Sólo se llevó a cabo una reunión en Mérida en noviembre de 1982. Emilio Goicoechea Luna, en su ponencia "Responsabilidad del empresario", expresó: "Que saludable sería para México tener gobernantes de otros partidos [...] pero para esto no basta la buena intención sino la participación cívica [y] la alternativa está en los partidos políticos y la democracia. Se antoja que en lugar de estar estatizando empresas de los particulares, deberíamos luchar por la nacionalización de la política, para que

acto hacia el socialismo". La diputación panista al analizar el VI Informe de Gobierno de José López Portillo reiteró su rechazo a la medida porque "no se consultó a la representación popular" y se postuló porque "nunca dos poderes se pongan en unas solas manos". Cfr., Excelsior y Uno más Uno, los meses de septiembre y octubre de 1982.

⁴⁷ La Nación, 10. de diciembre, 1982, p.8.

sea de todos los mexicanos y no de una cuadrilla que ha manipulado nuestra vida pública y social"²⁰.

Los empresarios difundieron ampliamente un discurso en el que la explicación de la crisis se basó en el sentido común, reducido a la corrupción, a la ineptitud del gobierno y de la burocracia política. Señalaron que las causas más profundas de tal situación se encontraban en el presidencialismo, el intervencionismo estatal y la falta de participación de la sociedad civil²¹. De esta manera, utilizando la bandera de la democracia, formularon un llamado a la acción política y a la defensa de la sociedad civil frente al Estado.

El discurso empresarial guarda múltiples similitudes con el de Acción Nacional y desembocaron en una coincidencia fundamental: Para ambos, reconoció Vicencio Tovar, los problemas políticos son anteriores a los económicos²² (hay que recordar que el PAN desde sus orígenes postuló "lo primado de político" sobre lo económico). Estas coincidencias influyeron para que los empresarios desecharan la idea de organizar un partido empresarial²³. Para una fracción de ellos fue más ventajoso

²⁰ Ibid., p. 9.

²¹ R. Tirado, "Los empresarios y la política partidaria, en Estudios sociológicos, vol. V, núm. 15, sep-dic, 1987, pp. 491-492.

²² Véase la entrevista de A. B. Sigg Carrero a Abel Vicencio Tovar, en Crisis y estrategia política: El caso del Partido Acción Nacional, p. 579.

²³ Desde los años setenta ya algunos empresarios propusieron la idea de organizar un partido empresarial, otros de crear un sector empresarial en el PRI y otros más de utilizar al PAN, de ahí que la fracción encabezada por Efraín González Morfín

cobijarse en el partido de oposición de más tradición: el Partido Acción Nacional. "Efectivamente -expresó José Luis Coindreau- sentimos que los empresarios han encontrado en el PAN a una representación que puede defender sus derechos"²⁴. Aunque otros se adhirieron también al PRI.

Los empresarios dirigieron sus aspiraciones de liderazgo político hacia los partidos con el afán no sólo de defender sus intereses económicos sino de la conquista del poder político para garantizarlos. En este proceso Acción Nacional tuvo un papel muy importante al dar cabida a reconocidos empresarios. Lo anterior ha sido posible a partir de la identificación ideológica con la corriente que ha dirigido al PAN iniciada por José Angel Conchello y seguida por Abel Vicencio Tovar, Pablo Emilio Madero y Luis Héctor Álvarez.

Esta identificación se expresa en las demandas que el Partido Acción Nacional y empresarios han sostenido en la lucha contra el presidencialismo, en favor del pluripartidismo (más en el fondo un bipartidismo) y el respeto al voto en cuanto al ámbito político. En lo referente al ámbito económico, su principal demanda -amparados en el principio de "Estado subsidiario"- es dar marcha atrás a la participación del Estado en la economía en beneficio de la iniciativa privada. Paralelo a estas demandas

retomara la advertencia del presidente Echeverría de que la división en el PAN se debía a la injerencia del Grupo Monterrey. Cfr., C. Arriola, Los empresarios y el Estado, pp. 150-155 y 157.

²⁴ Cfr., Proceso, núm. 408, 27 de agosto, 1984, p. 13. Revisese también la Plataforma 1985-1988 y la Plataforma política del Partido Acción Nacional 1988-1994.

está también la coincidencia de responsabilizar exclusivamente al gobierno de la crisis económica.

Las limitaciones de este proyecto económico de corte neoliberal radica en su carácter excluyente, parcial y privativo en tanto que no incorpora los intereses de los grandes sectores sociales, sino de un grupo específico de la sociedad. Por tales motivos no constituye un proyecto nacional²⁵.

Ante el abandono de la opción reformista por el gobierno y la aceptación de un proyecto económico al servicio de la gran burguesía, las diferencias son cada vez menores. Se ha establecido en este caso una relación convergente entre el proyecto empresarial, panista y gubernamental.

Entre los más sobresalientes empresarios postulados por el PAN a cargos de elección popular se encuentran: Adalberto Rosas López, expresidente de la Cámara Patronal del Valle del Yaqui, fue el candidato panista a la gubernatura de Sonora en 1985. Fernando Canales Clariond, directivo de Industrias Monterrey - considerada una de las 50 empresas más grande del país - y expresidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Nuevo León, en 1979 fue electo diputado federal y en 1985 fue candidato para la gubernatura de Nuevo León.

²⁵ Cfr., S. Cordero, R. Santín y R. Tirado, "Alternativa de proyecto nacional", en S. Cordero y R. Tirado (coordinadores), Clases dominantes y Estado en México, p. 133. Aunque estos autores lo señalan para el proyecto empresarial, dadas las coincidencias, también puede hacerse extensivo al proyecto del PAN y del gobierno de manera clara a partir de la administración de Miguel de la Madrid. Las características de un proyecto nacional las señalan estos mismos autores en el mismo artículo.

Francisco Barrio Terrazas, expresidente del Centro Empresarial de Ciudad Juárez, en 1983 ganó la alcaldía de Ciudad Juárez, Chihuahua y en 1986 fue candidato a la gubernatura de ese estado. José Luis Coindreau expresidente de la Cámara de Comercio de Monterrey y de la Confederación Patronal de la República Mexicana, fue candidato a la alcaldía de Monterrey en 1985. Eugenio Elorduy, empresario vinculado a la transnacional Ford Motor Company y expresidente del Centro Empresarial de Mexicali, fue candidato a la presidencia municipal de esta ciudad en 1983. Manuel J. Clouthier, expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana y del Consejo Coordinador Empresarial, fue candidato a la gubernatura de Sinaloa en 1986 y a la presidencia de la República en 1988.

Este arribo de los empresarios al PAN se ha matizado por el objetivo del PRI de no perder el total apoyo empresarial. Así, desde dos trincheras partidistas, los empresarios defienden sus intereses. En 1985 el candidato panista a la gubernatura de Nuevo León, Canales Clariond (al igual que Coindreau) se quejaba del abandono de los empresarios y su adhesión al PRI. Lo mismo sucedió en Sonora, cuando el candidato del PRI, Rodolfo Félix Valdés, recibió el apoyo de los 500 más grandes empresarios sonorense²⁴. En Chihuahua en 1986 pasó algo similar cuando Eloy Vallina, del importante Grupo Chihuahua, se sumó al candidato priista, Fernando Baeza.

²⁴ Cfr., Proceso, núm. 452, 10. de julio, 1985, p. 18.

Por otra parte, las advertencias del secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, contra empresarios simpatizantes con el PAN fueron explícitas: Las organizaciones empresariales debían ser ajenas a una posición político-electoral. De esta manera, la empresa VITRO del Grupo Monterrey, prohibió a sus funcionarios hasta de tercer nivel, participar en actividades partidistas, de ahí que Rogelio Sada Zambrano (director general de esa empresa) tuviera que renunciar a su cargo pues había acudido al cierre de campaña del candidato panista Coindreau²⁷. Lo anterior se interpretó también como el rompimiento de las relaciones del Grupo Monterrey con el PAN.

La presencia empresarial en el PAN se fue acentuando. Después de la denuncia hecha por Efraín González Morfín en 1975 de la utilización del Partido por grupos empresariales y de la derrota del grupo por él encabezado, las siguientes dirigencias a partir de la presidencia de Vicencio Tovar tuvieron libre el camino para impulsar esa presencia y para consolidar en los ochenta la hegemonía del neopanismo. Esta corriente está plenamente identificada con los intereses empresariales, situación que se presentó en un contexto en el que el Partido Acción Nacional ha logrado un avance electoral significativo desde las elecciones de 1982. La alianza PAN-empresarios es clara desde 1983.

²⁷ Cfr., Proceso, núm. 472, 18 de noviembre, 1985, p. 17 y Proceso, núm. 474, 2 de diciembre, 1985, p. 6.

3.4.2. Clero

Otra de las alianzas que el Partido Acción Nacional ha establecido en esta nueva etapa es con el clero, mismo que participó de manera destacada especialmente en los procesos electorales de Chihuahua en 1983 y 1986.

En 1983 el arzobispo de Chihuahua, Adalberto Almeida y Merino, exhortó a los ciudadanos a "cumplir con sus derechos cívicos", aunque aclaró que respetaba la libertad de cada uno para que perteneciera al partido que "guste", pues "solo pedimos que vote con responsabilidad en la línea del bien común". El hecho es que éste concepto es clave en la ideología panista. Además estas exhortaciones se hicieron en un momento en que beneficiaban claramente al PAN.

A su vez, el órgano oficial del PAN, La Nación, reprodujo las ideas centrales del arzobispo Almeida que movieron al clero chihuahuense a participar en política: "[...] los LAICOS, en los partidos políticos, deben actuar como cristianos, pero NO REPRESENTAN OFICIALMENTE A LA IGLESIA [...] La Iglesia reitera una vez más, que, oficialmente, no está identificada con ningún partido político [...] los LAICOS católicos, por el contrario (que junto con el CLERO son la Iglesia), sí están presentes en todos los partidos políticos que hay en México, y a aquellos corresponde discernir, iluminados por la fe, cual partido, por su ideología, su programa, su actuación concreta, está más abierto a

los valores democráticos y de justicia social que reclama el bien común²⁰.

Los altos jefes eclesiásticos se lanzaron a la lucha política en pro de la derogación de los artículos 30. y 130 constitucionales apoyándose en un partido que desde su origen había planteado estas mismas demandas, pero en ese momento convergieron con la urgencia panista de alianzas en pos de triunfos electorales. Esta alianza era contraria a la idea laica de Gómez Morín y de Christlieb, éste último en 1963 había delimitado los ámbitos entre religión y política, entre fe religiosa y militancia política entre los panistas.

Aunado a lo anterior, de nuevo pareció estar a discusión el tema de la relación PAN-Democracia Cristiana. Jesús González Schmal, secretario de relaciones exteriores del Partido, expresó que éste no había decidido la afiliación a la Internacional Demócrata Cristiana pero que tampoco la había rechazado. En su opinión, frente a la Internacional Comunista y la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), el PAN no debía aislarse internacionalmente. Este es un asunto en el que las posiciones no son unívocas, como lo muestra uno de los miembros fundadores del Partido, Rafael Preciado Hernández, quien expuso su rechazo a que Acción Nacional se afilie a esa organización²¹.

²⁰ "Los católicos y el deber cívico", La Nación, 15 de enero, 1984, pp. 30-31.

²¹ Cfr., La Nación, 15 y 19 de octubre, 1983 y 2 de noviembre, 1983.

3.4.3. Relaciones PAN-Estados Unidos

Otra de las vinculaciones en las que se ha envuelto Acción Nacional en los ochenta es con los Estados Unidos. De la original postura hispanista y antiyanqui de Gómez Morín se ha pasado a una postura proyanqui. Varios acontecimientos dan cuenta de ello.

En abril de 1983 se llevó a cabo en Hermosillo, Sonora, una reunión en el consulado norteamericano entre miembros del PAN - Carlos Amaya, jefe panista en esa entidad y Adalberto Rosas López entonces precandidato a la gubernatura de ese estado-, el cónsul estadounidense en Hermosillo, Antonio Arredondo, George Haig consejero de la embajada norteamericana y el arzobispo de Hermosillo, Carlos Quintero Arce. Estuvo presente además, Javier Costelo Parada, vicepresidente de la Coparmex.

La reunión según Rosas López, tuvo el propósito de analizar la situación y perspectivas políticas, económicas y sociales del estado y del país. El PAN justificó su presencia en esa reunión argumentando que también el día anterior, altos oficiales del gobierno estatal habían atendido una invitación similar y que por tanto las críticas que se le aducían de buscar el intervencionismo exterior en los asuntos internos eran una calumnia⁴⁰. Pero nuevamente, en septiembre de 1984, se produjo otra reunión en Hermosillo a la que asistieron John Gavin, embajador de los Estados Unidos, el arzobispo Quintero Arce, los

⁴⁰ Cfr., La Nación, 15 de junio. 1983, pp. 9-22.

principales dirigentes panistas y la iniciativa privada del estado^{*1}.

Otro hecho que la búsqueda de esas alianzas fue la asistencia de dos "observadores" panistas a la Convención del Partido Republicano. Bernardo Bátiz, coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, explicó que el Consejo Nacional del Partido había acordado "desde hace un par de años incrementar nuestras relaciones con partidos democráticos en el mundo y con ese motivo, los encuentros de panistas con políticos de otras latitudes, aquí en México o fuera, se han multiplicado. Hemos estado en relaciones más o menos intensas, con partidos de Latinoamérica, de España y de los Estados Unidos por razones obvias (sic) [...] Pronto gobernaremos a México y es necesario tener datos, informaciones y elementos de juicio externos, así como también es indispensable que fuera sepan una versión distinta de la oficial de lo que pasa en la Patria"^{*2}.

En este mismo sentido expresó también su crítica al gobierno de De la Madrid por "apoyar y proteger" a los sandinistas de Nicaragua, quienes pretenden "someter a su país a un régimen totalitario", "por razones similares, condenamos la campaña solapada y fomentada por el gobierno en contra de los Estados Unidos y de su presidente; si queremos que nos repeten, debemos por empezar a respetar a los otros independientemente de que no

^{*1} Cfr., J. L. Camacho López, "Encuentros cercanos del PAN", *El Gallo Ilustrado* (Suplemento de *El Día*), núm. 1301, 31 de mayo, 1987, p. 6.

^{*2} Cfr., *Alternativa*, año 1, núm. 2, octubre, 1984, p. 1.

pensemos como ellos"⁴³. Se reflejó claramente su posición de simpatías con la política norteamericana hacia centroamérica así como las coincidencias con su concepción de democracia.

Asimismo, el PAN ha admitido tener "afinidades ideológicas" con el Partido Republicano y por ello mismo busca estrechar sus relaciones, pero niega que busque la intervención extranjera en los asuntos del país. Ambos partidos, señaló González Schmal "creen y practican los principios democráticos y el libre juego de los partidos", por lo que sus relaciones son algo "absolutamente normal"⁴⁴.

En agosto de 1986, se suscitaron nuevos hechos que, aunque los reprobo la directiva del PAN, dejaron claro que al menos algunos de sus miembros, sí buscaban captar el interés y apoyo norteamericano. Alfredo Corella, presidente municipal del PAN en Monterrey y Ricardo Villa Escalera fueron a Washington durante la visita del presidente De la Madrid "a ver si nos escuchaba porque en México no quiere escucharnos". De paso, atendieron "una cortesía" del subcomité del Senado norteamericano que presidía Jesse Helms (conocido por su ultraconservadurismo) para denunciar la falta de democracia en México.

En otro momento Villa Escalera involucró al PAN en un escándalo, al implicarse, "a título individual", en operaciones de apoyo a los contrarevolucionarios nicaragüenses. Acción Nacional se deslindó de toda participación en el caso y planteó

⁴³ Idem.

⁴⁴ Cfr., Proceso, núm. 409, 3 de septiembre, 1984 p. 24 y núm 410, 10 de septiembre, 1984, pp. 16-19.

la expulsión de Villa Escalera sin que se llevara a cabo. El presidente panista calificó de "infundios" las críticas que mereció su partido, se trató, expresó de "enlodar la imagen del principal adversario de la oligarquía dominante."⁴⁵

Finalmente, otros recursos que le han valido la crítica al PAN por buscar la injerencia exterior en los asuntos nacionales, fue llamar a observadores extranjeros en los procesos electorales y la denuncia, por otra parte legal, ante la Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, de los casos de Chihuahua y Durango en 1986.

3.4.4. Organizaciones Intermedias

En la década de los ochenta también cobró auge la organización y presencia de organizaciones intermedias o cívicas. Su mayor participación y su vinculación con el Partido Acción Nacional tiene un campo "natural" debido a que el Partido desde su origen las ha defendido y promovido como medio de acción ciudadana frente al Estado. Por lo tanto, tales alianzas no son nuevas. En los ochenta la renovación de alianzas con este tipo de organizaciones fue una de las tareas que se fijó la dirigencia panista, así lo expresó Abel Vicencio Tovar: "Una de mis estrategias como presidente del partido fue hacer alianzas

⁴⁵ Véase al respecto, Proceso, núm. 514, 8 de septiembre, 1986, pp. 6-9. Proceso, núm. 550, 18 de mayo, 1987, pp. 20-22, y La Nación, 10. de junio, 1987, pp. 3-6.

tácitas o alianzas expresas con muchas organizaciones. Creo que esto ayudó mucho a la votación que tuvimos"⁴⁴.

La intención de tales alianzas tienen el objetivo de formar una base de apoyo y vinculación con diversas organizaciones intermedias de profesionales, alumnos, clubs de servicios, etcétera. Entre estas "sociedades intermedias", que establecieron una amplia alianza con el PAN se encuentran: Desarrollo Humano Integral A. C. (DHIAC), Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap), Civilización y Libertad y la Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM).

Una diferencia notable en las nuevas alianzas del PAN con los grupos derechistas señalados es su mayor influencia en periodos electorales, tal como sucedió en las elecciones de Chihuahua en 1986 y de manera destacada en las de 1988.

Estos grupos han apoyado a Acción Nacional en la organización de la movilización social y en la puesta en práctica de las nuevas tácticas de acción como las de la resistencia civil. El PAN se ha manifestado abiertamente en contra de toda filiación colectiva a los partidos, de ahí que no la admita como tal en su seno, pero sí acepta que quienes participan en esos grupos se afilien de manera individual al Partido.

De esta manera, se ha producido una especie de dualidad. en la que por un lado, esos miembros participan individualmente en el PAN pero que, por otro, aún no es posible deslindar hasta donde

⁴⁴ Cfr., A. B. Sigg Carrero, Op. cit., p. 584.

llegan esas organizaciones a determinar algunas líneas de acción del Partido en la promoción de sus intereses particulares.

3.5. Redefiniciones en la corriente pragmática

En el contexto de reveses electorales para el Partido Acción Nacional en 1986 se presentó, en febrero del año siguiente, la elección de su nuevo presidente.

Las fracciones internas del Partido no permanecieron estáticas. Mientras la influencia de los panistas tradicionales era cada vez menor, entre el neopanismo se presentaron diferencias en las tácticas a seguir. Los principales contendientes a la presidencia del PAN, Pablo Emilio Madero y Luis Hector Alvarez, lo evidenciaron.

Aunque el primero era partidario de la "energía" para la defensa del voto, para otros, eso no fue suficiente. Por su parte, Alvarez se propuso la radicalización de Acción Nacional, es decir, hacer de él un partido más ofensivo, capaz de actitudes "cada vez más drásticas e independientes frente al gobierno [se requiere, expresó, combatir al régimen] con mayor decisión no sólo de exhibirlo, que bastante exhibido está ya, sino de combatirlo con medios y herramientas más eficaces"⁴⁷.

Un cambio sustancial en las tácticas de lucha estaba centrada en la política que tendría el PAN frente al gobierno. Por un lado

⁴⁷ F. Ortíz Pinchetti, "La acción electoral no basta, el PAN debe radicalizarse: Luis H. Alvarez", en *Proceso*, núm. 529, 22 de diciembre. 1986, p. 20.

quienes cautelosamente se postulaban por no cerrar las posibilidades de diálogo con él, por lo que era necesario continuar ciertas formas de conducta; y quienes sostenían que debía asumirse una posición más enérgica frente al mismo⁴⁰.

Madero era partidario de la primera posición y Alvarez de la segunda.

Alvarez consideró la acción electoral insuficiente por sí misma y propuso complementarla con acciones paralelas, aunque aclaró que siempre por la línea no violenta, seguir impulsando las nuevas tácticas aprobadas en 1986 en Chihuahua: huelgas de hambre, bloqueo de carreteras, la desobediencia civil y la resistencia pacífica y no sólo recurrir a marchas, mítines y plantones de protesta tradicionales que no eran eficaces.

Alvarez es un viejo militante panista que ingresó al Partido en 1955, al año siguiente fue candidato a la gubernatura de Chihuahua y dos años más tarde candidato a la Presidencia de la República. En 1983 ganó la alcaldía de la capital de Chihuahua y en 1986 fue cabeza destacada en la protesta por el fraude electoral en ese mismo estado con lo que adquirió gran prestigio.

Así, mientras Luis H. Alvarez se mostró partidario de una actitud más radical en las tácticas de lucha para hacerlas más eficaces, Pablo Emilio Madero, en cambio, fue más tradicional, prudente y vacilante, como se mostró en Chihuahua en 1986, ya que se rehusó a adoptar nuevas tácticas que finalmente se llevaron a

⁴⁰ Ibid., p. 20.

cabos⁴⁹. No obstante, en su discurso de toma de posesión como presidente panista, Alvarez afirmó que "podremos abrirnos a todo diálogo, a toda alianza, a toda opción". La elección de Alvarez no dejó duda acerca de cual sería la dirección que le imprimiría al Partido: ante la continuidad se impuso la renovación en el neopanismo y este signo debía marcar las elecciones federales de 1988.

Para esa contienda presidencial, los precandidatos registrados fueron Jesús González Schmal, Salvador Rosas Magallón y Manuel de Jesús Clouthier. Mientras los dos primeros tenían una larga trayectoria como militantes en el Partido; el último con apenas tres años de militancia, y no obstante haber afirmado "yo no tengo estómago para ser del PRI ni hígado para ser del PAN"⁵⁰, se convirtió en el sexto candidato de Acción Nacional a la presidencia de la República.

La XXXVI Convención Nacional del Partido le dio el triunfo a Clouthier con una votación arrolladora: 870 votos (70.3%) contra 355 (27.5%) de González Schmal y 34 (2.7%) de Rosas Magallón. Con Clouthier la corriente pragmática alcanzó la cima de su hegemonía. Se presentó como el perfil más acabado del neopanismo: su corta militancia en el PAN y haber accedido al cargo de elección popular más alto, convertido en representante ahora político de los intereses empresariales a través del PAN, la lucha decidida por alcanzar el poder, el uso de tácticas más

⁴⁹ Cfr., Proceso, núm. 507, 21 de julio, 1986, p. 18.

⁵⁰ Proceso, núm. 295, 20 de junio, 1982, p. 14.

agresivas, la alianza con organizaciones intermedias que promovieron su figura (más que la del Partido), el pragmatismo impreso en sus acciones y su capacidad de convocatoria y de movilización social; la doctrina sólo figuró como un adefecio en ese proceso electoral.

El candidato panista se caracterizó por dar una imagen popular, de ahí el énfasis en utilizar su sobrenombre, "Maquío", y un lenguaje coloquial, lenguaje no exento de cierta agresividad. Desde su aceptación como candidato presidencial panista dejó asentado el estilo y orientación de su campaña, en esa ocasión reclamó a sus partidarios "algo más que buenas ideas y espíritu de lucha. La situación en la que se encuentra el país nos demanda también audacia" y proclamó estar "dispuesto a llegar hasta donde la ciudadanía lo demande", con el fin de "desenmascarar" al gobierno.

Asimismo, demarcó la línea antigobiernista de su campaña: "Nuestros compatriotas deberán, conjuntamente con nosotros, enseñarse a resistir y a desobedecer a los que en el abuso del poder pretendían seguirlo oprimiendo" y los invitó "a la resistencia activa, pero no violenta"⁷¹. En efecto, la resistencia civil, probada por el PAN en 1986 en Chihuahua, fue la táctica a la que constantemente se llamó y, en algunos momentos se empleó.

⁷¹ M. J. Clouthier, "Tarea de articulación de una lucha popular: eso debe ser la campaña", 22 de noviembre de 1987, en Diálogos con el pueblo, los primeros cien días de campaña, vol. I, pp. 4 y 9.

En esto tuvo que ver destacadamente el uso que se les dio a los medios masivos de comunicación electrónicos, la radio y la televisión, en favor del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari, y en detrimento de los candidatos de oposición. Este fue un elemento central de confrontación de Clouthier con el candidato priista. Ante el cierre de espacios en esos medios de comunicación la respuesta de Clouthier no se hizo esperar: amenazó con convertirse en la "sombra" de Salinas, amenaza que cumplió al convocar a movilizaciones paralelas a la campaña salinista en Merida y en Chihuahua.

Otras acciones de resistencia civil empleadas por Acción Nacional en esta campaña fueron: el sellado de billetes con consignas, el amordazamiento, el boicot a productos comerciales patrocinadores del noticiario "24 Horas", etcétera.

Clouthier logró una amplia movilización social y fue innegable su carisma. Sin embargo, su campaña fue más una muestra del privilegio de consignas antigubernamentales que de propuestas programáticas.

CONCLUSIONES

Las transformaciones que Acción Nacional ha vivido particularmente desde los años setenta, han tenido como trasfondo cambios tanto en su interior como en el contexto nacional. Ambos aspectos se han conjugado para hacer que el Partido pasara de la oposición "leal" a la oposición real. Esto significa que dejó de jugar el papel de oposición testimonial, es decir, de una oposición que sobrevivió marginalmente sin un papel determinante, protagónico, en la vida política nacional.

La crisis económica que irrumpió en 1982 propició que un mayor descontento social se expresara adverso al grupo gobernante y se manifestara con el voto en contra del partido en el poder. El voto de protesta se canalizó al partido opositor de mayor tradición electoral en México: el PAN.

A partir de 1982¹, después de más de 40 años de vida, Acción Nacional empezó a experimentar un avance electoral, de ahí en adelante se hizo notar ampliamente no sólo a nivel nacional sino, incluso, internacional. Cabe señalar, sin embargo, que tal relevancia fue más política que electoral, es decir, el PAN a partir de las denuncias de fraude electoral, real o no, y de la

¹ Véase cuadro de los porcentajes y curules obtenidas por el PAN en el anexo que aparece al final de este trabajo.

amplia agitación social utilizó esos recursos como táctica para ampliar su protagonismo político.

La crisis económica ha tenido el efecto de politizar a la sociedad, es decir, ha despertado en ella la demanda de cambio. Esta se ha expresado a través del voto que ha incidido, a su vez, en los siguientes puntos: 1) recobrar el valor de las elecciones como vía para la alternancia en el poder; 2) los partidos de oposición se han fortalecido en tanto que el PRI se ha desgastado y deslegitimado; 3) lo anterior, ha inducido a la transformación del sistema de partidos existente. De un sistema de partido de Estado, no competitivo, a uno que empieza a ser verdaderamente competitivo y, por ende, a poner en tela de juicio a este sistema.

Todo lo anterior desemboca en lo que en este trabajo se ha denominado oposición real. Ya están presentes los elementos decisorios para que esta oposición se consolide y aspire seriamente al poder. Con base en estos elementos se considera que el país está inmerso en un periodo de transición política.

Hasta antes de las elecciones de 1988, el PAN parecía ser la única alternativa para el electorado, favoreciendo su consolidación como el partido de oposición más importante. A ello contribuyeron los siguientes aspectos: el de constituirse en el partido más constante, independiente del gobierno y respetuoso del orden legal.

Como se ha visto en este trabajo, la permanencia fue uno de los principales objetivos que Acción Nacional se planteó desde su fundación. Su actitud gradualista frente a la lucha electoral le

hizo concebir su participación política no condicionada a obtener éxitos electorales inmediatos. Estrategia esencial para que perseverara en un contexto político-social en el que ciertamente no hubiera podido florecer debido a la hegemonía del partido en el poder.

En este sentido, se expresa la visión gomezmorinista de una labor paciente en pos de la constitución y consolidación de una organización que no se sometió, como muchos otros movimientos coyunturales de oposición de los años veinte y treinta, a la disyuntiva de que sólo se existía o dejaba de existir si había logros inmediatos.

Al respecto baste mencionar, que el PAN tuvo que esperar 7 años para acceder a una diputación federal y casi 50 para una gubernatura. La persistencia y gradualismo que Gómez Morín concibió para su partido no puede considerarse, por lo tanto, estéril. El mismo Gómez Morín, ante el reconocimiento de la imposibilidad de obtener triunfos electorales inmediatos, y ante el probable desencanto de sus militantes, expresó: "Que no haya ilusos, pues, y que no haya desilusionados"².

Otro de los objetivos que se propuso desde su origen fue su independencia del gobierno. A tal grado se lo impuso que su concepción de la política nacional y su oposición se orientaron en un sentido claramente antigubernamental. Esto significó, aunque con altibajos, una crítica sistemática y en ocasiones intransigente a muchas políticas públicas. Aún cuando admitió el

² M. Gómez Morín, Diez años de México, p. 65.

diálogo con el gobierno (durante la presidencia de Christlieb), no dejó de contemplar su independencia frente a éste. Ciertamente al aceptar el diálogo se adoptó una actitud cooperativa con el régimen y esta es una de las razones por las que su carta de "leal" cobró relevancia.

En el trabajo se pudo observar que Acción Nacional adoptó, desde su origen, como un principio básico el rechazo a la violencia y a la transgresión del orden legal e institucional. Por el contrario, concibió la lucha civilista, pacífica, enmarcada en la observancia estricta de la legalidad y los procedimientos democráticos como medio de lucha política.

Las características antes enunciadas, se mantuvieron incólumes a lo largo de su historia y es precisamente desde los años setenta y claramente en los ochenta que Acción Nacional empezó a cosechar los frutos de sus estrategias políticas; convirtiéndolo, como se mencionó arriba, a la vista de un sector del electorado en una alternativa de poder.

A raíz de los cambios generados en la sociedad, el PAN tuvo que renovar su imagen para adecuarse a las exigencias de los nuevos tiempos. Esto implicó significativos cambios -ya examinados a lo largo de esta investigación- en su seno no exentos de fisuras, mismas que generaron a mediados de los setentas la más grave crisis que hasta entonces había conocido. Pero la redefinición de sus objetivos y tácticas era ya insoslayable. En esa crisis se vieron implicados juicios y críticas a la doctrina y programas, desembocando en la formación de dos grupos: los doctrinarios y los pragmáticos. Los primeros

se aferraron a su posición doctrinal y se marginaron por considerar que un cambio en el sistema era imposible. Los segundos determinaron que la estrategia del Partido debía ser la lucha electoral abierta y frontal. Este fue un momento determinante en el que se delimitó la lucha entre los caminos por mantenerse como oposición "leal", o por constituirse en una verdadera oposición, esto es, en una oposición real.

Esta última fue la corriente triunfadora, que se benefició, además, del voto de protesta y pudo obtener éxitos electorales importantes con lo cual ratificó que su estrategia resultó viable, en detrimento de la original posición doctrinal del Partido.

Como oposición real tiende a socavar la legitimidad del régimen pues sus protestas contra el fraude electoral encuentran eco en la sociedad. Su crítica al régimen como antidemocrático ya no cae en el vacío.

En la demanda social de cambio la lucha por la democracia cobró nuevos bríos. Acción Nacional desde su nacimiento proclamó el cambio pacífico en el que las elecciones imparciales y el respeto a sus resultados fueran el centro de la democracia, esto es, hacer valer la autenticidad de la representación política. En esta lucha democrática los partidos debían tener un papel determinante para conjurar las acciones violentas y el abstencionismo. Esto constituye uno de los aportes más sobresalientes que debe reconocérsele a la trayectoria panista.

En efecto, la lucha electoral ha sido el medio privilegiado del PAN para lograr el cambio hacia la democracia, pero para él

el proceso electoral tenía dos objetivos: primero, como medio formador de la conciencia ciudadana; y segundo, como vía para ratificar su carácter de interlocutor del régimen. Sin embargo, expresaban un gran escepticismo acerca del respeto al sufragio, debido al peso que el gobierno ha tenido en la emisión y calificación del mismo. Por esta razón, una de sus constantes demandas ha sido el respeto al voto.

La corriente que logró hegemonizar la dirección del Partido confirió a la participación electoral el papel central en su estrategia de lucha por el poder. Atrás quedaron los tiempos en que se le consideró como un medio secundario, subordinado a su objetivo educador, como formador de la conciencia ciudadana.

La participación electoral legal y pacífica es la fórmula que el PAN adoptó como principio de participación política. Principio que en la actualidad ha cobrado plena vigencia y configura el marco en el que ofrece su mejor bandera a una ciudadanía deseosa de cambios y de ser tomada en cuenta.

La oposición panista ha cobrado un perfil más decisivo en virtud de que su actividad redundará en el fortalecimiento de su presencia política y aspira seriamente al poder. Este es el gran cambio de la oposición "leal" a la oposición real: la voluntad y eventual posibilidad de arribar al poder.

EPILOGO

Este trabajo no podía concluir sin una breve referencia a los acontecimientos que se han sucedido a partir de las elecciones de 1988. Estas constituyen, sin lugar a dudas, un parteaguas en la historia política de México. Sus resultados exhibieron las insuficiencias de la estructura político-electoral que se había sostenido básicamente desde 1946 aunque haya habido reformas importantes en 1963, 1973 y, particularmente, en 1977.

Nunca como en 1988 la sociedad mexicana mostró signos de vigorización y pluralismo y la necesidad de un replanteamiento de esa estructura. El espectro de la arena política se modificó sustancialmente al aparecer el Frente Democrático Nacional (FDN), integrado por la Corriente Democratizadora (disidente del PRI), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (ex PST) y el Partido Popular Socialista. Su aparición en la coyuntura electoral y su composición heterogénea fue sorpresiva. Estos partidos que se habían caracterizado por su casi incondicionalidad al PRI, esta vez se separaron de él en una suerte de insubordinación.

La contienda electoral se centró fundamentalmente en tres fuerzas: el PRI, el PAN y el FDN. Lo que se llamó el reclamo

democrático de la sociedad hizo su aparición en unas votaciones ampliamente concurridas y como nunca antes el régimen vio rebasados sus métodos de control sobre el proceso electoral y su calificación. La limpieza del mismo fue altamente cuestionada, el descrédito del régimen fue mayúsculo y le significó una grave crisis de legitimidad.

El candidato presidencial del PRI, Carlos Salinas de Gortari, aunque conservó la mayoría absoluta, la obtuvo por un escaso margen (50.7%). El candidato del FDN, Cuauhtémoc Cárdenas (a quien apoyó también el Partido Mexicano Socialista), ocupó el segundo lugar al alcanzar casi seis millones de votos (31.6%). Sin embargo, el logro más importante del FDN fue precisamente haber modificado el panorama electoral y, en general, político del país que se traducirá, sin duda, en la constitución de un verdadero sistema de partidos, es decir, en un sistema competitivo en el que se deje abierta la posibilidad de alternancia en el poder.

El PAN, por su parte, se vio desplazado del tradicional segundo lugar que había ocupado desde 1958 en elecciones presidenciales. Su candidato, Manuel J. Clouthier, no logró superar los resultados obtenidos por Pablo Emilio Madero en 1982, 3 millones 700 mil votos (16.4%) frente a 3 millones 208 mil de Clouthier, aunque en términos porcentuales sí lo superó ligeramente (16.8%). No obstante, Clouthier logró una amplia movilización social y un mejor resultado se vio, sin duda, truncado por la aparición del FDN. Además, debe tomarse en cuenta

que mientras el PAN había ganado ese porcentaje individualmente, el FDN lo obtuvo con base en una coalición.

En cambio, el resultado que sí arrojó un saldo positivo para el PAN fue su indiscutible avance en la composición de la Cámara de Diputados con 101 diputados, lo que representa 1 de cada 5 de los diputados que integran la LIV Legislatura. Con ello, se da paso también a la posibilidad de la redefinición de las relaciones entre los poderes legislativo y ejecutivo.

Pasada la sorpresa de 1988 lo que quedó en claro fue el inicio de la reestructuración del sistema de partidos en cuyo centro se conformaron tres fuerzas político-electorales, el PRI, el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se organizó al desintegrarse el FDN, y quedó constituido fundamentalmente por el PMS y la Corriente Democratizadora.

A partir de entonces el PAN también está pasando por un proceso de redefinición de sus tácticas, lo que a su vez ha provocado fracturas internas. Los grupos que se habían identificado con el panismo tradicional y el neopanismo se han modificado. Quienes en un momento representaron al neopanismo, ahora son considerados como tradicionales, tal es el caso de Pablo Emilio Madero, José Angel Conchello y Bernardo Bátiz; grupo que se vio desplazado de la dirección del Partido y superado en sus logros electorales, por el grupo encabezado por Luis H. Alvarez y Abel Vicencio Tovar.

Los triunfos que alcanzó el Partido bajo la dirigencia de estos últimos no son desdeñables, baste mencionar el número de diputados obtenido durante 1988; el haber logrado el compromiso

público del presidente Salinas de instrumentar una reforma electoral; y, sobre todo, la culminación de la celebración del cincuenta aniversario de Acción Nacional con su triunfo al obtener la gubernatura, la mayoría en el Congreso local, y el 50% de los municipios de Baja California.

Las pugnas ya han asomado, todo parece indicar que se trata de nuevo de una lucha por la dirección del Partido en su nueva etapa, en la que se tiene que redefinir su perfil. El punto central de este proceso de redefinición lo ha propiciado la política de diálogo de la actual dirigencia panista. Esta posición ha hecho se le considere un aliado del gobierno.

Puede considerarse que el punto central de las pugnas al interior del Partido es la decisión de la mayoría de la diputación panista de apoyar un asunto de tal relevancia como lo es la reforma electoral, en acuerdo con la fracción priísta. La aprobación del dictamen sobre la reforma electoral involucró a la dirigencia panista en un alud de críticas:

1) Se le imputó someterse a los tiempos del gobierno (hay que tomar en cuenta que desde su toma de posesión Salinas de Gortari había prometido realizarla y era ineludible que diera una respuesta favorable en su primer informe de gobierno); 2) por la forma en que se realizaron las negociaciones que involucraron al PRI, al Secretario de Gobernación y al Presidente de la República. Este último, para obtener el apoyo panista, propuso un acuerdo basado en la llamada "Carta de intención" por medio de la cual el gobierno se comprometió a tomar las propuestas panistas como base para el debate de la nueva ley electoral. Tal acuerdo

contradijo la lucha panista contra el presidencialismo, por el contrario, lo privilegió al confiar en la promesa presidencial.

Por otro lado, la aprobación del dictamen que reformó a la Constitución en materia electoral fue reprobado por los demás partidos de oposición en su conjunto al considerarla como una contrarreforma, en particular el punto relativo a la "cláusula de gobernabilidad" que indica la asignación, por ley, de una mayoría en la Cámara de Diputados al partido que alcance el 35% de la votación y la mayoría de los diputados, obteniendo de esta manera la mayoría absoluta. Lo anterior significó, además, disminuir eventualmente el número de curules para los partidos de oposición.

El PAN, en cambio, logró el reconocimiento de algunas de sus demandas como la creación de un órgano autónomo encargado del desarrollo y vigilancia del proceso electoral, el establecimiento del Registro Nacional Ciudadano y de la cédula de identidad, que las sesiones de los organismos electorales sean públicas, la sanción legal contra el uso de recursos y empleados públicos por partidos y candidatos, así como la libre asociación de los ciudadanos a los partidos.

La aprobación de estas reformas implicó la exhibición de la estrategia y tácticas de la dirigencia panista:

- 1) Se considera, sobre todo después de haber obtenido la gubernatura de Baja California, en la posición de ser "parcialmente gobierno, de coexistir en el ejercicio de gobierno". "No son ya tiempos de triunfos o de derrotas totales

ni de oposición pura al gobierno", ha afirmado Luis H. Alvarez¹.

El FAN está apostando su estrategia a alcanzar cada vez mayores posiciones importantes de poder, a dejar de ser minoría. Esto se refleja especialmente en su poco interés en obtener curules de representación proporcional y en cambio sí en las de mayoría relativa.

En este mismo sentido, debe entenderse la idea panista de la creación de un "Gabinete alternativo" (o paralelo), idea gestada en la campaña presidencial de 1988 y que en febrero del año siguiente se concretó. Los objetivos que se fijaron para el mismo fueron hacer un seguimiento, analizar y emitir juicios acerca de las políticas gubernamentales, así como hacer proposiciones que pudieran convertirse en proyectos de ley. El motivo de ese gabinete se fundó también en las siguientes razones: "buscamos capacitar y entrenar a los miembros del partido en las funciones del gobierno, porque no vemos lejano el momento en que estaremos dentro de lo que es la alternativa real del poder en el país, y debemos aportar elementos de información y análisis y propuestas para futuras plataformas del propio partido"².

2) La política de diálogo ha propiciado que Acción Nacional se haya convertido en el "fiel de la balanza" en las decisiones que requieren cambios constitucionales, ya que el partido oficial por sí solo no puede realizar estos cambios, pues se requiere de los votos de las dos terceras partes de los diputados de la

¹ La Nación, 10. de noviembre, 1989, p. 1.

² La Nación, 15 de febrero, 1987, p. 3.

Cámara. Por consiguiente se ha convertido en el interlocutor privilegiado del gobierno.

3) Una de sus tácticas para ir avanzando en su camino al poder ha sido su política gradualista, es decir, conseguir "poco a poco" sus objetivos. A decir de la dirigencia, con este procedimiento se consiguen avances, aunque insatisfactorios, reales. Ante las críticas generadas al interior del Partido, Luis H. Álvarez se defiende aduciendo que: "Si hemos avanzado paso a paso sin desesperación, si hemos soportado fraudes electorales, represión, congelamiento de iniciativas en las cámaras, victorias parciales, prepotencias, caricaturas y situaciones humillantes sorprende que en ocasiones se nos critique hoy de gradualistas, cuando la memoria histórica del partido nos informa que a través de cambios graduales, incluso ascendiendo por peldaños del fraude electoral, hemos logrado lo que hemos logrado"³.

La aprobación de las reformas en materia electoral a la Constitución con la anuencia panista le significó severas críticas por parte de la fracción encabezada por Jesús González Schmal, Pablo Emilio Madero y Bernardo Bátiz. González Schmal, uno de sus más acérrimos críticos, denunció que éstas reformas "ponen en entredicho los objetivos históricos y la línea política del partido" que tiene como una de sus principales demandas la realización de procesos electorales limpios e imparciales, y terminar con los vicios, falsedades y maniobras del régimen en materia electoral; en resumen, hacer realidad el sufragio

³ Proceso, 5 de enero, 1990, p. 22.

efectivo. Tal reforma -expresó- no fue más que un "manoseo a la Constitución"⁴.

La dirigencia panista hoy día ha tenido un amplio margen de negociación con el gobierno y ha preferido el diálogo al enfrentamiento. El régimen, por su parte, también ha privilegiado esta relación considerando al PAN como un interlocutor institucional⁵ frente a su otro gran opositor: el Partido de la Revolución Democrática.

En esta disputa por la hegemonía al interior del PAN, la fracción encabezada por Alvarez no sólo se ha mantenido, sino que ha sido ratificada al resultar éste reelecto en febrero de 1990 en la presidencia del Partido. Se impuso el continuismo. La redefinición panista seguirá operando con base en la política de diálogo en la que la sombra de la oposición "leal" no se ha desdibujado del todo. Esto implica que el pragmatismo del Partido se ha adecuado a las circunstancias políticas del momento. Frente a la resistencia civil que había sido privilegiada desde 1986 como táctica de lucha, se ha impuesto la disposición al diálogo y la concertación.

Acción Nacional ciertamente consiguió convertirse en el fiel de la balanza y, por lo tanto, es una oposición que coadyuva a la

⁴ Cfr., Excelsior, 6 de noviembre, 1989, pp. 1 y 10.

⁵ Al respecto, es importante recordar que el Partido Acción Nacional desde la toma de posesión de Salinas de Gortari manifestó su posición ante su gobierno: lo consideró un gobierno ilegítimo de origen pero lo admitió como un gobierno de facto, abriendo desde ese momento la posibilidad de diálogo. El Partido le ofreció a Salinas la posibilidad de legitimarse en los hechos. Así, el PAN reconoció los canales institucionales como forma de dirimir sus diferencias con el gobierno.

toma de decisiones haciéndose corresponsable de las mismas. Aun no se conoce el costo político que tal política arroje. Por ello, 1991 será un momento determinante para comprobar no tan sólo el avance o retroceso de la reforma electoral aprobada, como la viabilidad de las tácticas adoptadas por la dirigencia panista.

El PAN arriesgó la demanda democrática de la sociedad a cambio de obtener resultados más concretos (como por ejemplo no poner en peligro la gubernatura de Baja California). Pero el gobierno y el PRI no han dado muestras de aceptar su desplazamiento del poder, por el contrario, su negativa de perder el control de los procesos electorales dice todo lo contrario. No hay garantías de que el régimen reconozca al mismo Acción Nacional sus posibles triunfos futuros.

BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA CITADAS

A) Libros y artículos

Anguiano, Arturo, El Estado y la política obrera del cardenismo, México, Era, 6a. ed., 1982.

Arriola, Carlos, "El Partido Acción Nacional (origen y circunstancia)", en Foro Internacional, vol. XVI, núm. 2, oct-dic, 1975.

-----, "La crisis del Partido Acción Nacional (1975-1976)", en Foro Internacional, vol. XVII, núm. 4, abril-junio, 1977.

-----, Los empresarios y el Estado, México, FCE/Sep-80, 1a. ed., 1981.

Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci (Directores), Diccionario de Política, vol. 2, México, Siglo XXI, 1a. ed., 1982.

Calderón Hinojosa, Felipe, "Alma, cuerpo, sementera...", en Palabra, núm. 10, oct-dic, 1989.

Calderón Vega, Luis, 40 años de vida política, México, EPESSA, 1a. ed., 1980.

-----, Memorias del PAN, tomo I, México, Jus, 2a. ed., 1978.

-----, Memorias del PAN, tomo II, México, Jus, 1a. ed., 1975.

-----, Memorias del PAN, tomo III, México, Jus, 1a. ed., 1978.

-----, Reportaje sobre el PAN (31 años de lucha), México, Ediciones PAN, núm. 16, 1a. ed., 1970.

Camacho López, José Luis, "Encuentros cercanos del PAN", en El Gallo Ilustrado (Suplemento de El Día), núm. 1301, 31 de mayo, 1987.

Castillo Peraza, Carlos, "La primera oficialidad", en Palabra, núm. 10, oct-dic, 1989.

Cerroni, Umberto, "Para una teoría del partido político", en Varios, Teoría marxista del partido político, vol. I, México, Siglo XXI, Cuadernos de pasado y presente núm. 7, 1a. ed., 1987.

Clouthier, Manuel J., "Tarea de articulación de una lucha popular: eso debe ser la campaña" (22 de noviembre de 1987), en

Clouthier, Manuel J., Diálogos con el pueblo. Los primeros 100 días de campaña, vol. 1., México, Ediciones de Acción Nacional, 1a. ed., 1988.

Conchello, José Angel, "Debemos estar preparados: en una sola mañana pueden estallar todos los descontentos", en La Nación, 19 de marzo, 1975.

-----, "Acción Nacional frente a la conspiración totalitaria", en La Nación, 8 de enero, 1975.

-----, "El PAN no es una alternativa más es la única alternativa democrática" (Entrevista), en La Nación, 15 de noviembre, 1984.

-----, "El reto y la respuesta (mensaje del presidente del Partido a la Convención Nacional)", en La Nación, 12 de febrero, 1973.

-----, "Reafirmación de Acción Nacional", en La Nación, 16 de octubre, 1974.

Cordero, Salvador, Rafael Santín y Ricardo Tirado, "Proyecto empresarial: ¿alternativa al proyecto nacional?", en Cordero, Salvador y Ricardo Tirado (Coordinadores), Clases dominantes y Estado en México, México, UNAM, 1a. ed., 1984.

Córdova, Arnaldo, "Nocturno de la democracia mexicana, 1917-1984", en Nexos, núm. 98, febrero, 1986.

Chávez, Elías, "Acusan tres renunciantes: Conchello dio subsidio para dividir al PAN", en Proceso, núm. 76, 17 de abril, 1978.

-----, "Conchello se defiende: Hay prominentes panistas que sirven al Grupo Monterrey", en Proceso, núm. 76, 17 de abril, 1978.

-----, "La desintegración del PAN. Muchos dirigentes son simples oportunistas", en Proceso, núm. 75, 10 de abril, 1978.

-----, "Los 39 años de un partido perdedor", en Proceso, núm. 70, 6 de marzo, 1978.

-----, "La oposición adherida al PRI, lista con más curules para funcionar oficialmente", en Proceso, núm. 457, 5 de agosto, 1985.

-----, "O la sociedad se hace cargo de su destino o una oligarquía nos gobernará para siempre: Madero", en Proceso, núm. 429, 21 de enero, 1985.

Christlieb Ibarrola, Adolfo, Las razones de la sinrazón, México, EPESSA, 1a. ed., 1987.

-----, "Discurso ante la XX Convención de Acción Nacional", en PAN, Cambio Democrático de Estructuras, México, Ediciones de Acción Nacional, 2a. ed., 1977.

Duverger, Maurice, Los partidos políticos, México, FCE, 6a. reimpresión, 1979.

Fuentes Díaz, Vicente, Los partidos políticos, México, Ed. Altiplano, 3a. ed., 1972.

Garrido, Luis Javier, El partido de la revolución institucionalizada. La formación de nuevo Estado en México (1929-1945), México, SEP-Siglo XXI, 1a. ed., 1986.

Gómez Morín, Manuel, Diez años de México. Informes del jefe de Acción Nacional, México, Ediciones de Acción Nacional, s/e, 1981.

-----, "1915", en Gómez Morín, Manuel, 1915 y otros ensayos, México, Jus, 1a. ed., 1973.

González Casanova, Pablo, El Estado y los partidos políticos en México, México, Era, 4a. ed., 1985.

-----, La democracia en México, México, Era, 13a. ed., 1982.

González Graf, Jaime y Alicia Ramírez Lugo, "Partido Acción Nacional", en Delhumeau, Antonio (Director), México: Realidad política de sus partidos, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, 1a. ed., 1970.

González Hinojosa, Manuel, "Manuel Gómez Morín, el político", en Varios, Testimonio en la muerte de Manuel Gómez Morín, México, Jus, 1a. ed., 1973.

González Luna, Efraín, Humanismo político, vol. 1, México, Ediciones PAN, 2a. ed., 1984.

-----, "Introducción", en Gómez Morín, Manuel, Diez años de México. Informes del jefe de Acción Nacional, México, Ediciones de Acción Nacional, s/e, 1981.

González Morfín, Efraín, "Debate y discusión, no formas ocultas de decisión", en La Nación, 2 de abril, 1975.

-----, "En Acción Nacional, un partido dentro de otro partido", en Proceso, núm. 76, 17 de abril, 1978.

-----, "El significado de Acción Nacional", en La Nación, 10 de febrero, 1975.

-----, "La reforma política fortalece el control sobre los partidos políticos", en Proceso, núm. 75, 10 de abril, 1978.

-----, "La doctrina de Acción Nación", en González Morfín, Efraín, José González Torres y Adolfo Christlieb Ibarrola, Tres esquemas, México, Ediciones de Acción Nacional, 2a. ed., 1977.

Granados Chapa, Miguel Angel, Pablo González Casanova y Elke Koppen, "Las elecciones de 1982", en González Casanova, Pablo (Coordinador), Las elecciones en México, México, Siglo XXI, 1a. ed., 1985.

Hernández Arteaga, Laura, Estado y régimen político en México, 1970-1982, Tesis, FCPyS-UNAM, 1988.

Kirchheimer, Otto, "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Lenk, Kurt y Franz Neumann (Editores), Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Barcelona, Anagrama, 1a. ed., 1980.

Krauze, Enrique, Caudillos culturales en la revolución mexicana, México, Siglo XXI, 3a. ed., 1982.

-----, "Gómez Morín, demócrata sin adjetivos", en Palabra, año 1, núm. 3, enero-marzo, 1988.

La Palombara, Joseph y Myron Weiner, "The origin and development of political parties", en Varios, Political parties and political development, Nueva York, Princeton University Press, 1966.

Loeza, Soledad, "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo", en Revista mexicana de sociología, año XLV, vol. XLV, núm. 2, abril-junio, 1983.

-----, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", en Loeza, Soledad y Rafael Segovia (Coordinadores), La vida política mexicana en la crisis, México, El Colegio de México, 1a. ed., 1987.

-----, "El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México", en Varios, Lecturas de política mexicana, México, El Colegio de México, 1a. reimpresión, 1981.

Luna, Matilde, et. al., "Introducción", en Estudios sociológicos, vol. V, núm. 15, sep-dic, 1987.

Mabry, Donald J., Mexico's Acción Nacional. A catholic alternative to revolution, Nueva York, Syracuse University Press, 1973.

Medina, Luis, Del cardenismo al avilacamachismo, México, El Colegio de México, col. Historia de la revolución mexicana, tomo 18, 1a. ed., 1978.

-----, Civilismo y modernización del autoritarismo, México, El Colegio de México, col. Historia de la revolución mexicana, tomo 20, 1a. reimpresión, 1982.

Mendieta y Núñez, Lucio, Los partidos políticos, México, Porrúa, 3a. ed., 1977.

Mirón, Rosa María y Germán Pérez, José López Portillo: Auge y crisis de un sexenio, México, Plaza y Valdés, 1a. ed., 1988.

Molinar Horcasitas, Juan, "Regreso a Chihuahua", en Nexos, núm. 111, marzo, 1987.

-----, "Vicisitudes de una reforma electoral", en Loaeza, Soledad y Rafael Segovia (Compiladores), La vida política mexicana en la crisis, México, El Colegio de México, 1a. ed., 1987.

Neumann, Sigmund, Partidos políticos modernos, Madrid, Tecnos, 1a. ed., 1965.

-----"Sistemas de partidos y grados de integración", en Lenk, Kurt y Franz Neumann (Editores), Teoría y sociología críticas de los partidos políticos, Barcelona, Anagrama, 1a. ed., 1980.

Ortiz Pinchetti, Francisco, "La acción electoral no basta, el PAN debe radicalizarse: Luis H. Alvarez", en Proceso, núm. 529, 22 de diciembre, 1986.

PAN, A propósito de la reforma política. Comparecencia de Acción Nacional, México, Ediciones de Acción Nacional, 1a. ed., 1977.

PAN, Cambio Democrático de Estructuras, México, Ediciones de Acción Nacional, núm. 12, 2a. ed., 1977.

PAN, "Plataforma política y social 1970-1976", en PAN, 5 Plataformas presidenciales, México, Ediciones de Acción Nacional, 1a. ed., 1975.

PAN, Plataforma 1985-1988.

PAN, Plataforma política 1988-1994.

PAN, Principios de Doctrina, México, Ediciones de Acción Nacional, 1a. ed. 1973.

PAN, Principios de Doctrina, su proyección en 1965, México, Ediciones de Acción Nacional, 1a. ed., 1973.

Pereyra, Carlos, "México: los límites del reformismo", en Cordera, Rolando (Selección), Desarrollo y crisis de la economía mexicana, México, FCE, El trimestre económico, núm. 39, 1a. reimpresión, 1983.

Provencio, Enrique, "1982-1984: los efectos sociales de la crisis", en Alcocer, Jorge (Compilador), México, presente y futuro, México, Ediciones de Cultura Popular, 1a. ed., 1985.

Rodríguez Araujo, Octavio, La reforma política y los partidos en México, México, Siglo XXI, 6a. ed., 1983.

Sartori, Giovanni, Partidos y sistemas de partidos, tomo 1, Madrid, Alianza Editorial, 1a. ed., 1980.

Schtttschneider, E. E., Régimen de partidos, Madrid, Tecnos, 1a. ed., 1964.

Scott, Robert E., Mexican government in transition, Urbana, University of Illinois Press, 1964.

Segovia, Rafael, "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", en Euro Internacional, núm. 3, vol. XIV, enero-marzo, 1974.

-----, "Las elecciones federales de 1979", en Euro Internacional, vol. XX, núm. 3, enero-marzo, 1980.

SEP-Senado de la República, "Los protagonistas", en Así fue la revolución mexicana, México, tomo 8, 1a. ed., 1986.

Sigg Carrero, Anelonne Beatrice, Crisis y estrategia política: el caso del Partido Acción Nacional, Tesis, Universidad Iberoamericana, 1985.

Tirado, Ricardo, "Los empresarios y la política partidaria", en Estudios sociológicos, vol. V, núm. 15, sep-dic, 1987.

Torres, Blanca, Hacia la utopía industrial, México, El Colegio de México, col. Historia de la revolución mexicana, tomo 21, 1a. ed., 1984.

Wilkie, W. James y Edna Monzón de Wilkie, México visto en el siglo XX (entrevistas de historia oral), México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1a. ed., 1969.

B) Revistas

Alternativa, Órgano oficial del PAN en el Distrito Federal

Estudios sociológicos

Euro Internacional

La Nación, Órgano oficial del PAN

Nexos

Palabra, Revista doctrinal e ideológica del PAN

Proceso

Revista mexicana de sociología

Nexos

C) Periódicos

El Día

El Universal

Excélsior

Uno más uno

ANEXO

VOTACION Y CURULES OBTENIDAS POR EL PAN

AÑO	% NACIONAL	NUM. DE CURULES
1946	2.24	4
1949	8.77	4
1952	9.01	5
1955	9.43	6
1958	10.24	6
1961	7.59	5
1964	11.52	2(18)**
1967	12.41	1(19)
1970	13.93	-(20)
1973	14.70	4(21)
1976	8.45	-(20)
1979*	10.79	4(39)
1982*	17.53	1(50)
1985*	15.50	9(32)
1988*	18.08	38(63)

* Votación de mayoría relativa.

**Los números entre paréntesis se refieren a diputados de partido y de representación proporcional.

FUENTE: Datos extraídos de los cuadros elaborados por J. Peschard, Las elecciones en el Distrito Federal (1946-1985), Tesis de Grado, FCPyS-UNAM, 1988.